



— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 498

14 y 15 de septiembre de 2005

VII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a Concepción Dancausa Treviño

Sesión celebrada los días miércoles 14 y jueves 15 de septiembre de 2005

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta de alteración en el orden del día: inclusión de la promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Míriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz.(VII).

2.- RGEF. 6769/05 (VII). Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Míriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz.

3.- Propuesta de alteración en el orden del día: designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a instancia del Grupo Parlamentario Popular, para cubrir la vacante producida por la renuncia a la condición de Diputado de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz (VII).

4.- En su caso, designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid.(VII).

5.- RGEF. 6621/05 (VII). Debate sobre la orientación política general del Gobierno, previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 14 minutos.

Página 14377

— **Propuesta de alteración en el orden del día: inclusión de la promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Miriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz. (VII).**

Página 14377

-Formulada la propuesta, quedó aceptada por asentimiento.

Página 14377

— **RGEP. 6769/05 (VII) Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Miriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz.**

Página 14377

-Promesa de la Sra. Diputada Villares Gonzalo.

Página 14377

— **Propuesta de alteración en el orden del día: designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a instancia del Grupo Parlamentario Popular, para cubrir la vacante producida por la renuncia a la condición de Diputado de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz. (VII).**

Página 14377

-Formulada la propuesta, quedó aceptada por asentimiento.

Página 14377

— **Designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid.(VII)**

Página 14377

-A propuesta del Grupo Parlamentario Popular, quedó aprobada la designación como Senador de D. Ignacio Echeverría Echániz.

Página 14378

— **RGEP. 6621/05 (VII). Debate sobre la orientación política general del Gobierno, previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea.**

Página 14378

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página 14378-14396

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 59 minutos del día 14.

Página 14396

-Se reanuda la sesión a las 11 horas y 9 minutos del día 15.

Página 14396

-Exposición del Sr. Marín Calvo.

Página 14397-14405

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Marín Calvo.

Página 14405-14412

-Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Marín Calvo y la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página 14412-14418

-Se suspende la sesión a las 12 horas y 59 minutos.

Página 14418

-Se reanuda la sesión a las 13 horas y 16 minutos.

Página 14418

-Exposición del Sr. Simancas Simancas.

Página 14418-14427

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Simancas Simancas.

Página 14428-14432

-Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Simancas Simancas y la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página 14432-14440

-Exposición del Sr. Beteta Barreda.

Página 14440-14447

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Beteta Barreda.

Página 14447-14448

-Se suspende la sesión a las 15 horas y 39 minutos.

Página 14448

-Se reanuda la sesión a las 17 horas y 19 minutos.

Página 14448

-Intervienen, en turno de defensa de las propuestas de resolución, el Sr. García Castaño, la Sra. Fernández Sanz y la Sra. Cifuentes Cuencas.

Página 14448-14455

-Votación y aprobación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Página 14455-14456

-Votación y aprobación de las propuestas de resolución núms.1 y 7 del Grupo Parlamentario Socialista.

Página 14456

-Votación y rechazo de las propuestas de resolución núms.2, 3, 4, 5 y 6 del Grupo Parlamentario Socialista.

Página 14456

-Votación y rechazo de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Página 14457

-Se levanta la sesión a las 18 horas y 4 minutos.

Página 14457

(Se abre la sesión a las doce horas y catorce minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señora Presidenta de la Comunidad, señores Consejeros, señores portavoces, Señorías y señores invitados. Se abre la sesión. Pasamos a tratar la primera cuestión preliminar.

Propuesta de alteración en el orden del día: inclusión de la promesa o juramento de la Sra. Diputada electa doña Miriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de don Luis Eduardo Cortés Muñoz.

———— (VII) ————

Esta Presidencia, en los términos previstos en el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno de la Cámara la siguiente alteración en el orden del día: Inclusión de la promesa o juramento de la señora Diputada electa doña Miriam Villares Gonzalo del Partido Popular, en sustitución por renuncia, de don Luis Eduardo Cortés Muñoz. ¿Acepta el Pleno de la Asamblea de Madrid esta alteración en el orden del día? (*Asentimiento*.) El Pleno lo acepta por asentimiento. Pasamos a la siguiente cuestión preliminar.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa doña Miriam Villares Gonzalo, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de don Luis Eduardo Cortés Muñoz.

———— RGE. 6769/05 (VII) ————

Para dar cumplimiento al artículo 12.1.c del Reglamento de la Asamblea que establece la obligación de prestar, en la primera sesión plenaria a que asista la Diputada electa, la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ruego a S.S. tenga la bondad de ponerse en pie.

Señora Diputada electa, doña Miriam Villares Gonzalo, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **VILLARES GONZALO** (Desde los escaños.): Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En nombre de esta Cámara, le doy la enhorabuena. (*Aplausos*.) Pasamos a la siguiente cuestión preliminar.

Propuesta de alteración en el orden del día: designación del Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a instancia del Grupo Parlamentario Popular, para cubrir la vacante producida por la renuncia a la condición de Diputado de don Luis Eduardo Cortés Muñoz.

———— (VII) ————

Esta Presidencia, en los términos previstos en el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, propone al Pleno de la Cámara la siguiente alteración en el orden del día: Inclusión, en su caso como tercera cuestión preliminar, de designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, a instancia del Grupo Parlamentario Popular, para cubrir la vacante por producida por la renuncia a la condición de Diputado de don Luis Eduardo Cortés Muñoz ¿Acepta el Pleno de la Asamblea de Madrid esta alteración en el orden del día? (*Asentimiento*.) El Pleno lo acepta por asentimiento.

Por último, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 225.7 del Reglamento de la Asamblea, se somete a la consideración del Pleno de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular:

Propuesta de designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, por renuncia a la condición de Diputado de don Luis Eduardo Cortés Muñoz.

———— (VII) ————

Por la Secretaria Primera se procederá a continuación a la lectura de la propuesta.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA** (Adrados Gautier): Gracias, señora Presidenta. A propuesta del Grupo Parlamentario Popular, don Ignacio

Echeverría Echániz.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Secretaria Primera. ¿Acepta el Pleno de la Asamblea de Madrid la propuesta efectuada de designación de Senador en representación de la Comunidad de Madrid? (*Asentimiento.*) El Pleno lo acepta por asentimiento. A continuación, vamos a proceder a la votación a mano alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.a del Reglamento de la Asamblea. Según informa la Secretaria General el quórum de la Cámara es 56 Diputados por parte del Grupo Popular, 42 por parte del Grupo Socialista y 8 por parte del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Iniciamos la votación.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 56 votos a favor y 50 abstenciones.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señorías. En nombre de la Cámara doy la enhorabuena al señor Echeverría Echániz. (*Aplausos.*)

A continuación, pasamos a tratar el punto único del orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Gobierno.

———— **RGEP-6621/05 (VII)** ————

Tiene la palabra la excelentísima señora Presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre, sin límite de tiempo. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías y señores Diputados, es una tradición consagrada ya que el Presidente del Gobierno de esta Comunidad Autónoma comparezca ante la Cámara al iniciarse el curso político para exponer ante todos los ciudadanos madrileños y sus representantes cuál es el estado de nuestra región, cuáles son sus problemas, cuáles son los problemas que especialmente preocupan a los ciudadanos, cuáles son las medidas que está arbitrando el Gobierno para solucionarlos, y, en definitiva, cuál es

el estado de cumplimiento de los compromisos que el Gobierno tiene contraídos con esta Cámara desde el discurso de investidura, y para cumplir esa provechosa y positiva tradición que contempla el Reglamento de esta Cámara comparezco hoy ante esta Asamblea de Madrid.

En primer lugar, quisiera agradecer su presencia a todas las personalidades que han querido estar hoy aquí; con ella todos ustedes conceden una relevancia especial a este debate, y estoy convencida de que lo hacen en provecho y en beneficio de los ciudadanos que sus instituciones representan.

El Gobierno de Madrid, y eso es lo primero que de manera inequívoca quiero expresar en esta comparecencia ante los madrileños, Señorías, está a gusto en el marco de la Constitución de 1978, la que ha proporcionado a los españoles el período de más libertad, mayor prosperidad, y el más respetuoso con las peculiaridades regionales de toda la historia de España; al Gobierno de Madrid le parece innecesario, inoportuno y gratuito transitar por la senda de las reformas constitucionales, de la que no se sabe a dónde conduce, y estas afirmaciones hechas al empezar esta comparecencia tienen un hondo significado: el de tranquilizar a los madrileños, el de recordarles que en Madrid tienen un Gobierno que no ha perdido el sentido común; un Gobierno que quiere servirles, y no servirse de ellos para dibujar un nuevo mapa político de España, o para pagar peajes a partidos separatistas para mantenerse en el poder; un Gobierno que se ocupa exclusivamente de encontrar soluciones a las aspiraciones de los ciudadanos, que defiende la igualdad, la solidaridad y la cohesión entre todas las regiones de España, y es justo también reconocer que, afortunadamente, ni a los socialistas de Madrid, ni a la Izquierda Unida madrileña se les ocurre decir las cosas que su correligionarios defienden en casi todo el resto de España -claro, que por eso no sé cómo están considerados sus dirigentes en sus propios Partidos-. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, Señorías, mantener el sentido común es condición necesaria, pero no es condición suficiente en la gestión de un Gobierno. Con mi intervención hoy ante esta Asamblea quiero mostrar cómo nuestro Gobierno está trabajando para que Madrid siga siendo una de las regiones más

prósperas y más atractivas de toda Europa, con el lema de Miguel de Cervantes en este año del Quijote: que los gobernantes están obligados a escuchar a todos y a responder a todos.

Empezaré por decir que este año ha sido un año económico difícil, con un entorno internacional desfavorable, caracterizado por el estancamiento de la economía europea, por una subida importante de los precios del petróleo, por una fuerte apreciación del euro, y, en cambio, la economía madrileña ha mostrado de nuevo su fortaleza y ha acelerado aún más su crecimiento, que pasó del 2,8 por ciento en el 2003 a un 3,1 por ciento en el 2004, y a un 3,7 por ciento en el primer semestre del 2005.

Así, Madrid ha sido la región española que más ha crecido y más se ha consolidado, y se ha consolidado como locomotora económica de España. Somos una región que es de las que más está creciendo, no solamente la que más en España, sino de las que más está creciendo en Europa. En el año 2004 el producto interior bruto per cápita en la economía madrileña -y recuerden que cuando hablamos de producto interior bruto per cápita hay que dividir el total de la producción por el número de habitantes-, aunque somos muchos más habitantes, es decir, hemos pasado casi de cinco millones a seis millones, a pesar de eso, la renta per cápita creció un 32,9 por ciento por encima de la media nacional, y hoy es un 30 por ciento superior a la media de la Unión Europea, a 25. Yo sé, Señorías, que las cifras macroeconómicas a veces provocan un cierto escepticismo en los ciudadanos de la calle, y por eso prefiero traducir esos magníficos resultados de la economía madrileña a lo que sí puede entender todo el mundo, que es la creación de empleo. Este crecimiento económico ha hecho posible en 2004 la creación de 134.000 puestos de trabajo, que eleva a 258.700 los que se han creado en Madrid en lo que va de Legislatura. Datos de la EPA del segundo trimestre del 2005.

Una muestra de que esa buena marcha no se detiene nos la da el dato de que Madrid ha sido la Comunidad que más puestos de trabajo ha creado en el segundo trimestre de 2005. En Madrid se han creado 64.300 empleos, que son el 25 por ciento de los creados en toda España. Y, ¿qué decir de la tasa de paro? A veces parece que se crea empleo, y cuando crece la población la tasa de paro no varía. Nuestra tasa de paro, Señorías, es hoy del 6,87 por

ciento, mientras que la media nacional, la del conjunto de España, está en un 9,33 por ciento, y la de la Unión Europea en un 8,8 por ciento. Quiero señalar que los más de 258.000 empleos creados en lo que va de Legislatura dan cumplimiento con creces al compromiso que el Gobierno adquirió de que se crearan en Madrid 225.000 empleos hasta el final de la Legislatura; es decir, que hemos cumplido nuestro compromiso en materia de empleo con dos años de adelanto. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Ese ritmo de creación de empleo nos ha convertido en la región con el nivel de ocupación más alto de España. Hoy trabajan en la Comunidad de Madrid cerca de 2.800.000 personas, en concreto, 2.783.600, cuando hace diez años, en el año 1995, lo hacían sólo 1.700.000. Es decir, hoy trabajan en la Comunidad de Madrid 1.100.000 personas más que las que trabajaban hace diez años. También quiero destacar que de esos 258.000 empleos creados en lo que va de Legislatura, cerca del 70 por ciento, Señorías, han sido ocupados por mujeres -hoy trabajaban en la Comunidad de Madrid casi 1.300.000 mujeres-, y eso es lo que ha permitido que la tasa de paro femenino en Madrid sea del 6,91 por ciento; casi la mitad de la tasa de paro femenino en el conjunto de España, que es del 12,22 por ciento. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Al mismo tiempo, les puedo anunciar con satisfacción que en Madrid hoy la tasa de paro femenino es prácticamente idéntica al masculino, que es del 6,84 por ciento, y la tasa de paro femenino en Madrid está por debajo de la tasa de paro masculina en el conjunto de España. Ésta es la primera vez que se dice algo así en esta Asamblea porque, al menos, siempre que he tenido oportunidad de intervenir, he tenido que lamentar que la tasa de paro femenino estuviera casi en el doble que la masculina. Pues bien, en la Comunidad de Madrid, con los empleos que se han creado y habiendo proporcionado el 70 por ciento de ellos empleo a las mujeres, hemos conseguido prácticamente igualarla. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Creo que ésa es una de las grandes noticias que hoy quiero transmitir a los madrileños en el debate del estado de la región. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Ya sabemos, Señorías, que las medidas administrativas no crean puestos de trabajo -al

menos, yo lo creo así-, pero yo creo que este éxito sin precedentes en la lucha contra el desempleo femenino viene a refrendar la decisión de haber creado una Consejería que une las palabras empleo y mujer como muestra de nuestra convicción profunda de que la mejor manera de alcanzar la ansiada igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es ofrecer a las mujeres la posibilidad de trabajar, que es exactamente lo que ha sucedido en la Comunidad de Madrid.

Señora Presidenta, Señorías, esta buena marcha de la economía y de la creación de empleo ha sido debida en gran parte a que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha seguido aplicando las políticas económicas del Partido Popular, que son las que han contribuido a que España registre el período de mayor crecimiento económico de su historia reciente. Esas políticas se caracterizan por generar confianza, por confiar en la iniciativa de los ciudadanos, que son los auténticos responsables del crecimiento económico, por permitirles que inviertan y que generen empleo en un marco de libertad y sin intervencionismo, con unas reglas del juego claras; se caracterizan también por mantener el equilibrio presupuestario, es decir, no gastar más de lo que se ingresa, por no subir los impuestos, en la medida de lo posible, bajarlos, y por invertir en infraestructuras, educación y sanidad y favorecer en todo lo posible el diálogo social. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ésta es nuestra política económica y con ella confiamos en seguir creciendo y creando empleo, y los resultados, Señorías, nos avalan. Ahora que el Gobierno del PSOE quiere subir los impuestos y gravar el tabaco, la gasolina y la electricidad de los ciudadanos, nosotros repetimos una vez más: eso encarecerá los costes de producción, volveremos a la senda equivocada de subir los precios, provocar inflación y aumentar el desempleo, yo en este momento quiero expresar nuestra voluntad de seguir en nuestra línea, no desviarnos de la senda virtuosa que iniciamos aquí hace ahora diez años. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, Señorías, la política fiscal es uno de los factores fundamentales para el crecimiento económico y la creación de empleo, y nuestra política en este campo también busca, además de fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo, ayudar a las familias, a las personas menos favorecidas, a los discapacitados,

y generar confianza, sobre todo, en los agentes económicos, y como muestra de que nuestra concepción política se basa en la confianza, en la generación de confianza, queremos dar el máximo protagonismo a los ciudadanos y cederles el mayor esfuerzo posible para que desarrollen su libertad e iniciativas sin intervencionismos estériles. Por añadidura, esta política, al generar confianza, aumenta la actividad económica y se traduce en incrementos de la recaudación; sí, Señorías, la política de bajar impuestos al final se traduce en incremento de la recaudación. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por esta razón quiero anunciarles que nuestro Gobierno no sólo no subirá ningún impuesto, sino que seguirá bajándolos selectivamente cuando la rebaja suponga un beneficio para los madrileños y contribuya a generar más empleo y riqueza en nuestra región.

Así, hemos avanzado este año en la eliminación del Impuesto de Sucesiones, hemos rebajado el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales para las familias numerosas en la adquisición de su vivienda habitual, y hemos elevado el mínimo exento en el impuesto de patrimonio especialmente para las personas con discapacidad. Señora Presidenta, el Impuesto de Sucesiones grava el ahorro de toda una vida, por el que ya se ha tributado, castiga el esfuerzo hecho para constituir un patrimonio que en la mayoría de los casos se reduce a una vivienda habitual o a un pequeño negocio, hasta tal punto que en ocasiones el pago de este impuesto compromete la situación económica de los ciudadanos e, incluso, puede poner en riesgo la continuidad de ese pequeño negocio. Por eso lo hemos suprimido paulatinamente en los años anteriores para el 80 por ciento de los casos, y lo eliminaremos totalmente el año que viene. Y, gracias a la reducción del 7 al 4 por ciento del tipo del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, las familias numerosas tienen más facilidades para adquirir su vivienda habitual.

Y en cuanto a las deducciones que la Comunidad de Madrid aplica a los contribuyentes madrileños, destacamos el aumento de un 200 por ciento en la deducción por nacimientos o adopciones múltiples, que hemos puesto en práctica con el fin de favorecer que las familias madrileñas puedan afrontar estas contingencias, y también el incremento de un 50 por ciento en la deducción por acogimiento de mayores o de discapacitados. Además, para

facilitar a los jóvenes el acceso a la vivienda, hemos elevado a 840 euros la deducción por el arrendamiento de vivienda para los menores de 35 años, un 20 por ciento más. Esto significa que la Comunidad de Madrid abonaría hasta dos mensualidades completas a un joven que pagase 420 euros al mes por su alquiler. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y para cerrar el capítulo dedicado a la fiscalidad, me gustaría renovar ante esta Cámara mi compromiso de suprimir el Impuesto de Donaciones de padres a hijos y entre cónyuges y parejas de hecho, lo que convertirá a Madrid en la primera Comunidad Autónoma de régimen común que elimina este impuesto para el ámbito familiar. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Con esta medida, Señorías, pretendemos beneficiar a las familias madrileñas e incentivar la inversión y la actividad económica en la región. En primer lugar, beneficiamos a las familias, ya que se pueden transmitir los bienes a sus hijos en el momento en que éstos los necesiten, sin esperar al fallecimiento o a la incapacidad de los padres, lo que permitirá la disposición inmediata de los bienes familiares y evita que los hijos tengan que pagar por conceptos por los que los padres ya tributaron en el pasado. En segundo término, también beneficia a la economía, beneficia a los negocios familiares, a las pequeñas empresas, tan necesarias para incentivar la creación de puestos de trabajo, porque facilita que continúen con sus actividades y permite el relevo generacional en vida de forma menos traumática.

Y, Señorías, la recaudación por estos impuestos, Donaciones y Sucesiones, resulta que, lejos de bajar, se ha acrecentado en este año. Los hechos nos dan la razón. Miren, Señorías, en los ocho primeros meses del año 2005, comparados con los ocho primeros meses del año 2004, la recaudación por los Impuestos de Sucesiones y Donaciones, donde más reformas tributarias a la baja hemos hecho, no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado en más de un 36 por ciento, es decir, hemos obtenido por estos impuestos 100 millones adicionales. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Convénzanse, Señorías, bajar impuestos aumenta la recaudación; no sé si será por eso que el señor Presidente dice que bajar los impuestos es de izquierdas, y yo esperaba aquí el apoyo de ese ámbito de la Cámara.

Señoras y Señores Diputados, si una adecuada política fiscal es la base imprescindible para impulsar el crecimiento de la economía, algo parecido tenemos que decir de un marco constructivo del diálogo social. Por eso, en octubre del año 2004 firmamos con los representantes de la CEIM, de Comisiones Obreras y de UGT el Acuerdo por el Empleo y el Crecimiento Económico de la Comunidad de Madrid, para avanzar hacia el pleno empleo, para mejorar la calidad, la estabilidad y la productividad del trabajo, para lograr un mayor protagonismo profesional y empresarial de las mujeres y para ofrecer mayores y mejores posibilidades de conciliación de la vida laboral y personal. Ésta es una buena ocasión, señoras y señores, para que haga público mi agradecimiento a los firmantes de este acuerdo, especialmente a las dos grandes centrales sindicales, por el sentido de la responsabilidad de que están haciendo gala a la hora de impulsar todas aquellas medidas que pueden favorecer a los trabajadores madrileños.

Recuerdo brevísimamente que el acuerdo tiene una vigencia de tres años y un presupuesto de 2.750 millones de euros, que incluye medidas para potenciar la formación profesional, políticas de empleo orientadas a un mayor protagonismo de la mujer, a facilitar la conciliación, promover la investigación y el desarrollo y que incluye también medidas para apoyar a los emprendedores y mejorar las oportunidades de formación y empleo de las personal inmigrantes y de los jóvenes.

Señorías, quiero anunciarles que a partir de este momento trataré de convencer a las centrales sindicales y a la Confederación Empresarial Independiente de Madrid de que firmemos, en esos mismos términos, un gran acuerdo por la sanidad madrileña. Creo que existe el acuerdo básico; que todos estamos de acuerdo en utilizar todos los recursos de la sanidad madrileña para mejorar la calidad de nuestra asistencia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Quiero agradecerles la disponibilidad a las dos centrales sindicales que me lo han manifestado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Quiero, Señorías, dedicar unos minutos a un asunto que nos preocupa sobremanera: la seguridad y la salud en el trabajo. Éstos son elementos fundamentales de la calidad del empleo de los madrileños y a todos nos une el esfuerzo por

hacer que la seguridad y la salud en el trabajo sean una prioridad absoluta. Es el esfuerzo compartido que se concretó en el II Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales 2004-2007, que suscribimos también los empresarios, los sindicatos y el Gobierno regional hace ahora un año. Este plan nos ha permitido incrementar los recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales; es así, hemos incrementado los recursos económicos en un 32 por ciento; los humanos en un 60 por ciento, y los destinados a los agentes sociales en un 40 por ciento. Eso, a su vez, nos ha permitido girar 40.000 visitas de inspección, con el objeto de prevenir los accidentes laborales, a las empresas madrileñas.

Ese marco de colaboración está demostrando ser eficaz y ha conseguido reducir los índices de siniestralidad laboral en nuestra Comunidad. De hecho, durante el año 2004 el número de accidentes laborales disminuyó en un 7,18 por ciento; los accidentes graves descendieron en un 29,52 por ciento, si lo comparamos con el 2003, y los accidentes mortales bajaron un 8,8 por ciento. Pero, como ya dije aquí mismo hace un año, mientras haya un solo accidente laboral el Gobierno de la Comunidad de Madrid no dejará de poner todos los medios a su alcance para evitarlos. Por eso queremos crear el Observatorio Regional de Prevención de Riesgos Laborales, y estamos seguros de que tanto los empresarios como los sindicatos, a los que ya se les ha pedido opinión, van a decirnos qué tipo de expertos quieren que formen parte de ese observatorio. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Señorías, anteayer murió un trabajador en Madrid; hoy tenemos noticias de que se ha producido otro accidente, y hacemos hincapié en esto: la prevención de los riesgos laborales, la garantía de la seguridad en el trabajo es una de nuestras prioridades, y vamos a continuar trabajando por ello.

Señora Presidenta, Señorías, ya en mi discurso de investidura les anuncié que mi condición de mujer iba a ser un argumento más a favor de nuestro compromiso para luchar por la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres. Pues bien, hoy podemos estar moderadamente satisfechos de los logros alcanzados en el campo del empleo femenino; pero, para seguir avanzando en esa dirección hacia la igualdad de oportunidades, es necesario que facilitemos la conciliación de la vida personal y laboral. Por eso, estamos proponiendo a

las empresas medidas de flexibilidad en la organización del trabajo, estamos promoviendo campañas de fomento del reparto del trabajo doméstico, incrementando el número de plazas en educación infantil y desarrollando programas de atención a nuestros mayores.

Señorías, la prevención de la violencia de género y el apoyo a sus víctimas son una prioridad del Gobierno regional. Nuestra postura es clarísima y responde a una firme voluntad política: tolerancia cero frente a los maltratadores y apoyo total a las víctimas.

Desde el inicio de la Legislatura, el Gobierno ha trabajado, por un lado, en la prevención a través de la educación, la formación y la sensibilización, y, por otro, en ofrecer atención inmediata a las mujeres que están siendo víctimas de esta lacra social y a sus hijos. Señorías, nuestra filosofía es apoyar a las mujeres que han sido víctimas de episodios de violencia para integrarlas en la sociedad, no para aislarlas, y, por ello, estamos dotando de los medios y de las infraestructuras necesarias para atender de manera integral a estas víctimas en su entorno.

La creación del Observatorio Regional de la Violencia y su Consejo Asesor, la designación de la Dirección General de la Mujer como punto de coordinación de las órdenes de protección que se dicten en la Comunidad de Madrid y la constitución de la red de puntos municipales del Observatorio han sido pasos muy importantes. El incremento, además, de un 70 por ciento de los recursos económicos hasta llegar a 9,8 millones de euros, destinados específicamente a la lucha contra la violencia de género durante el año 2005, es una muestra clara de nuestro compromiso con las mujeres víctimas de este tipo de violencia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En esta materia, quiero recordarles que se han puesto en marcha tres juzgados de violencia sobre la mujer en Madrid, que esos juzgados ya tienen a su disposición el brazalete electrónico, que consideramos algo pionero en la detección automática de la proximidad para velar por el estricto cumplimiento de la orden de alejamiento y protección a las víctimas que dictan los jueces, de acuerdo con la posibilidad que introdujo la modificación del Código Penal.

Hace un año, Señorías, me comprometí a promover una ley integral de lucha contra la violencia

de género, convencida de que todos los Grupos Parlamentarios queremos lo mismo: tolerancia cero frente a los maltratadores y protección inmediata, eficaz e integral a las víctimas. El proyecto de ley fue presentado en el Observatorio Regional de la Violencia de Género el pasado mes de junio y, tal y como me comprometí, se remitirá a la Asamblea en los próximos días. Aquí espero que cuente con el mismo apoyo por parte de todos los grupos políticos.

Señora Presidenta, Señorías, en mi discurso de investidura y en todas mis intervenciones sobre política general he venido expresando cuál es el objetivo primero y fundamental de nuestro Gobierno. El objetivo primero y fundamental de nuestro Gobierno es siempre lograr que la prosperidad que entre todos los madrileños estamos creando en esta región llegue a todos, sin exclusión, y especialmente a los que más lo necesitan. Nuestro Gobierno reconoce que la primera condición para defender a los más débiles, a los más necesitados, a los más desvalidos, a los inmigrantes, a las mujeres, a los minusválidos, a los ancianos, a todos ellos, es garantizar la seguridad; sin seguridad no existe posibilidad de ejercer en plenitud nuestros derechos y libertades, y la seguridad de todos los ciudadanos es responsabilidad de todos. Por eso, la Comunidad de Madrid no se escudó nunca en el discurso de las competencias; los ciudadanos no entienden esto. Una institución de la relevancia política y presupuestaria de esta Asamblea y del Gobierno de la Comunidad de Madrid no puede permanecer impasible ante un problema tan sentido por los ciudadanos, como es el de la seguridad ciudadana, y también el de la seguridad jurídica, que veremos cuando hablemos de la justicia.

Pusimos en marcha el Proyecto de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid, que ya es conocido -aunque a algunos no les gustó al principio- como proyecto BESCAM. Con él han estado de acuerdo los alcaldes y las alcaldesas, algunas alcaldesas -¡pocas somos todavía, señora alcaldesa!-, de 32 municipios de la Comunidad de Madrid de todos los signos políticos que ya se han integrado en el Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid. Para hacer realidad ese proyecto, en el año 2005 se ha incrementado en un 52 por ciento el presupuesto en materia de seguridad para poder incorporar 1.000 nuevos policías locales dedicados, única y exclusivamente, a garantizar la seguridad y a la prevención de los delitos en las

calles de nuestras ciudades. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En el año 2006 se incorporarán otros 1.000 policías municipales más, y en el año 2007 se completará con los restantes efectivos, hasta alcanzar los 2.500 comprometidos para esta Legislatura. Para todo ello, se ha reforzado la formación de la policía en la que ya es la mayor academia de policía local de España, y se ha cumplido nuestro compromiso de dotar de los mejores medios a los agentes, incluyendo más de un centenar de vehículos y dos helicópteros.

Señorías, el segundo pilar del proyecto, porque lo que hace el proyecto es cumplir el compromiso electoral de poner un policía más por cada 1.000 habitantes dedicado a la seguridad ciudadana en Madrid, era la incorporación de 3.000 efectivos más en la región de Madrid de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Tengo que lamentar que hace dos años reiteramos al Gobierno de la nación nuestra plena disposición para colaborar en la financiación de infraestructuras y medios materiales para que los 3.000 efectivos que los madrileños necesitan para garantizar su seguridad se hagan una realidad; hasta ahora, Señorías, no hemos encontrado respuesta, ni en el Ministerio ni en la Delegación del Gobierno. Hasta ahora, Señorías, no hemos encontrado otra cosa que no sea -y lamento decirlo- el desprecio más absoluto a nuestro ofrecimiento. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, como les decía, la seguridad jurídica también es esencial para garantizar los derechos, las libertades y la convivencia de todos los ciudadanos. Por eso, una sociedad dinámica y abierta como la madrileña necesita una Administración de Justicia que sea capaz de garantizar esa necesaria seguridad jurídica a todos los ciudadanos, y, en primer lugar, a los que más lo necesitan. Con ese fin, elaboramos el Proyecto Cívitas: para acercar la justicia a los ciudadanos, para garantizar la máxima calidad y rapidez en las demandas de la población en general en esta materia. Pusimos en marcha la red regional de oficinas locales y de distrito; abrimos tres oficinas en Madrid, cuatro en otros municipios, a las que se van a sumar seis más antes de que acabe este año.

También hemos sido la primera región española que ha implantado las unidades de coordinación administrativa de las sedes judiciales

encargadas, en primer lugar, de atender a las víctimas de los delitos. Pero quizá el proyecto más importante en el ámbito de la justicia, el que goza del apoyo de todas las instituciones sociales y de todos los ámbitos de la sociedad que tienen que ver con la justicia es el proyecto que llamamos Campus de la Justicia de Madrid, que confiamos en que es la solución a la dispersión de sedes judiciales que tenía Madrid capital. La puesta en marcha tuvo lugar el pasado día 5, y hoy podemos decir que Madrid contará con el mayor complejo judicial de Europa. El concurso de ideas contó con 347 participantes de 37 países, y hoy podemos decir que en el Campus de la Justicia de Madrid van a dejar su huella, con edificios emblemáticos, los mejores arquitectos del momento.

Y precisamente, ese compromiso de modernidad, Señorías, lo estamos haciendo también realidad en el resto de los partidos judiciales de la Comunidad de Madrid. El Plan de Modernización y Construcción de Infraestructuras Judiciales, con el programa de renovación de los sistemas informáticos, tiene una dotación de 24 millones de euros, y creemos que va a servir para hacer que nuestra justicia, que tiene la característica esencial de que imparte justicia, es una justicia justa, pero tiene que ser una justicia más ágil, más rápida y más eficaz, porque la lentitud a veces, por desgracia, deviene en injusticia.

Señora Presidenta, Señorías, entre las políticas que son responsabilidad de nuestro Gobierno la sanidad de los madrileños ocupa, por razones cualitativas y cuantitativas, el primer lugar. La salud es el bien más apreciado por todos los ciudadanos y es, al mismo tiempo, el volumen económico que la Comunidad de Madrid dedica a esta materia, la parte del león de nuestro presupuesto. Quisiera comenzar estas palabras dedicadas a la sanidad con la satisfacción de haber dado cumplimiento a tres de los principales compromisos que asumí en esta materia.

El primero, que con fecha 30 de junio de este año, cinco meses antes de lo que tenía comprometido, las listas de espera quirúrgicas se hayan situado en el límite del tiempo señalado, 30 días, Señorías; es decir, que ningún madrileño tiene que esperar hoy más de un mes para ser operado. (*Grandes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Esa satisfacción no nos la proporciona haber parado el reloj, que, según

manifestó el Portavoz del Grupo Socialista -tictac, ¿se acuerda?-, marcaba el tiempo que restaba para mi dimisión, sino que la satisfacción nos la proporciona haber cumplido este objetivo, porque con él hemos conseguido mejorar la atención sanitaria de los madrileños que es nuestro primer y único objetivo en esta materia. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a los magníficos profesionales de nuestra sanidad: a los médicos, a las enfermeras, al resto del personal sanitario, al personal auxiliar de cada hospital su colaboración para lograr que los madrileños sean hoy los españoles que esperan menos tiempo para ser intervenidos quirúrgicamente. (*Grandes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

El segundo compromiso que me satisface anunciar, que está siendo ampliamente cumplido, se refiere al plan de infraestructuras más ambicioso que se ha puesto en marcha en la sanidad pública española. Quiero recordar que se han adjudicado los concursos para la construcción de los nuevos hospitales, que han comenzado, o están a punto de iniciarse las obras de construcción de todos ellos: el Puerta de Hierro, el del sur, el del norte, el del Henares, el del sureste, el de Vallecas, el de Aranjuez y próximamente, porque se adjudicará este mes de octubre, el de Valdemoro.

En lo que respecta a los 50 nuevos centros de salud que habíamos comprometido en este Plan de Infraestructuras, desde el debate del año pasado se han puesto en servicio los cinco primeros centros previstos, sólo en un año. Antes de que acabe este año 2005 se abrirán al público otros 11 nuevos centros de salud, y los restantes están todos en marcha, por lo que también estamos en condiciones de cumplir el calendario previo en este terreno. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, también teníamos el compromiso de mejorar las urgencias de nuestros hospitales. Puedo anunciarles que se han terminado las obras en los hospitales de La Paz, Doce de Octubre, Puerta de Hierro, Alcorcón, Santa Cristina, Móstoles y el Niño Jesús; se han iniciado las de Getafe y las del Clínico San Carlos, y en las próximas semanas se adjudicará el concurso para llevar a cabo las del "Príncipe de Asturias", en Alcalá de Henares.

Por otra parte, continúan las reformas en el

hospital de Santa Cristina y en La Paz, y las obras del nuevo hospital Doce de Octubre. Ya tenemos el proyecto arquitectónico para la reforma del hospital de El Escorial, y en breve dispondremos del proyecto para culminar la modernización, tan necesaria, del hospital Clínico.

Señorías, quiero anunciar que, a partir del día 1 de octubre, pondremos en marcha el Servicio de Atención Rural, cuya misión es garantizar la cobertura asistencial por las noches, los festivos y los fines de semana, en todos los consultorios locales de la región. *(Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Hasta ahora no lo teníamos; pues también los ciudadanos de los municipios pequeños podrán disponer de estos servicios los festivos, los fines de semana y durante la noche. Para ello, incorporaremos 360 nuevos profesionales, 198 médicos y 162 enfermeras, y, con carácter general, puedo decir que los ciudadanos de esos municipios no volverán a encontrar su centro cerrado durante una guardia.

Señorías, el próximo trimestre vamos a poner en marcha el Plan de Atención Primaria, que permitirá mejorar la continuidad asistencial entre la primaria y la especializada y acortar el tiempo del diagnóstico clínico. También mejoraremos la coordinación entre servicios sociales y sanidad para la atención sociosanitaria, que va a incidir en la calidad de vida de esa población de enfermos crónicos y de sus familias que tanto lo necesitan.

Encauzado el problema de la excesiva demora de la lista de espera quirúrgica, tengo que decirles, Señorías, que queremos poner todos nuestros esfuerzos en reducir el tiempo de espera de las pruebas diagnósticas, y, en ese sentido, quiero comprometerme hoy, ante esta Cámara, a que todas las mujeres a las que se les prescriba una mamografía, que es una prueba imprescindible para la detección precoz del cáncer de mama, no tendrán que esperar más que 40 días para que se les sea realizada. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

También queremos mejorar la calidad de la asistencia farmacéutica que prestamos a nuestros mayores en la Comunidad de Madrid. Vamos a hacer un programa personalizado de asistencia farmacéutica orientado en particular a los pacientes polimedicados, los que toman de forma continuada

cinco o más medicamentos, para simplificar la tramitación de las recetas. Esta medida va a suponer que los pacientes tendrán que acudir menos veces a los centros de salud a por sus recetas, lo que va a ser beneficioso para ellos y para la sanidad en general.

Señora Presidenta, Señorías, creo interpretar el sentir de todos los madrileños, cualquiera que sea el partido político al que voten, si señalo públicamente la importancia trascendental que la educación tiene para el presente y para el futuro de nuestros ciudadanos y para el conjunto de la sociedad. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, en materia educativa, se ha regido en todo momento por los tres principios que informan nuestra actuación: libertad de los padres para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución, calidad de la enseñanza y equidad, en el sentido de tratar mejor a aquellos que más lo necesitan.

Estamos comprometidos a promover la calidad en todo el sistema educativo. Para ello el pasado 9 de marzo firmamos un acuerdo con 15 organizaciones representativas de toda la comunidad educativa. Ese acuerdo prevé una inversión pública de 1.600 millones de euros durante el período 2005-2008. La mitad de ese importe, 800 millones de euros, se dedicará a construir los 160 nuevos centros públicos y la ampliación o renovación de los existentes.

Ese plan de infraestructuras que anuncié hace un año, y que se aprobó por unanimidad en las resoluciones de la Asamblea, marcha a un ritmo espectacular. Quiero destacar que en este año transcurrido se han construido ya 30 nuevos colegios públicos y 6 institutos de enseñanza; esto representa multiplicar por más de cuatro la media de construcción anual de colegios en los últimos años, que era una media de 6,6 colegios y este año han sido 30 colegios públicos y 6 institutos. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, estamos comprometidos con el principio de equidad porque creemos que todos tienen derecho a una educación de calidad, y, por eso, estamos dando más apoyo y más recursos a quienes más lo necesitan. Desde que soy Presidenta de la Comunidad de Madrid se ha aumentado un 74 por ciento el conjunto de las ayudas que, en materia educativa, reciben las familias en situación de

desventaja social; tanto las ayudas de comedor como las de libros de texto o las destinadas a niños menores de 3 años se han incrementado año tras año en porcentajes muy importantes y, lo que es más importante, van a seguir aumentando en el futuro.

Quiero anunciarles hoy aquí que el próximo curso todas las familias numerosas de la Comunidad de Madrid, es decir, las que tengan tres o más hijos o que tengan dos hijos cuando uno de ellos es discapacitado, van a poder obtener gratuitamente los libros de texto que necesiten. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

En educación infantil de 0 a 3 años en este curso superaremos las 40.000 plazas sostenidas con fondos públicos, lo que representa el cumplimiento con creces de los objetivos de la Unión Europea en cuanto al sostenimiento con fondos públicos de las plazas de niños en edades entre 0 y 3 años, de la primera etapa de la educación infantil.

Otro compromiso de nuestro Gobierno para mejorar la calidad de la enseñanza pública es ya una realidad tangible. Me siento especialmente satisfecha con la puesta en marcha de este compromiso, que son los 80 colegios públicos bilingües que han empezado este curso en la Comunidad de Madrid: los que pusimos en marcha el año pasado más los que se han añadido este año, en total 80 colegios públicos que imparten la mejor calidad de educación posible. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

También me siento especialmente satisfecha -y por ello quiero felicitar a todos los directores y a todos los equipos de los institutos madrileños- por la participación que han tenido en los primeros campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid. En el curso pasado fueron la mitad de los institutos madrileños los que quisieron optar a este programa de deporte escolar, a los campeonatos escolares; pues bien, en este curso 2005-2006 que ahora empieza tengo la satisfacción de decirles que dos tercios de todos los institutos de Madrid, 214 en total, se han apuntado a este programa, tan importante desde nuestro punto de vista, como es favorecer el deporte en los institutos, porque, mientras que en los colegios concertados se viene practicando desde siempre, hasta hoy, los institutos no tenían facilidad para hacerlo.

Señora Presidenta, Señorías, una de las

iniciativas que hemos iniciado en este año y que puedo anunciarles que ha sido un rotundo éxito, a pesar del rechazo visceral que ustedes manifestaron desde el primer momento, ha sido la prueba de diagnóstico de conocimientos y destrezas imprescindibles, la prueba que hicieron todos los alumnos madrileños de sexto de primaria el pasado día 10 de mayo y que puso de manifiesto la conveniencia de estas evaluaciones y respecto de la cual nosotros hemos tomado decisiones muy importantes para mejorar nuestra enseñanza, como son continuar promoviendo la lectura, reforzar las matemáticas y la ortografía, que la comprensión lectora sea algo fundamental en nuestras escuelas. Por ese motivo, estamos a punto de aprobar y vamos a desarrollar un programa de reforzamiento de la lectura, de las matemáticas y de la ortografía, que anunciamos en el pasado Consejo de Gobierno y que pondremos en práctica a lo largo del próximo curso.

Como ustedes saben, y los que tienen hijos han podido comprobarlo, desde el pasado mes de enero ya no reciben la escueta información de: progresa adecuadamente. Ahora ya les dicen si su niño ha obtenido suficiente, bien, notable o sobresaliente, algo que nos parece importante. En esa línea, quiero decirles que el Gobierno seguirá tratando de mejorar por todos los medios la calidad de la enseñanza.

El pasado día 30 de diciembre el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Regional para la Formación Profesional. Prevemos una inversión de 14,5 millones de euros, que actualmente se encuentra en plena ejecución por las Consejerías de Empleo y Mujer y Educación. Uno de los objetivos más importantes de ese plan es la integración de esos tres subsistemas de formación profesional que nadie entiende por qué tienen que estar separados, y que son los siguientes: reglada, ocupacional y continua. Los estamos integrando, y, en ese sentido, quiero recordarles que estamos construyendo dos centros importantísimos de formación profesional integrada: uno en el antiguo solar de La Celsa y otro en Alcobendas, que inauguraremos próximamente.

Con respecto a favorecer la libertad de elegir de los padres también tengo que decirles que estamos favoreciendo la construcción de centros concertados en la Comunidad de Madrid, y quiero aprovechar su presencia para agradecer al Alcalde

de Madrid y al resto de los alcaldes que no están aquí, pero que también han contribuido, que favorezcan y saquen a concurso parcelas para que los padres que quieran llevar a sus hijos a la enseñanza concertada puedan hacerlo también. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Con respecto a la universidad y a la investigación, quiero destacar que el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Regional de Investigación, Ciencia y Tecnología, el PRICIT, 2005-2008, que tiene una inversión prevista de 225 millones de euros. ¿En qué vamos a gastar los 225 millones de euros? Pues, miren ustedes, en financiar más de 1.000 grupos de investigación, en incorporar 750 investigadores y técnicos al sistema madrileño de I+D+I, en promover la creación de 100 empresas de base tecnológica y en firmar 2.000 acuerdos de colaboración entre empresas y centros de investigación, entre otras actuaciones, que van a colocar a nuestra región en un puesto muy relevante, no solamente en la investigación española, que estamos en el número uno, sino en el desarrollo de la investigación europea.

Quiero también anunciar que la Comunidad de Madrid en materia de universidades tiene un compromiso, un compromiso que adquirió la Presidenta cuando era candidata, y que mencioné en mi discurso de investidura; se trata de que ningún madrileño quede fuera de esa iniciativa europea tan importante que son las becas Erasmus por falta de financiación, por falta de medios propios o de sus familias. Por tanto, la Comunidad de Madrid multiplicará por cuatro su aportación a las becas Erasmus. Ningún estudiante madrileño tendrá que renunciar a ir a una universidad europea para completar sus estudios por falta de medios; la Comunidad de Madrid va a multiplicar por cuatro esos fondos. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Las becas Erasmus son importantes. Los padres que hemos tenido hijos en Erasmus sabemos que la financiación fundamental, hasta hoy, dependía de nosotros; a partir de ahora será la Comunidad de Madrid la que afronte, en los casos en que exista esa necesidad económica, la beca Erasmus, la parte del león de la beca.

Señorías, con respecto a las becas, tenemos que congratularnos por el éxito que han obtenido las becas de excelencia de la Comunidad

de Madrid. Han atraído a nuestras universidades a algunos de los mejores estudiantes de toda España, y quiero felicitar por ello, sin ninguna duda, al Consejero de Educación y a la Directora de Universidades.

Señorías, en nuestra línea de apoyo -que les digo que es lo fundamental de este Gobierno- a los ciudadanos que más lo necesitan, quiero decirles que hemos dado un paso decisivo en el funcionamiento de los servicios sociales en nuestra Comunidad para hacerlos más eficaces y para responder a las demandas de todos los madrileños. La mejor prueba de ello es, sin duda, el incremento presupuestario que ha tenido la Consejería de Familia desde que yo soy Presidenta, un 25 por ciento más, para poder alcanzar nuestros objetivos, en los que creo, además, que coincidimos todos: erradicar la pobreza, alcanzar la igualdad real, garantizar la autonomía de quienes sufren discapacidad, incrementar el bienestar de nuestros mayores, fomentar la integración de los inmigrantes, cooperar en el desarrollo allá donde sea necesario, velar por nuestros menores y respaldar a las familias. Y la lucha contra la pobreza, como es lógico, constituye para todos nosotros una prioridad; el Plan contra la Exclusión y la renta mínima de inserción han conseguido ya que 11.000 familias madrileñas alcancen unos mínimos económicos y la integración social y laboral a la que aspiran.

Nuestro compromiso con las personas con discapacidad se ha visto cumplido con el Plan de Acción 2005-2008, al que destinamos 1.240 millones de euros, para promover la autonomía de las personas con discapacidad, no para que se aislen; al contrario, para promover su autonomía y favorecer su acceso al empleo.

Este año vamos a superar las 11.000 plazas residenciales y de centros de día para personas con discapacidad intelectual y física, y esa cifra supone un incremento del 200 por ciento respecto al compromiso que anunciamos en nuestro programa de gobierno. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Y en este mismo año 2005 también hemos duplicado las plazas de atención a las personas con enfermedad mental grave y crónica, que es un problema no solamente para ellos, sino también, y muy especialmente, para las familias; no se puede hacer recaer sobre los hombros de las familias toda la responsabilidad de

los enfermos mentales graves y crónicos porque no es posible que la puedan asumir.

Otro objetivo básico que hemos manifestado en muchas ocasiones, Señorías, es la mejora del bienestar de nuestros mayores. Más de 375.000 mayores de 65 años en la Comunidad de Madrid son atendidos de una forma u otra por nuestra Comunidad. Partimos de un principio: es evidente que queremos que ellos elijan si quieren seguir viviendo en su casa o si prefieren ir a una residencia. Para los que eligen permanecer en su hogar, hemos incrementado el servicio de ayuda a domicilio en más de un 30 por ciento desde que nos hicimos cargo del Gobierno; al final del año habremos duplicado las teleasistencias y se habrán puesto ya en marcha 1.400 plazas en los centros de día. Para atender a los mayores dependientes, la Consejería de Familia y Asuntos Sociales dedica ya más de 500 millones de euros al año. Pero también queremos que los mayores disfruten en lo posible de la vida, y de ahí los programas de viajes, de voluntariado, de aulas informáticas, de universidad de mayores o las diversas actividades que en los centros de mayores de la Comunidad se practican -me estoy acordando de la risoterapia, que vi cómo se practicaba en uno de los centros de mayores-; esos centros de mayores cuentan ya con 250.000 socios en la Comunidad de Madrid.

Nuestras actuaciones no abordan sólo la actuación residencial, donde ya hemos llegado a las 17.000 plazas más, sino que apoyamos también a las familias cuidando a los cuidadores, y de ahí las diferentes ayudas con las que respaldamos a las 56.000 familias que conviven con personas dependientes. Puedo anunciarles hoy aquí que a partir del próximo año la Comunidad de Madrid establecerá una nueva prestación económica en función de su renta y en beneficio, sobre todo, de los menos favorecidos. Los mayores de 65 años de la Comunidad de Madrid que tengan una renta mínima de inserción o que tengan una pensión inferior a los 730 euros mensuales podrán recibir una ayuda que oscilará entre 280 y 560 euros para sufragar los gastos -cuando sean necesarios, evidentemente- de las prótesis dentales removibles, de acuerdo con nuestro compromiso electoral de financiar hasta el 80 por ciento de estas prótesis en el caso de las rentas mínimas de inserción y hasta el 50 por ciento en el caso de las pensiones inferiores a los 730 euros. *(Aplausos en los bancos del Grupo*

Parlamentario Popular.)

Señoras y señores Diputados, señora Presidenta, la inmigración se ha convertido en el fenómeno social más importante de nuestro tiempo, y no hace falta que llame su atención sobre la trascendencia que está teniendo para la sociedad española y, en general, para las nuevas formas de vida en todo el mundo. Empezaré por afirmar que estoy plenamente convencida de que se trata de un fenómeno enormemente enriquecedor para aquellos que salen de sus lugares de origen y para los países donde los inmigrantes deciden instalarse. Los más grandes países de la historia han sido capaces de aceptar, de integrar e incorporar a aquellos que han querido llegar a ellos en busca de un futuro mejor. España, que había sido durante los últimos siglos un país de emigrantes, se ha convertido en sólo una década en un país considerado por los ciudadanos de todo el mundo como un lugar lleno de oportunidades. Madrid, también en esa materia, se ha colocado a la cabeza de España. Estoy convencida de que la llegada de inmigrantes a Madrid nos proporciona una magnífica oportunidad para crecer económica, social y culturalmente, y para eso tenemos que prestarles una atención especial; tenemos que lograr su plena integración y conseguir que aquí, en Madrid, puedan desarrollar todas las iniciativas que en sus países de origen no han podido hacer realidad.

Señorías, para ocuparse de manera exclusiva de todas aquellas materias que atañen a la inmigración, quiero anunciar a esta Cámara la creación de la Agencia para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, y que el o la responsable de esta agencia tendrá rango de Consejero o Consejera y formará parte, por tanto, del Consejo de Gobierno. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Su función primordial será la de dirigir, coordinar e impulsar todas aquellas políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid encaminadas a apoyar a los inmigrantes y conseguir su integración. Además, Señorías, puedo anunciarles que a partir de este trimestre vamos a contar con un nuevo plan de integración de la inmigración; un plan vanguardista que responde a las necesidades de la inmigración en dos vertientes: primero, en mejorar su formación de cara al empleo y, segundo, a potenciar todas las iniciativas que fomenten su integración en una sociedad abierta y acogedora como es la madrileña.

Nuestra principal herramienta en este ámbito son los 19 centros de atención al inmigrante, que han realizado ya 170.000 actuaciones, de los que quiero subrayar la inestimable labor de asesoramiento que han llevado a cabo durante el proceso de regularización. La experiencia positiva en ese funcionamiento se verá reflejada en los cinco nuevos centros que vamos a poner en marcha este año, que serán puntos de encuentro entre los madrileños y los ciudadanos de los diferentes países que han venido aquí a trabajar y a vivir con nosotros; así, los centros hispano-colombiano, hispano-peruano, hispano-boliviano, hispano-ecuatoriano e hispano-rumano cumplirán una labor social y serán lugares de integración y de expresión cultural abiertos a todos los madrileños.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, el Gobierno de la Comunidad de Madrid también se comprometió en la cooperación al desarrollo, a luchar contra la pobreza y la desigualdad allá donde aparecen, y en esa materia -es incuestionable- el presupuesto ha pasado de 7,6 millones de euros que había en el 2003 a 21 millones de euros en el 2005; es decir, hemos multiplicado por tres los recursos destinados a la cooperación y los multiplicaremos por cuatro antes de que finalice esta Legislatura. Precisamente hoy se inicia en las Naciones Unidas una cumbre que va a hablar a fondo del tema de la pobreza. Sabemos que el lema que los países pobres están lanzando es "no aid, free trade". Mientras no les demos la oportunidad del comercio libre, tenemos que seguir aumentando las ayudas.

Tuve la oportunidad el pasado mes de julio de visitar en Ecuador y Colombia algunas de las actuaciones que la Comunidad de Madrid impulsa en esas repúblicas, y yo creo que es importante decir que, últimamente, estas dos colectividades, colombianos y ecuatorianos, son las más numerosas en la Comunidad de Madrid, y es importante que la Comunidad de Madrid siga presente en aquellos proyectos.

Pues bien, señoras y señores Diputados, nuestra labor social se apoya en los voluntarios madrileños, que sobrepasan hoy los 140.000. Nuestros voluntarios se entregan a los más desfavorecidos, cultivan valores como el altruismo, la generosidad y la solidaridad, con iniciativas que parecen tan sencillas, como, por ejemplo, la

compañía o la escucha, y, eso es lo que hace de Madrid una Comunidad solidaria. Pues en apoyo de todos esos madrileños, muchos de ellos muy jóvenes, que de manera libre y responsable dedican lo más valioso que tienen, que es su tiempo, a ayudar a otras personas, vamos a ser la Comunidad, la primera Comunidad, que cuente con el Plan Regional de Voluntariado, que ha recibido el respaldo unánime de todos los sectores implicados, y que se va a presentar este trimestre para fomentar la formación de nuestros voluntarios e incrementar la participación de todos los ciudadanos.

Por último, reitero, Señorías, el inequívoco compromiso de este Gobierno con la familia. El plan de apoyo a la familia que vamos a presentar reúne todas las acciones que en esta materia está desarrollando y va a desarrollar el equipo de Gobierno. Quiero anunciarles hoy que, una vez que el Consejo de Gobierno apruebe su texto, remitiremos a esta Cámara la Ley de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid; lo haremos durante el próximo trimestre, y quisiéramos, Señorías, contar con el apoyo de todos los grupos políticos para ello, porque estoy convencida de que todos queremos ayudar a las familias madrileñas a resolver de forma pacífica y civilizada sus conflictos, que, por desgracia, surgirán; pero tenemos que ayudarles a resolverlos.

Quiero añadir, finalmente, en el capítulo de adopciones que, se han incrementado de una manera espectacular. Las adopciones nacionales se han incrementado en un 22 por ciento, y las adopciones internacionales en un 76 por ciento. Especial relevancia hay que dar a las adopciones procedentes de China, y también, cómo no, al apoyo postadoptivo que la Comunidad ofrece a las familias.

Señora Presidenta, Señorías, como saben, la protección de la naturaleza y el medio ambiente constituye uno de los ejes fundamentales de la política de nuestro Gobierno. No les voy a detallar todo lo que se ha hecho, pero sí les diré que el proyecto estrella en esta materia, el que ya confesé que es el que más ilusión me hace poder poner en práctica como Presidenta de la Comunidad de Madrid, es el proyecto "Bosque Sur". La plantación empezó la pasada primavera, y supondrá una considerable ampliación de la superficie arbolada de nuestra Comunidad, que va a beneficiar directamente a los municipios de Leganés,

Fuenlabrada, Alcorcón, Getafe, Móstoles y Pinto, y que va a dotar al más de un millón de habitantes de esos municipios de un cinturón verde de más de 900 hectárea, nueve veces El Retiro, para que ustedes se hagan una idea de lo que esto representa. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

También, cómo no, quisiera subrayar la importancia del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales fue sometido a la consideración del Consejo Asesor de Medio Ambiente de los municipios de la zona, y de las diversas entidades interesadas en la protección y desarrollo de la Sierra de Guadarrama. El Plan de Ordenación, por decirlo muy resumidamente, prevé la declaración de protegidas de 75.000 hectáreas, un 10 por ciento del territorio de nuestra región, lo que va hacer de este parque uno de los más extensos de España. También, Señorías, quiero destacar, porque creo que es destacable, el hecho de que el pasado 29 de junio, la UNESCO aprobase la declaración de la Sierra del Rincón como reserva de la biosfera, lo que supone un reconocimiento internacional para una de las zonas más representativas de la riqueza medioambiental de nuestra Comunidad.

En esta línea de actuación, quisiera anunciarles que el Consejo de Gobierno aprobará dentro de este año, y remitirá a la Asamblea, el proyecto de ley de protección del árbol urbano de la Comunidad de Madrid, para salvaguardar los árboles de nuestras ciudades. Entendemos que no tiene sentido que tenga un máximo nivel de protección todo el arbolado que se encuentra en zona rústica y que no tenga ningún nivel de protección el arbolado que se encuentra en las zonas urbanas. No solamente protegeremos al arbolado urbano de las talas, sino que también lo haremos de las podas, drásticas e indiscriminadas, que muchas veces impiden su supervivencia. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

No quisiera, Señorías, finalizar este apartado de mi intervención sin destacar algo que considero muy importante, y de lo que estoy segura que se van a alegrar todos los miembros de esta Asamblea y todos los ciudadanos madrileños, que son los excelentes resultados obtenidos hasta ahora -y esperemos que sigan- de la lucha contra el fuego en la Comunidad de Madrid. Según los datos

disponibles, actualizados a fecha de hoy, la superficie media por incendio en lo que va de año es tres veces inferior, tres veces menor, que la superficie media de los incendios del 2004, y la superficie total arbolada que se ha quemado este año es un 25 por ciento sólo comparada con la que se quemó el año pasado. Yo creo que todos debemos felicitarnos, y muy especialmente quiero felicitar, yo quiero hacerlo en nombre de todos los madrileños, a los profesionales de la prevención y la extinción de incendios por el éxito alcanzado hasta el momento. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, señora Presidenta, el abastecimiento de agua se está convirtiendo en uno de los principales problemas para el crecimiento y para el desarrollo de nuestra Comunidad. Esto nos ha llevado en el último año a requerir, tanto a la ministra de Medio Ambiente como al propio Presidente del Gobierno, las mejoras en las dotaciones hidráulicas imprescindibles para responder a las necesidades de los madrileños, porque hay que tener en cuenta, Señorías, que desde hace 30 años no se ha construido ninguna gran infraestructura que permita aumentar el agua embalsable en nuestra región, y miren, Señorías, hemos crecido muchísimo: del 91 al 2004 la población de la Comunidad de Madrid ha crecido un 19,3 por ciento; el número de viviendas, un 31 por ciento, y el consumo de agua sólo ha crecido un 2,2 por ciento. ¿Por qué? *(Denegaciones por parte del señor Simancas Simancas.)* Sí, Señorías; de 590 hectómetros cúbicos a 603; exactamente un 2,2 por ciento, porque precisamente se han hecho por parte de todas las Administraciones, también del Gobierno que presidió don Joaquín Leguina y del que presidió don Alberto Ruiz-Gallardón, las obras necesarias para evitar las fugas. La población ha crecido el 19, las viviendas han crecido el 31, y el consumo de agua ha crecido el 2,2 por ciento: de 590 a 603 hectómetros cúbicos anuales. Pero han bastado ocho meses sin que llueva para que nuestros embalses hayan pasado del cien por cien de su capacidad a una situación de alerta por sequía en la que nos encontramos hoy.

El pasado día 1 de agosto, en la reunión que sostuve con el Presidente del Gobierno, éste me dijo textualmente: "El Gobierno garantiza el abastecimiento de agua a Madrid". Estamos, pues, a la espera de las iniciativas que el Gobierno de la

nación pueda emprender en esta materia. La Ministra de Medio Ambiente dijo anteayer que Madrid no sufrirá restricciones de agua para el consumo humano, pero no nos explica cómo va a garantizar esos 200 hectómetros cúbicos suplementarios de agua que va a desviar, a garantizar, o a traer a Madrid, y, mientras esa garantía se concreta, Señorías -recuerdo que el Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Tajo es la responsable del abastecimiento de agua a la Comunidad de Madrid, y recuerdo también que, según la Ley de Aguas, el uso prioritario es el uso urbano-, mientras esa garantía que se nos da -que se nos ha dado, desde luego, de palabra- se concreta, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una campaña, dotada con tres millones de euros, para la concienciación ciudadana en el ahorro del agua; tres millones de euros en la campaña que se llama "Súmate al reto del agua", que nos ha permitido reducir el consumo en este año, este mes de julio y agosto respecto al anterior, en un 11 por ciento. Además, hemos puesto en marcha nuevos pozos subterráneos, hemos solicitado a la Confederación Hidrográfica del Tajo que nos adelante los volúmenes adicionales desde el Alberche, y hemos solicitado a todos los Ayuntamientos de la región, a los que yo quiero agradecerles desde aquí que hayan atendido esa solicitud, medidas de uso racional del agua en riegos, en limpieza de calles, en fuentes, etcétera.

También hemos puesto en marcha la depuración del cien por cien de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid, que nos va a permitir la reutilización de 40 hectómetros cúbicos anuales más de agua que los que tenemos ahora. Pero, Señorías, no es suficiente; es indispensable garantizar que Madrid va a tener la garantía de abastecimiento, que va a poder evitar restricciones en aquellos años en que las periódicas sequías puedan venir en el futuro. Tenemos que garantizar el abastecimiento si queremos que Madrid siga estando a la cabeza de las regiones españolas y entre las primeras de Europa. Para eso hemos ofrecido a la Ministra de Medio Ambiente y al Gobierno de la nación un acuerdo sobre el abastecimiento de agua y su uso eficiente en nuestra región. Es una propuesta ambiciosa que espero y deseo cuente con su conformidad. Me gustaría también que, además de la conformidad del Gobierno, tuviera la conformidad de los grupos de la Cámara, puesto que he leído en

la prensa que se va a proponer un acuerdo en este sentido por parte del principal grupo de la oposición, porque en mi opinión, Señorías, la solución a la garantía de abastecimiento de agua es algo que nos obliga a todos para el mejor futuro de los madrileños. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, otro de los compromisos de nuestro programa electoral, que votaron los ciudadanos-, y del discurso de investidura es la elaboración de una nueva ley del suelo, con el objetivo de supeditar al medio ambiente, todas las decisiones que se tomen en nuestra Comunidad en ordenación del territorio, de introducir transparencia allí donde hay opacidad y de introducir agilidad donde es exasperante la lentitud de la tramitación. Encargamos un dictamen a un grupo de expertos, y el dictamen les fue remitido a todos los interesados: a la Federación Madrileña de Municipios, a todos los sindicatos, a la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid, a la CEIM, a la Federación de Cooperativas, a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, a todos los municipios, uno a uno, además de la Federación de la Comunidad, para conocer su opinión y sus sugerencias antes de que el Gobierno aprobara ningún proyecto. Muchas de ellas están siendo incorporadas a un nuevo texto, que será dictaminado por el Consejo Económico y Social y remitido a esta Asamblea para su discusión y su aprobación. Esta nueva ley del suelo será fundamental en el desarrollo de la política de vivienda de la Comunidad de Madrid, que es un asunto en el que este Gobierno puede ofrecer un balance especialmente alentador.

Según datos del propio Ministerio de la Vivienda -datos del propio Ministerio de la Vivienda-, en el año 2004, en la Comunidad de Madrid se han calificado 17.200 viviendas de protección pública, lo que supone un incremento del 12 por ciento respecto a 2003 y duplicar las cifras respecto del año 2001. Estas cifras constituyen una base de partida estupenda para el Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 2005-2008 que aprobamos el pasado mes de enero y que se propone multiplicar por cuatro los objetivos en el número de viviendas y por seis la inversión comprometida respecto al anterior Plan 2001-2004, e incorporar íntegramente el Plan de Vivienda Joven, que aprobamos el pasado mes de junio y que ya es una realidad.

La Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid, que se inauguró el pasado mes de febrero, en la actualidad reúne ya decenas de miles de solicitudes de jóvenes menores de 35 años y de otros aspirantes a viviendas. Hemos firmado convenios con 29 ayuntamientos; se tienen conversaciones con otros 80. En la actualidad, tenemos ya suelo para la construcción de 30.000 viviendas y de muchas de ellas ya se ha iniciado la ejecución. En este apartado quiero anunciarles que antes de que finalice este año tendrá lugar el sorteo entre los solicitantes de las primeras viviendas que ya están en construcción. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) El Plan 2005-2008 es verdad que concentra las mayores ayudas en los ciudadanos que tienen menos recursos económicos: en los jóvenes y en las familias numerosas, pero no descuida a los ciudadanos que tienen rentas medias, que no pueden acceder a aquella parte de la vivienda protegida que tiene un límite de renta, pero que quieren tener algún tipo de protección, algún tipo de ayuda pública, a la hora de alquilar o de comprar su vivienda. Pues bien, no olvidamos a las rentas medias, y el plan extiende también el régimen de arrendamiento con opción a compra a los que son mayores de 35; años les crea nuevas ayudas para la promoción de vivienda sostenible, y amplía sustancialmente también las ayudas a la rehabilitación; es decir, el plan significa más vivienda protegida para más número de ciudadanos. En el año 2004 el Ivima inició la construcción de 1.900 viviendas, que es una cifra muy superior a la que se haya construido nunca, y, además, adquirió 500.000 metros cuadrados durante el año 2004, lo que pone de manifiesto su capacidad de previsión y la voluntad de desarrollar una política de vivienda a largo plazo.

Señora Presidenta, Señorías, nuestra región necesita infraestructuras de transporte eficaces y de calidad para que el desarrollo, la prosperidad, el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos sea una realidad. Por eso estamos realizando la mayor ampliación de metro de la historia. Es un proyecto que supera tanto en kilómetros como en inversión a cualquiera que se haya acometido no solamente en España, sino en Europa, y me atrevería a decir -aunque esto no puedo afirmarlo con tal certeza- que supera a cualquier proyecto que se haya acometido en tan corto espacio de tiempo en el mundo entero. Vamos

a construir 90 kilómetros de metro en poco más de tres años, vamos a invertir 3.700 millones de euros en obra civil y 1.200 en material móvil; ya están perforando ocho tuneladoras, que al final de este mes serán diez, para llevar el metro a La Elipa, a La Alameda de Osuna y a Villaverde, y así dar satisfacción a una reivindicación histórica de los vecinos de estos barrios. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Las tuneladoras también trabajan para que los nuevos desarrollos de Madrid tengan metro, en Vallecas y en Carabanchel, y también se han iniciado las obras para llevar el metro-este a Coslada y a San Fernando, el metro-oeste a Boadilla y a Pozuelo, el metro-norte a Alcobendas y a San Sebastián de los Reyes; por supuesto, lo mismo cabe decir de los metros ligeros que están yendo hacia Sanchinarro y Las Tablas, los desarrollos del norte de Madrid. Por lo tanto, Señorías, en la primavera del 2007 un millón de madrileños tendrán más cerca de sus casas el medio de transporte más rápido, más cómodo, más seguro y más ecológico de todos los que se conocen en este momento. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pero no todo es nueva construcción, Señorías. La Comunidad ha impulsado, junto con el Ayuntamiento de Madrid, el Plan de Mantenimiento y Reforma de la Red de Metro de Madrid, en el que se están invirtiendo más de mil millones de euros, y puedo anunciarles que el próximo viernes día 23, el Alcalde y yo misma abriremos al público la Línea 3, después de que se haya hecho toda la remodelación de las estaciones. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, en cuanto al transporte público por carretera, puedo anunciarles que el Consorcio Regional de Transportes ha puesto en marcha nuevas líneas urbanas e interurbanas, y que la red nocturna del transporte interurbano llega ya al 98 por ciento de los madrileños que viven fuera de la capital. En relación con las carreteras, nuestra finalidad es actuar en aquellas zonas donde son más necesarias; hemos invertido 420 millones de euros para construir 212 nuevos kilómetros de carreteras regionales. Una parte fundamental es, sin duda, el proyecto Redsur, que ha construido 81 nuevos kilómetros de carreteras, que van a mejorar considerablemente las comunicaciones en el sur metropolitano; por ejemplo, la M-419, que dará servicio a Fuenlabrada, Cubas de la Sagra, Griñón y

Humanes; la M-410 a Arroyomolinos, Humanes, Moraleja de Enmedio, Parla, Pinto y Valdemoro y la M-407 a Fuenlabrada, Griñón, Humanes, Moraleja, etcétera.

Como saben SS.SS., también hemos puesto en marcha un plan para construir variantes, para evitar que las carreteras, sobre todo el transporte pesado, pase por el centro de las ciudades y de los municipios. Las variantes en total son doce, y suponen 58 nuevos kilómetros; también duplicamos calzadas, y estamos invirtiendo 54 millones de euros en algo muy importante, que es la mejora de la seguridad vial en las carreteras de nuestra región.

Y, señoras y señores, este año hemos aprobado también el nuevo Reglamento del Taxi, que era uno de nuestros compromisos, y lo hemos hecho con el apoyo de la gran mayoría del sector (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), con el objetivo de mejorar las condiciones del servicio público de taxi de Madrid, aumentar su calidad en beneficio de los usuarios y garantizar la profesionalidad y la formación de los taxistas madrileños.

Señorías, como parece que el Gobierno de la nación no acaba de decidirse a construir las infraestructuras que nuestra región necesita, la Comunidad, como ya anuncié el año pasado, va a impulsar la construcción de las infraestructuras viarias que son imprescindibles para la movilidad de los ciudadanos, especialmente los de la zona norte de la capital. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por ello les anuncio que los estudios de viabilidad de la R-1, alternativa a la carretera N-I, hoy A-1, y el cierre de la M-50, que son los pasos previos a su construcción, van a ser publicados en el Boletín Oficial de que termine este mes de septiembre. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Quisiera también recordar aquí que antes de que termine este año sacaremos a licitación pública el ferrocarril a Navalcarnero.

Por último, una vez más, quisiera compartir con SS.SS. nuestra petición, reiterada al Gobierno de la nación, de la transferencia de la gestión de los ferrocarriles de cercanías, como tienen otras Comunidades Autónomas, para dotar a Madrid de un sistema de transporte completo y coordinado en su planificación, en su diseño y en su gestión, para

poder avanzar en las políticas integrales del transporte público, como ya estamos haciendo a través del Consorcio Regional de Transportes.

Señorías, como no todo va a ser explicar ante la Asamblea las cosas que se han hecho, que se ha conseguido hacer, quisiera expresar ahora públicamente la contrariedad de nuestro Gobierno, y desde luego la mía propia, por el fracaso que supone, hasta la fecha, el no haber conseguido que el metro permanezca abierto toda la noche en las vísperas de los festivos. Éste es uno de nuestros compromisos que vamos a seguir luchando por alcanzar, pese a las dificultades con las que tropezamos; entretanto, supliremos ese servicio con autobuses en cada una de las líneas correspondientes. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, el año pasado expresé, en esta misma ocasión, la voluntad de nuestro Gobierno de que no permanecieran en manos públicas aquellas empresas o actividades que pudieran ser más eficazmente gestionadas desde el sector privado, y anuncié el proyecto de privatizar las estaciones de inspección técnica de vehículos que permanecían en el sector público, que no eran todas, eran sólo dos, y hoy puedo anunciarles que la subastas en las que fueron enajenadas, y en las que salieron por un precio de 12 millones de euros, se adjudicaron finalmente por un importe de 27 millones. Asimismo, que hoy mismo aparece en el Boletín Oficial de nuestra Comunidad la licitación de la empresa Deporte y Montaña, S.A. porque consideramos que será más eficiente a la hora de prestar ese servicio deportivo a los madrileños una empresa privada que el servicio público.

Señorías, al comienzo del apartado que dediqué a economía les decía que es muy importante el marco económico. Ahora quiero decirles que el futuro de nuestra economía depende, sin duda, de la investigación y el desarrollo. Tenemos una buena situación de partida, es verdad. En el año 2003, que son los últimos datos conocidos, la Comunidad de Madrid fue la región española que más recursos dedicó a I+D.

El Estudio General de Medios indica que los madrileños somos líderes en el uso de Internet, 43 por ciento de usuarios; el ADSL en Madrid crece mensualmente, alcanzó ya la cifra de 533.000, etcétera. Me complace decirles que ya los 179

municipios cuentan al menos con un centro de acceso público a Internet, y también en este aspecto creo que, además de la investigación y el desarrollo, tenemos que hablar de la garantía de la competencia, que es algo muy importante.

Precisamente para apoyar la actividad empresarial, y especialmente la de pequeñas y medianas empresas, el Gobierno puso en marcha, como anuncié en el pasado debate, el Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid, a cuyo presidente y vocales quiero agradecer su presencia hoy aquí. Pues bien, el Tribunal es un instrumento independiente del Gobierno, que está al servicio de la competitividad de la economía madrileña, del crecimiento de sus empresas y de la defensa de los consumidores. A este Tribunal, el Consejo de Gobierno le ha solicitado un informe exhaustivo sobre las consecuencias que para la libre competencia y para los consumidores madrileños pudiera tener la OPA de Gas Natural sobre Endesa.

Señorías, en materia económica quiero señalar algo que muchas veces se pone en duda: la Comunidad de Madrid se ha consolidado como la segunda región industrial española, sólo detrás de Cataluña; el número de ocupados ha aumentado en un 23 por ciento durante los últimos diez años. Cuando se dice que la industria se va de Madrid, ha habido un 23 por ciento de aumento en el número de ocupados durante los últimos diez años. La tasa de paro se ha reducido en un 45 por ciento, y yo creo que en el sector industrial madrileño podemos hablar ya de pleno empleo técnico. En este punto quiero anunciar -yo creo que ésta es una buena ocasión- otra buena noticia para los madrileños: la empresa Peugeot ha decidido recientemente aumentar su producción en Villaverde, lo que supone una inversión prevista para los años 2005-2007 de 300 millones de euros y la creación de 1.000 nuevos empleos fijos directos. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Otro de los sectores importantes para la economía madrileña es el comercio, que representa el 10 por ciento de nuestro PIB. Ahí, hemos realizado un plan, que es el Plan Fico, que en el primer año ha acometido ya 5.000 proyectos con una inversión de 35 millones de euros.

En cuanto al turismo, Señorías, quiero decirles algo que es muy importante para nosotros,

y es que Madrid fue el destino de toda España que más creció porcentualmente en número de turistas extranjeros: 8 puntos por encima de la media nacional. Durante este año 2005 continúa el crecimiento de turistas a un ritmo similar al del año pasado, y puede que a final de año hayamos superado ya la cifra de los 7 millones de turistas.

Señorías, en relación con la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural, estamos apoyando los productos madrileños mejorando su comercialización, para lo que vamos a potenciar la marca "Alimentos de Madrid", y vamos a poner en marcha, como no podía ser de otra forma, ayudas a los agricultores y ganaderos que han sufrido esta sequía terrible en un año muy duro.

Señora Presidenta, Señorías, la vida cultural de Madrid atraviesa por un momento importante, así lo atestigua el prestigio nacional e internacional que nuestra región ha adquirido como foco de actividad artística, musical y estética. La cultura nace y se desarrolla por y para los individuos. La misión de la Administración es crear las condiciones para que los artistas puedan llevar a cabo su actividad creadora en plena libertad y para que todos los ciudadanos puedan disfrutar libremente de la cultura. Éste es el principio por el que se rige nuestro Gobierno, y, en este sentido, quiero anunciar -me complace hacerlo en presencia del Alcalde- que con el centro de arte Dos de Mayo, de Móstoles, cuya construcción comenzará próximamente, todos los ciudadanos de Madrid, y quienes vengan a visitarnos, podrán disfrutar permanentemente de las colecciones de arte de la Comunidad de Madrid, cuya calidad es reconocida dentro y fuera de España.

Al hablar de las exposiciones temporales solamente quiero mencionar una: creo que el éxito de la exposición "Los guerreros de Siam", que tuvo que ser prorrogada mes y medio, y que finalmente fue visitada por 435.000 personas, merece la pena ser mencionado. También, de acuerdo con el compromiso que les avancé hace un año, los jóvenes artistas van a contar dentro de pocos meses con el centro de creación que va a ser un apoyo decisivo para su actividad.

Tengo que mencionar, siquiera sea brevísimamente, el esfuerzo dedicado a la promoción de la lectura, que se va a plasmar en el Plan Regional de Fomento de la Lectura que se va a

presentar oficialmente este otoño.

Vamos a construir la sede definitiva del Centro de Poesía “José Hierro” en Getafe, que será el primer centro madrileño especializado en el fomento y la difusión de la poesía. Ya está encargado el proyecto y las obras comenzarán el próximo año.

Señorías, 2005 es, en la cultura, un año de celebración. Madrid se ha convertido en uno de los focos principales de la conmemoración de IV Centenario del Quijote. Así lo confirma la respuesta entusiasta de los madrileños a las actividades que hemos desarrollado. Otro centenario, el del nacimiento de Felipe IV, con la gran exposición que estamos financiando en el Museo del Prado, y que han visitado ya cientos de miles de ciudadanos, también marca el éxito cultural de las actividades de la Comunidad este año.

El pasado Festival de Otoño, el del 2004, tuvo un éxito importantísimo; el de este año estamos seguros de que va a refrendar el éxito del anterior. El Festival ya es, fuera y dentro de nuestro país, un buen motivo para venir a Madrid. También hay otros festivales en la Comunidad que tienen un lugar privilegiado en los circuitos artísticos: el de danza, el de música antigua de Aranjuez, etcétera.

También quisiera decirles que las oportunidades para que todos los madrileños tengan acceso a la cultura se van a ampliar con los nuevos espacios: el Corral de Comedias de Alcalá de Henares, el Centro Cultural de La Cabrera y, el próximo trimestre, el Centro “Pilar Miró”, en Vallecas. Incorporaremos los teatros del Canal en el 2007 y el de San Lorenzo de El Escorial en el verano del próximo año 2006.

Además, puedo anunciarles que el reglamento del 1 por ciento cultural regional, es decir, aquel reglamento por el cual el 1 por ciento de la obra pública regional tendrá que dedicarse a actividades culturales, será aprobado mañana por el Consejo de Gobierno porque ha recibido el dictamen favorable del Consejo de Estado.

Para finalizar, tengo que decirles que el Gobierno regional continúa solicitando del Gobierno de la nación la transferencia, la cesión de los museos Sorolla, Cerralbo y Romántico, y, aunque a día de hoy no hemos obtenido respuesta del Ministerio de Cultura, puesto que es una iniciativa

que también defiende el Grupo Socialista, espero que entre todos podamos hacer lo posible para que finalmente esos museos pasen a ser gestionados por la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, estoy convencida de que Madrid va a ser sede olímpica. Madrid será ciudad olímpica. ¡No me cabe la menor duda! Hemos demostrado que estamos entre los más grandes, y que el deporte es una seña de identidad de nuestra región. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En lo que toca al Gobierno regional, el interés por fomentar el deporte del futuro es evidente; se plasma, entre otras iniciativas, en los campeonatos escolares, a los que ya he hecho referencia, y, además, ponemos todos los medios que sean necesarios para apoyar la labor de las federaciones deportivas madrileñas. Por eso, la Comunidad de Madrid financia el proyecto de la Casa de las Federaciones y los programas de tecnificación para deportistas madrileños. Quiero decir que las ciudades deportivas que la Comunidad va a ayudar a construir, ayudar a sufragar o sufragar en su casi totalidad, en Alcalá de Henares, en Getafe y en el Rayo Vallecano muestran también nuestra voluntad de cooperación con los clubes de tamaño medio que representan a Madrid en toda España, y muchas veces en el extranjero.

Señorías, próximamente les vamos a presentar el PADOM, Programa de Ayuda a Deportistas Olímpicos de Madrid, que va a traer importantísimos beneficios a los deportistas madrileños y a la Comunidad de Madrid en general. Nuestra política deportiva parte de una visión integral, porque somos conscientes de que el deporte de alta competición se nutre de quienes un día se animaron a hacer deporte de base, y sin esa base, Señorías, no puede haber resultados.

La Administración municipal, Señorías -he estado trece años en un Ayuntamiento, y ustedes conocen mi voluntad municipalista-, es la más cercana, la que mejor conoce las inquietudes y los problemas de nuestros ciudadanos. Por eso, este año 2005 está siendo de importancia fundamental para la colaboración entre la Comunidad y los Ayuntamientos. Por un lado, hemos realizado un gran esfuerzo de gestión para cerrar el Prisma 2001-2005, que ha sido un extraordinario modelo de gestión y de eficacia, con una inversión total de 719

millones de euros y más de 2.000 actuaciones; y, por otro lado, este año 2005 está siendo importante, como saben todos los alcaldes y alcaldesas que están aquí, porque supone un gran esfuerzo para ultimar el nuevo Prisma, el que regirá durante los años 2006 y 2007, que cuenta con el consenso de la Federación de Municipios, y que fue presentado por el Consejero. La inversión prevista será de 300 millones de euros, lo que supondrá, como la duración de este Plan es la mitad del anterior, un incremento relativo del 65,28 por ciento.

Señora Presidenta, Señorías, voy a terminar, y lo voy a hacer recordando lo que decía al principio de mi intervención. El Gobierno de Madrid no ha perdido el sentido común, y, porque no ha perdido el sentido común, sabe que lo mejor para los madrileños es el marco político que nos proporciona a todos los españoles la Constitución del 78. El Gobierno no quiere embarcar a los madrileños en aventuras de reformas que a quienes únicamente interesan es a los que, en el fondo, lo que quieren es separarse de España o romperla; y no lo queremos hacer, por dos razones importantes: la primera, porque Madrid, ese Madrid abierto, trabajador, vanguardista, emprendedor y solidario, que, como he intentado demostrar en este discurso, va razonablemente bien, lo hace, en gran parte, porque está a gusto en España, en la ordenación que todos los españoles nos hemos dado a nosotros mismos. España es un viejo gran país, con una historia muy densa, de la que no todo nos gusta, pero a la que ni queremos ni podemos renunciar.

Fuera de España o en una España troceada Madrid no iría bien, y ésta no es una afirmación gratuita es una deducción basada en el más elemental sentido común que, por ciento, es un bien que los ciudadanos cada vez echamos más en falta en las actuaciones del Gobierno de Rodríguez Zapatero. (*Grandes Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y la segunda razón de nuestra defensa de la Constitución del 78 es la absoluta convicción de que el consenso y la ilusión de compartir un proyecto común, en el que se sustenta nuestra Constitución, no van a poder encontrarse en los proyectos que impulsan los señores como Carod-Rovira o como Ibarretxe, por mucho que el Partido Socialista les preste una atención que en mi opinión no se merecen.

Señora Presidenta, Señorías, he

comparecido ante esta cámara para dar cuenta de la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los últimos doce meses. Así, nuestro Gobierno se somete al control y a la crítica de la oposición, que al ejercerla cumple con su deber y con la función que le han asignado los ciudadanos. Quiero que mis últimas palabra sirvan para agradecer a los partidos de la oposición y a sus líderes su trabajo durante este último año. Como ya les confesé en el anterior debate del estado de la región, no siempre sus críticas han estado totalmente equivocadas y desde luego yo siempre las he tenido en cuenta, aunque la mayoría de las veces no pudiera compartirlas porque no me han convencido.

Señorías, Madrid y los madrileños nos encontramos en un momento de nuestra historia en el que la esperanza y la ilusión por el futuro están más que justificadas. Yo creo que con el trabajo de todos, empezando por los miembros de nuestro Gobierno y siguiendo por todos ustedes, por los medios de comunicación, por todos aquellos que impulsan el funcionamiento del Gobierno que los madrileños se han dado, todos los problemas que se nos presentan podrán encontrar soluciones; todas las aspiraciones podrán hallar el cauce para ser satisfechas. El compromiso de nuestro Gobierno es claro y vamos a seguir cumpliéndolo con ilusión y con ánimo de servicio a los madrileños, porque para eso nos otorgaron su confianza. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 15, a las once horas. Muchas gracias.

(*Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las once horas y nueve minutos.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Buenos días, Señorías. Se reanuda la sesión. Comenzamos con un turno de intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por

un tiempo máximo de treinta minutos. Posteriormente, la Presidenta de la Comunidad podrá contestar de forma individual o global a las intervenciones de los portavoces de los Grupos sin limitación de tiempo. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, el señor Marín Calvo por un tiempo de treinta minutos.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, señora Presidenta de la Comunidad, inició ayer su discurso manifestando el compromiso de su Gobierno con los ciudadanos de esta Comunidad, y hemos de decirle, señora Aguirre, que su Gobierno tiene un aspecto positivo: no existe; y eso se agradece, fíjese. Pero sí existe y actúa como consejo de administración de los grandes intereses de los poderosos de Madrid, y eso es lo que usted preside. Si fuera verdad todo lo que usted dice que hace y ha hecho, no necesitaría venir aquí a convencernos a nosotros y a vendérselo a los medios de comunicación porque, sencillamente, los madrileños ya lo sabrían y esa realidad se remitiría a usted. Pero la realidad social es otra, señora Presidenta: no hay más empleo, entendido como actividad digna, con presente y futuro; no hay más accesibilidad a la vivienda para quien lo necesita; el sistema educativo está más deteriorado; de la cultura hablaré después, y, desde luego, Madrid no pesa ni opina ni influye en el debate del Estado, justamente cuando desde Madrid se puede y debe decir mucho del Estado, del Estado solidario, entendido desde la corresponsabilidad, pero, qué pedir si cree usted que Barcelona será la nueva sede extranjera de importantes empresas nacionales. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Amortizada toda la esperanza, nos queda aquella película de: "Aguirre y la cólera de dos", y esos dos somos el señor Simancas y yo. Dominaremos los sentimientos e intentaremos hacer lo que usted no ha hecho: hablar de Madrid y sus gentes, de sus problemas y las perspectivas de futuro. Usted no sólo dice que ha hecho lo que no ha hecho, porque ayer obvió usted importantes temas, de los que hoy sí vamos a hablar; además, no dice lo que sí ha hecho de verdad. Realidad y ficción son categorías tan intercambiables como las esposas de su televisión; indigna tanto y tan atrevido desparramo.

Un Gobierno sólo tiene una obligación,

Señorías: mejorar la calidad de vida de la gente. Todo Gobierno tiene como obligación mejorar la calidad de vida de sus gobernados, de sus ciudadanos y ciudadanas; un Gobierno debe ser cercano, cooperador con la superación personal de sus administrados. No es su caso, señora Aguirre. Hace unos años parecíamos la derecha de la imagen, hoy tenemos que sumarle la derecha de la rabia y del conflicto. En el último debate del estado de la región del señor Ruiz-Gallardón en Izquierda Unida decíamos que la derecha era incapaz de presentar un proyecto articulado de Comunidad, que era tecnocrático, insensible y sin alma, y daba paso a una propuesta ideológica que se escoraba más y más a la derecha, y en este momento de la Legislatura podemos decir que nuestras predicciones se han superado con creces, cada día avanza más, porque una Comunidad, Señorías, no se articula sólo sobre infraestructuras, se articula con los ciudadanos y ciudadanas, con los seres humanos que convivimos en este espacio común.

Madrid sufre cada vez más la fractura social. Desgraciadamente, usted ha optado claramente, sin ninguna duda, por una política de derechas pura y dura: las políticas del Estado mínimo; cuanto menos sector público haya, mejor. Desgraciadamente, Señorías, sufrimos hoy un ejemplo sangrante de este tipo de políticas: Nueva Orleans; la pasividad, la inoperancia pública por su propia falta de existencia ha dejado... (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Ha dejado en el abandono a millones de personas, triste ejemplo de la política del señor Bush, que usted sigue fielmente. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Los efectos de su política sobre la sociedad madrileña son devastadores. La Comunidad de Madrid, más allá de la virtualidad estadística con que adorna su discurso, está hoy más dividida, es hoy más desigual y hay más desequilibrios. Los efectos sobre lo público son dramáticos; no hay segmento social que no haya sido agredido; no hay segmento

social que no haya perdido recursos públicos; no hay recurso público que no se venda, regale o alquile al beneficio privado. Su Gobierno, señora Presidenta, será recordado por ser el Gobierno del desmantelamiento de la presencia política pública en la Comunidad de Madrid, por sustituir la intervención política por la intervención mercantil, por arrasar la cultura de la solidaridad y la atención social en nuestra Comunidad. Es un Gobierno autoritario, un Gobierno para una poderosa minoría; un Gobierno para la desigualdad y el desequilibrio; un Gobierno para la manipulación, sumiso a los grupos de interés, económicos o ideológicos. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Un Gobierno para la privatización; un Gobierno para arrasar lo público; un Gobierno contra el medio ambiente.

Se equivocan siempre, Señorías, los que creen que un Gobierno de autoridad y agresivo fortalece las instituciones; al contrario, las debilita y deslegitima. La Comunidad de Madrid es más desigual que hace dos años; desigualdad no sólo económica y social, también territorial. Se vuelve a producir el abismo entre el norte y el sur y entre el este y el oeste. ¿Cómo se puede decir que se bajan los impuestos si estas bajadas se refieren a las donaciones, sucesiones y patrimonios? Le recordamos que la recaudación por sucesiones y donaciones ha bajado un 6,57 por ciento y en patrimonio un 4,1 por ciento respecto al año 2004, según sus presupuestos. ¿Cuántos madrileños declaran patrimonio? ¿Cuántos donan cantidades susceptibles de pagar? Muy pocos. Pero, desde luego, le voy a nombrar varios colectivos que no se benefician: pensionistas, jóvenes con más de diez contratos al año, trabajadores mayores de 52 años con subsidio, mujeres con cargas familiares o discapacitados con un 75 por ciento de minusvalía.

A ustedes, Señorías, sólo les importa Mintra; no sólo ha sido su prioridad, también fue la del señor Gallardón. Gracias a eso, la deuda de nuestra Comunidad se ha disparado. Ni en sus peores pesadillas se imaginaba que la deuda de la Comunidad de Madrid pasara de 6.250 a 9.850 millones de euros. Pero, Señorías, ya les hemos

dicho en muchas ocasiones que esta deuda es de la Comunidad, por muchos mecanismos que utilicen para ocultarla; y es así porque la tenemos que pagar los madrileños y madrileñas con nuestros impuestos. Sí, Señorías, con esos impuestos que bajan a unos pocos y nos suben al resto si se tiene que pagar esa deuda.

El resto del presupuesto languidece en una senda económica insuficiente para resolver los acuciantes problemas de los madrileños y las madrileñas. La política neoliberal que está padeciendo la Comunidad de Madrid en el aspecto económico, en la prestación de políticas sociales y en los sistemas públicos más relevantes está dejando a la gente sin recursos en los que apoyarse, provocando una notable inseguridad sobre su futuro. Ahora bien, la fortaleza de nuestra economía se basa únicamente en la obtención, por unos cuantos, de un beneficio a corto plazo, miope y sin que contenga ningún tipo de estrategia de crecimiento sostenible a largo plazo; una economía que nos deja, mes a mes, tres rasgos evidentes: precariedad en el empleo, mayor dificultad para llegar a fin de mes y el alto coste de la vivienda.

El crecimiento económico se apoya en una creciente debilidad industrial, con una caída del sector muy por encima del conjunto de la economía española; un crecimiento excesivo de la construcción, por encima del 7 por ciento, que dobla prácticamente el crecimiento de los servicios. La construcción sigue alimentando su burbuja apoyándose en factores como el uso especulativo e insostenible del suelo. Lo fundamental de este sector es que se centra en sectores y empresas que basan su competitividad en costes y precios, pero no suficientemente en calidad y especialización de los productos. Un fuerte desarrollo de las actividades del sector terciario sólo es símbolo de modernización allá donde existe una importante economía industrial y a consecuencia de ello. No puede hablarse en nuestra Comunidad precisamente de potencia industrial, sino que experimenta retrocesos con crecimientos negativos año tras año. Para ser competitivos, Señorías, hay que invertir en I+D+I, y la dotación de su Plan Regional de Investigación es muy inferior a las necesidades señaladas por los investigadores; en una palabra: continúa la lógica desindustrializadora, que tiene inevitables efectos sobre el empleo y sobre un modelo poco moderno del sector servicios. Señorías, Madrid no invierte

mejor que otras ciudades; invierte en beneficio de pocos, de forma segmentada y desequilibrada.

En definitiva, Señorías, nos encontramos con un modelo económico que no garantiza su solvencia a largo plazo, con una baja productividad y una reducción creciente de su competitividad extremadamente vulnerable a la deslocalización industrial. La industria madrileña se convierte día a día en un desierto. Hemos perdido nuestra base industrial tradicional, que precisamente era la base para la introducción en nuestra Comunidad de tecnología avanzada, sin que el Gobierno de la Comunidad, ni éste ni los precedentes, hayan introducido políticas e iniciativas que nos garanticen la sostenibilidad futura de nuestro crecimiento.

Muy brevemente, señora Aguirre, voy a fijar una consideración sobre un tema de inevitable referencia: la OPA sobre Endesa. No consideramos, en principio, políticamente adecuado, ni antes ni ahora, que se utilicen instancias de poder político para apoyar estrategias empresariales particulares o litigios de parte; no acabamos de ver las ventajas empresariales de la OPA y la posterior absorción de Endesa; no observamos economías de escala ni ganancias de eficiencia en un proceso que hoy básicamente se muestra como una operación de ingeniería bursátil y financiera destinada a alcanzar superiores cotas de mercado y oligopolio, y ello en un sector que impone a los consumidores y usuarios madrileños y españoles una de las tarifas eléctricas más elevadas de la Unión Europea, y esto también vale para los precios del gas. Por último, quisiera, desde esta tribuna, dejar sentada una advertencia dirigida al Gobierno y al conjunto de esta Cámara, una advertencia contra cualquier tentación de instrumentalizar a Caja Madrid en el litigio de la OPA. Desde aquí convocamos un compromiso de todas las partes para que sea Caja Madrid, desde su independencia de juicio, la que adopte en su condición de socio principal del Endesa la decisión que mejor se corresponda con su solvencia y estrategia empresarial y con los intereses de sus impositores y clientes.

Señora Aguirre, usted que tanto se preocupa por la salida de Endesa "fuera del territorio nacional", no ha mostrado tanta preocupación en los procesos deslocalizadores y cierres de empresas que ha vivido nuestra Comunidad; Alcatel, Lucent, Ericsson, Agfa, Robert Bosch, La Cocinera, Piaggio,

Poliseda, Aircool, Airtel, Nissan, Talgo, Volvo, son algunos ejemplos del proceso de desindustrialización que nuestra Comunidad ha sufrido en los últimos años, más recientemente, a esta lista se han sumado Ibemeil, Valeo, Seguinsa, Garza, Thyssen. Y, al final, todos estos ejemplos tienen su traducción en los grandes números, en los indicadores de nuestra región: hemos perdido 35.000 empleos en tres años; más del 10 por ciento del empleo industrial madrileño se ha destruido en los estos últimos años, y su Gobierno no ha hecho nada por evitarlo. Y le aclaramos que el ejemplo que usted puso ayer sobre Peugeot es fruto del esfuerzo de los sindicatos, pero no de usted, señora Aguirre. Lo que es fruto de su inoperancia es el cierre de otra empresa de automoción, que es Renault.

Como ya le hemos señalado, la estructura económica, y, por lo tanto, de empleo, es vulnerable en la medida en que nos encontramos en una situación de monocultivo; el 78 por ciento de los empleos se concentra en el sector servicios; esto es, un empleo con características precarias. Madrid ha perdido empleo en la industria en los últimos años, automóvil, telecomunicaciones, farmacia, sectores de valor añadido, y, desde luego, en textil, cuero y confección. Se crea empleo en sectores de poco valor añadido, el trabajo es temporal, las jornadas abusivas y la productividad es baja. O sea, destruimos empleo en los sectores más dinámicos, y se genera allí donde hay menos productividad.

La primera de las conclusiones que puede extraerse, y la más evidente, es que el crecimiento económico, además de no sostenible a largo plazo, no sirve para reducir la presencia de las tendencias de desempleo y precariedad. Otra es que se ha acentuado el dualismo del mercado de trabajo, creciendo los empleos poco cualificados, mal pagados y sometidos a flexibilidad. No puedo resistirme a señalar, Señorías, que en estos indicadores de calidad del empleo, a cada cual más preocupante, debe resaltarse el drama de la siniestralidad laboral, una situación tan dramática como insultante, a pesar de las 40.000 -me parece que dijo usted ayer- inspecciones; 76 muertos en lo que llevamos de año. Su obligación como Presidenta es hacer cumplir la ley. Hace tiempo que estamos hartos de denunciar el incumplimiento de la ley, la ausencia de medios, la ausencia de regulación en la subcontratación y de la impunidad de quienes faltan a la ley y juegan con la vida de los trabajadores.

Por último, el gran problema de desempleo en Madrid es el desempleo de la mujer. Usted nos hizo ayer un relato virtual, y hoy le vamos a hablar de realidades. En la Comunidad de Madrid, señora Presidenta, las mujeres suponen el 62 por ciento de las personas desempleadas, frente al 60,8 en España -por cierto, cuando usted llegó aquí suponían el 58 por ciento-. Las estadísticas y políticas de relaciones laborales actuales muestran una precariedad clara en todas estas cuestiones, cuando las contraponemos al colectivo femenino: más contratos parciales, diferencias en la percepción salarial, y más temporalidad, una realidad a la que hay que sumar los déficit en escuelas infantiles públicas, centros de día y residencias públicas. Todo ello repercute negativamente en el acceso de las mujeres al mercado laboral en condiciones de igualdad, e igualmente imposibilita, por muy consensuado que esté, cualquier intento de conciliación de la vida familiar.

El mercado se dota de unas normas agresivas para cualquier trabajador, que lo son aun más si es mujer. Corresponde, por tanto, a las administraciones que, donde prima el individualismo por encima de los intereses colectivos, ejerzan de mediadoras, potenciando y poniendo en la práctica medidas de acción positiva destinados a los colectivos más vulnerables.

Su renuncia al futuro es un crecimiento no basado en parámetros de productividad; renuncia al futuro es que este crecimiento sea insostenible en términos ecológicos y ambientales. En la Comunidad de Madrid, cuida de las gallinas el zorro. La Consejería de Urbanismo se ocupa del medio ambiente. Estamos encantados. Si no podemos impedir la tala de árboles, pues de medio ambiente ni hablamos. Parece -repito otra vez- que le gustaría seguir la máxima de Bush de que, para evitar los incendios, mejor es talar los árboles. Por cierto, ha anunciado usted la Ley de Protección del Árbol Urbano, y debe ser porque sólo queda uno. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)* Si la aprueban unos meses antes, desde luego, este verano algún alcalde habría pasado muchísimos apuros. Aplíquense, porque no va a quedar ningún árbol urbano, ni siquiera el que queda.

Señorías, en un mundo de fracasos ambientales y desastres naturales, no podemos

mirar los dramas de otros sin mirarnos al espejo. Son nuestros sunamis los fuegos; nuestros huracanes, la sequía; nuestros desiertos, sus infraestructuras. No han desarrollado ni una sola norma europea sobre conservación de especies y la única propuesta sería que han hecho es la creación del Parque Nacional de Guadarrama. Izquierda Unida siempre ha defendido la creación del parque nacional, pero nosotros, como los ecologistas, no pudimos estar más decepcionados con la propuesta. Vuelven otra vez a proteger los desarrollos urbanísticos de la zona, limitando el parque a las cumbres. Guadarrama, Señorías, se merece más, y no le quepa duda de que, cuando la izquierda gobierne, será una prioridad de Izquierda Unida la ampliación de esa propuesta.

Señora Aguirre, no le hablaré del fuego, sino de más y mejor prevención; de destinar más recursos económicos y humanos a la misma. Ustedes han tenido en pie de guerra, desde el inicio de su Gobierno, a los agentes forestales. Su política de privatización de los servicios forestales y contra incendios va a pasar a la historia; sólo deseamos que no sea a la historia dramática de los desastres.

El agua, Señorías, no es un bien mercantil. Sólo hay una manera de proteger este bien, y es reducir el consumo irracional en la Comunidad de Madrid. Son muy bonitos, evidentemente, los anuncios que el Canal ha hecho para el ahorro del agua. Ayer, nos dijo usted misma que ciudadanos concienciados han reducido un 11 por ciento su consumo. Extraordinario. ¿Por qué no se dirigen también a los 28 campos de golf de esta Comunidad, de los cuales sólo dos parecen ser regados con agua reciclada? Con sequía, Señorías, no se pueden planificar, además, 32 campos de golf; no es posible; ¡es que no es sostenible! La política no puede ser ofertar agua, o sea, más pantanos, sino gestionar la demanda racionalmente, ahorrando con tarifas adecuadas, conservar ríos y humedales. Eso quiere decir, Señorías, que no se puede, no se puede construir en las riberas -no sé si me explico-, en las márgenes protegidas de algunos ríos de la Comunidad de Madrid.

La contaminación atmosférica en Madrid ya preocupa a la comunidad científica ante su silencio y su incapacidad de afrontar la cuestión. Ustedes han confundido la contaminación atmosférica con el efecto invernadero, provocando las risas de no

pocos expertos. Señorías, se preparan ocho proyectos de centrales térmicas en la Comunidad de Madrid, con un impacto ambiental previsto desmedido y, además, innecesario.

En cuanto a las infraestructuras, su desprecio por la ley, por la obligatoriedad de hacer evaluaciones de impacto ambiental, M-30, junto con la brillante idea de hacer un túnel por debajo del monte de El Pardo para cerrar la M-50, no hacen más que demostrar su desprecio por el medio ambiente. No insistiré en la M-501, sobre su política de residuos, sobre la falta de planes de protección, de seguridad alimentaria, de incineración y de construcciones ilegales. Junto a los trabajadores, el medio ambiente es la segunda víctima de su concepción mercantilista, conservadora y especuladora del mundo de la economía.

La tercera víctima es su idea del Estado mínimo, el mínimo Gobierno, que se ha ido haciendo tan mínimo que la conclusión de su gestión no es otra que el abandono de la política pública. Un responsable político, Señoría, mide su capacidad de gestión en las sociedades maduras precisamente por la calidad con la que las ciudadanas y ciudadanos se pueden aproximar a los servicios públicos y una Administración cercana; claro que para esto hay que tener claro lo que es público. Pues, no, señora Aguirre. Lo hemos repetido durante años en esta Cámara: lo público no es aquello que se puede vender a buen precio a los amigos, lo público es aquello que no pertenece al reino egoísta de lo individual, sino que es nuestro en la medida en que es compartido, de modo que nuestro derecho personal a su disfrute esté garantizado. Sin duda, esta naturaleza de lo público es para usted algo misteriosa y desconcertante. Por ello, probablemente, abandona usted la sanidad y la enseñanza pública madrileña en manos del sector privado y de un mercado insensible a las necesidades ciudadanas.

En este abandono, se llega del esperpento al drama. Esperpento es que se anuncia el fin de las listas de espera quirúrgicas, manipulando las estadísticas, falseando la realidad, ocultando que las cosas están donde estaban. Engaño es la promesa que hizo usted ayer, con las mamografías, con una salvedad, señora Aguirre, y nos gustaría que fuera cierta, pero, díganos, ¿cuántos mamógrafos tiene usted previsto adquirir, y cuántos profesionales van

a entrar en la sanidad pública para solucionar el problema? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) (El Sr. **FERMOSEL DÍAZ**: ¡Eso ustedes!) Drama es permitir que un Consejero de la Comunidad de Madrid criminalice el sistema sanitario público y a sus profesionales (*Aplausos en los bancos de la Izquierda.*) Hablaremos de la financiación excedida, pero antes de evaluar los recursos adicionales que el Gobierno va a aportar, hablemos del actual sistema de sanidad pública. Un sistema de sanidad que ustedes aceptaron y transfirieron a Madrid, que estaba mal financiado, penosamente planificado y peor ordenado. Ustedes y el señor Aznar transfirieron a Madrid un sistema sanitario público insostenible. La responsabilidad no está en el aumento de población, en los enfermos desviados de otras Comunidades, o en los inmigrantes; la responsabilidad es de quien, para hacer méritos ante Aznar, aceptó una transferencia inadecuada, jugando con la salud de los madrileños. Señora Presidenta, usted ha mentido a las madrileñas y a los madrileños; las listas de espera en especialidades como urología, ginecología o traumatología tienen un plazo de espera de hasta un año. Usted no ha resuelto la espera, simplemente ha cerrado las agendas para que nadie tenga derecho a esperar. Sabemos que los servicios de salud no citan, sino que reparten "post-it" con teléfonos para que llamen cada tres meses para ver si se ha abierto la agenda.

El compromiso efectuado por usted respeto a la lista de espera quirúrgica ha sufrido diversas matizaciones para lograr el objetivo; primero, está dirigido a intervenciones de carácter menos; posteriormente, sólo a las madrileñas y madrileños, después de que tengan el visto bueno del anestesista, que no tengan fiebre o que no quiera ser derivados al sector privado; consecuencia: ocultación de datos reales de pacientes en espera. Usted no hace listas de espera, hace lista de clientes para sus amigos de la medicina privada. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de la Izquierda.*) Mientras usted acudía a la conferencia de Presidentes, tratando de convencer a la ciudadanía madrileña de que los problemas de la financiación sanitaria deben ser resueltos por el Gobierno central, las cifras enuncian que Madrid aumentó su gasto sanitario por debajo de la media de las Comunidades Autónomas, lo que es, única y exclusivamente, decisión del Partido Popular;

mientras que la media del Estado es del 5,6 por ciento del PIB, en Madrid representa el 3,2 del PIB. Somos la Comunidad que menos gasta por persona; si la media del Estado es de 953 euros, en Madrid gastamos 683; somos la Comunidad que menos gasta en atención primaria, pilar fundamental para la reducción de los sucesivos gastos sanitarios. Señora Aguirre, ¿qué incremento del presupuesto prevé usted para la sanidad pública en el año 2006 para hacer frente a las necesidades señaladas y a los compromisos adquiridos ayer en esta Cámara?

El aumento de gasto farmacéutico, un tercio del presupuesto total sanitario, impide el desarrollo de otras acciones que mejoren la actual situación sanitaria. Las transferencias a la gestión privada aumentan los costes sin mejorar la atención. Para Izquierda Unida hay tres importantes insuficiencias: en primer lugar, reiteramos nuestra opinión de que la financiación del sistema sanitario público debe estar ceñida al sistema impositivo directo, de carácter más progresista, y no a la tributación indirecta que grava por igual a todos los ciudadanos, con independencia de sus ingresos. En segundo lugar, le recordamos, señora Aguirre, que en los presupuestos se plasma la voluntad política de los gobiernos; usted debería replantearse si hay que destinar tanto gasto a Mintra y tan poco a la sanidad pública, o si no debería desviar menos recursos a los conciertos con la sanidad para dedicarlos a los servicios públicos. Y, en tercer lugar, sigue siendo necesaria una reflexión sobre la consolidación y modernización del sistema sanitario público, por lo que es imprescindible acometer un pacto de estado sanitario -nosotros lo llevamos diciendo muchísimo tiempo antes que usted- para que englobe esas cuestiones, además de las financieras, y por eso nos congratula que usted lo propusiera ayer.

No es de extrañar, aunque sea dramático para los madrileños y madrileñas, que haya una apuesta decidida para el sector privado sanitario si quien dirige la sanidad pública asegura que su modelo es el privado. Los ejemplos pueden ser numerosos, pero la actuación del señor Lamela, de su Gobierno en el "Severo Ochoa", criminalizando y persiguiendo a sus profesionales, demuestra el interés y la apuesta de su Gobierno por lo público. Le pido una vez más que cese al señor Lamela, por salud pública.

Respecto a sus nuevos hospitales, sólo

decirle que todos estos usuarios dependerán del sector privado, de multinacionales que ya aspiran a comprar hospitales, y, en todo caso, de su habilidad para no caer enfermos. La exclusión y privatización es evidente en sanidad y clamorosa en educación.

En materia educativa ya hemos tenido oportunidad en otros momentos de advertirle sobre los fracasos de su gestión. Las organizaciones que defendemos la escuela pública hemos venido planteando que son necesarios más recursos para paliar las carencias del sector público educativo. Naturalmente, usted cree, ¡faltaría más!, que los centros concertados deben estar discriminados, y no para de enchufarles recursos. Acaban ustedes de anunciar la salida a concurso de cinco colegios concertados en los PAU madrileños. Ustedes incumplen los compromisos de construir más centros públicos, ignoran las necesidades de dotaciones de los centros existentes. Su Consejero de Educación, señora Presidenta, ha convertido su despacho en una consultora inmobiliaria dedicada a regalar suelo público a empresas privadas, otorgándoles conciertos. *(Aplausos en los bancos de los Grupos Socialista e Izquierda Unida.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

El derecho de los madrileños es el derecho de acceso a una plaza pública en las condiciones de calidad requeridas. No está escrito en ninguna parte que la obligación de los madrileños sea pagar la educación privada a nadie. Su obligación es dotar a la red educativa pública de los recursos necesarios para ofrecer un servicio de calidad. Mientras ustedes regalan negocios a sus amigos de la educación, seguimos necesitando inversiones en escuelas infantiles, nuevos colegios públicos, reformar la red pública y un largo etcétera. Faltan plazas y faltan escuelas públicas, pero ustedes vuelven a solucionarlo con la manipulación de las ratios (El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN: Mentira.**), 25.000 familias se han quedado sin acceso a escuelas infantiles públicas, existiendo una demanda potencial mucho mayor.

Usted nos habla de la libertad de elección. ¿Cómo nos habla de la libertad de elección cuando no hay plazas públicas y los centros no están dotados de suficientes recursos? No garantizar la libertad es fomentar el monopolio del concierto y garantizar el beneficio privado. El 48 por ciento de los colegios concertados superan el máximo de

alumnos permitidos por aula. La decisión de la Consejería de Educación de permitir el incremento de alumnos por aula, de 25 a 28 estudiantes en Primaria y de 30 a 33 en Secundaria, supone que los colegios concertados aumentan esta ratio a costa de las plazas que deberían tener reservadas, principalmente para inmigrantes. (El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN**: *No es cierto*.) Señora Aguirre, usted ha eliminado las becas en la universidad. No quisiera terminar este apartado sin hacerle esta pregunta: ¿cuánto ha costado su prueba diagnóstica para llegar a la conclusión que ya conocíamos todos?

Pero no, no acaban aquí los procesos de expulsión de los sistemas públicos que promueve su Gobierno. Todos los estudios, encuestas y experiencias, tanto en España como en la Unión Europea, nos dicen que las personas mayores quieren envejecer en casa, por lo que la institucionalización en un centro residencial debe ser el último recurso destinado para aquellas personas con dependencia muy grave, que necesitan atención especializada prácticamente todo el día. El déficit más clamoroso de atención se sitúa en los servicios intermedios: ayuda a domicilio y centros de día, donde las ratios de cobertura en Madrid están alejadísimas de las establecidas en su día por el Plan Gerontológico, y los aconsejados por el Plan de Acción Integral para personas con discapacidad y de los criterios de la Unión Europea; eso sí, no sólo en lo que respecta a las personas dependientes menores de 65 años que aspiran a la mayor normalización de su vida y a su plena integración social en la vida de la Comunidad, sino también para aquellas personas que, por su dependencia física o psíquica, necesitan un grado de cuidados muy intenso y especializado. A partir de los déficit de cobertura y de las prioridades señaladas, hemos propuesto, sin éxito, porque usted está en otra cosa, unos crecimientos dotacionales para alcanzar en Madrid las ratios de calidad.

Déjeme, por último, referirme a otras personas excluidas, ignoradas por su gestión: el mundo de la pobreza. Los datos revelan que nadie sale de este mundo y que crecen las zonas de riesgo, pero lo que es más relevante es que las personas pobres viven peor, y ésta se extiende entre jóvenes y mujeres; lo relevante es que crece la barrera entre este mundo y el mundo de los ciudadanos y ciudadanas que pueden disponer de

recursos suficientes.

Un elemento más de este modelo de gestión es la vivienda. Usted ha enviado una tropa de desembarco a la vivienda protegida; han llegado junto a usted los especuladores. Si el planteamiento de cualquier ley del suelo que se precie debería ser garantizar una ordenación del territorio y un planteamiento racional en que las necesidades colectivas prevalezcan sobre los intereses privados, hoy, con el proyecto de modificación previsto de la actual Ley del Suelo; éste ha pasado a un segundo plano, y de lo que se trata no es de otra cosa que abrir el suelo de nuestra Comunidad a cualquier posibilidad de negocio inmobiliario. La más sorprendente novedad del anteproyecto radica en la supresión del umbral mínimo del 50 por ciento de vivienda protegida de la superficie edificable residencial; el uso discrecional que van a hacer de ella los municipios -entre comillas- señoriales, para mantener o potenciar la expulsión de elementos indeseables de bajas rentas sociales.

Señora Presidenta, en la Comunidad de Madrid se han iniciado 76.953 viviendas, de las que tan sólo el 21,8 por ciento tiene alguna protección. Durante los dos últimos años, señora Aguirre, el precio del módulo de vivienda protegida ha subido un 39 por ciento. En esta Comunidad, que es la Comunidad con más dificultades para el acceso a una vivienda, ésta sigue su marcha creciente. Las dificultades de acceso son mayores, y tan sólo nos hemos encontrado con una propuesta dirigida a los jóvenes: las viviendas de alquiler con opción a compra. Esta opción no es una alternativa para facilitar el acceso a una vivienda a un joven, ya que es una venta diferida, el doble de cara que si se comprara al inicio. Nosotros tenemos aquí un plan de vivienda joven en la Comunidad de Madrid, que se lo vamos a presentar para que lo estudien. Esta opción no es una alternativa para facilitar el acceso a una vivienda a los jóvenes, Señoría. La suma entonces de la lentitud y errores de las políticas estatales y la voracidad egoísta de su política se traduce, una vez más, en exclusión, desigualdad y desequilibrio.

Le hablo de la debilidad de las políticas de integración social, de la incertidumbre de las familias sobre la educación de sus hijos o sobre el futuro de su salud; le hablo de aquello que usted desprecia: el agobio de la vida cotidiana, la posibilidad de llegar a fin de mes, y aquí, señora Aguirre, queremos

hablarle de su modelo de seguridad ciudadana. Izquierda Unida comparte con usted su preocupación de la seguridad ciudadana en Madrid. Desde luego, nuestra idea de seguridad ciudadana no descansa en que el orden a ultranza y la ausencia de delitos sea su columna vertebral, sino que se sustenta en el disfrute de un bienestar social con derechos económicos, sociales y libertades públicas. El Gobierno regional del PP al final de este mandato habrá invertido en la BESCAM 266 millones de euros, con ello habrá aumentado la sensación de seguridad, pero el número de delitos será el mismo; seguiremos con servicios duplicados y descoordinados.

Señora Aguirre, ha puesto usted la primera piedra del futuro Campus de la Justicia de Madrid; lleva usted gastado mucho dinero en publicitar este proyecto. El Campus de la Justicia, que cuenta con nuestro apoyo decidido, aunque no en la forma oscurantista y sectaria que tienen de gestionarlo, será el futuro, pero no existe el presente. Su Gobierno ha disminuido las inversiones en infraestructuras judiciales en el año 2005 con respecto a 2004. Los actuales juzgados necesitan mantenimiento y atención porque los edificios de los futuros tribunales y juzgados no serán una realidad hasta dentro de un quinquenio, señora Aguirre. Está muy bien que lo hagan los mejores arquitectos; esperamos que también sea un buen servicio a la justicia.

Señorías, sólo la gestión de Telemadrid o el oscuro episodio de las recientes concesiones televisivas hubiera bastado para reclamar la dimisión del Gobierno. La Dirección General de Telemadrid ha convertido a este medio en un apéndice subalterno de la gestión de su Gobierno y de los sectores más reaccionarios que pululan a su alrededor, señora Presidenta. Durante esta etapa, Telemadrid está sufriendo los índices de audiencia más bajos de su historia, con un 14 por ciento de cuota media de pantalla; las pérdidas en el ejercicio 2004 superaron los 16 millones de euros, frente a los 4,8 millones en el 2003. Telemadrid ha dejado de ser la televisión de referencia que siempre fue en el terreno informativo; no aporta elementos de innovación y liderazgo en el panorama audiovisual, y, eso sí, mantiene un conflicto permanente con sus trabajadores. Así que será ésta la enésima vez, Señoría, que se lo repitamos, pero, aun así, lo volveremos a hacer: cese usted al señor Soriano,

porque es su responsabilidad.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, Señoría.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Voy terminando, señora Presidenta, gracias. Nos hubiera gustado que hubiera un segundo canal analógico en esta Comunidad que cumpliese tres requisitos: que tuviese un proyecto estratégico y objetivos, que tuviese un informe de análisis presupuestario y que tuviese un informe jurídico; ustedes no aceptaron ninguna de estas tres condiciones. Señora Presidenta, las recientes concesiones de televisiones digitales constituyen la enésima expresión de caciquismo de su Gobierno; nada tiene que ver con la pluralidad informativa ni con contenidos de interés para los ciudadanos, sino que se trata de un proyecto que lo que pretende es premiar a los sectores más afines a la política de su Gobierno.

Quiero decirle, desde esta reflexión, la necesaria actitud social participativa y beligerante en la batalla permanente por los derechos cívicos. Qué decir, le repito, sobre la importancia de la cultura en un sentido amplio, más allá de unas cifras, unos focos, de más o menos. Nosotros entendemos la cultura como un derecho que debe servir al desarrollo de una actitud crítica y transformadora, y es por ello un componente básico de una sociedad democrática. De ahí nuestra insistencia: queremos el 3 por ciento del presupuesto en cultura; queremos un centro dramático, queremos un centro coreográfico, queremos ayudas reales para cinematografía, queremos ayuda a la música, queremos locales en los barrios, auditorios, academias, ateneos; queremos bibliotecas, no queremos almacenes de libros; queremos que la cultura no pague impuesto de lujo y queremos que se deje de decir que si algo no se vende o consume es porque es bueno, cuando previamente se elimina la posibilidad de elegir para aquellos a los que no les agrada el poder o el modelo establecido.

Voy terminando, señora Presidenta. No quisiera terminar este discurso sin hacer referencia a las dificultades de gestión de la Comunidad de Madrid, que ustedes percibirían si no estuvieran tan ocupados en desmantelarlas, y que nos conducen a considerar agotados los actuales modelos

estatutarios. El debate estatutario, la posibilidad de dotarnos de mayores capacidades de autogobierno no sólo no se ha iniciado aquí, sino que es usted incapaz de ofrecer una respuesta política solvente que forme parte del debate que hoy se produce en el Estado. Defendemos la reforma estatutaria mediante una vía de consenso, con la participación de todos, con un nivel competencial similar para nuestra Comunidad como el que se alcance en otras Comunidades con procesos en curso; un nuevo marco competencial que refuerce nuestras capacidades legislativas, configure nuestra Administración como Administración única, e integre la organización territorial y el régimen local. Defendemos un modelo de financiación suficiente y solidario que garantice la autonomía financiera y que dote a las distintas Administraciones Públicas de los recursos y mecanismos necesarios. Es importante avanzar en la autonomía y en la corresponsabilidad fiscal, pero esto no puede traducirse en utilizar la capacidad normativa de la Comunidad para bajar impuestos a los que más tienen y, al momento, pedir más financiación a la Administración Central. Creemos que la reforma federalista de la Constitución puede enriquecer el proyecto común de las Comunidades Autónomas y convertirse en un fuerte argumento que facilite el arraigo y el sentido de pertenencia a nuestro Estado de todas las Comunidades.

Pero si esto le parece lejano, podemos hablar de lo que tenemos más cerca: de los ayuntamientos, que resisten cual aldeas galas, al menos algunos ayuntamientos de nuestra Comunidad. Efectivamente, ante la eventualidad de que los ayuntamientos presten buenos servicios públicos a los ciudadanos y ciudadanas, este Gobierno reduce las inversiones, renuncia a consensos y a pactos locales, y convierte su política local en un auténtico chalaneo clientelar: dinero para el que asiente, recorte de subvenciones al que dice lo que no debe decirse. La realidad local se agota en la insuficiencia de recursos, sin que la Comunidad de Madrid sea capaz de establecer una política de cooperación local.

Termino ya de verdad, señora Presidenta. En suma, Señorías, el balance de su Gobierno es el balance de un Gobierno que arremete permanentemente contra los intereses sociales, premia con profusión a los grupos de interés y "lobbies" de influencia y, sobre todo, pone la política

madrileña al servicio de los intereses de unos pocos. Por eso, lanzamos desde aquí un mensaje a la sociedad madrileña; un mensaje de confianza y esperanza en la gente de esta Comunidad. Convocamos a los madrileños y madrileñas a un nuevo futuro y a una nueva política, una nueva política basada en dos pilares: buscar un modelo de crecimiento económico sostenible, de calidad, y equitativamente distribuido, y también recuperar la seguridad y la certidumbre de la vida cotidiana de las personas, sobre la base de un estado de bienestar apoyado en un sistema de protección público mejorado, reformado, equilibrado y universal que acabe con las estrategias de exclusión de la derecha. Para ello, Señorías, convocamos a las fuerzas políticas y sociales de la Comunidad de Madrid, y lo haremos desarrollando nuestra capacidad de gobierno, desarrollando un modelo de urbanismo sostenible en la gestión del suelo, en la producción de vivienda, en la gestión de los apoyos y en la cooperación pública con los proyectos de la gente de Madrid. (*Rumores.*) En definitiva, Señorías, señora Presidenta, con una izquierda plural, en una cultura de la solidaridad. Muchas gracias. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marín. Señora Presidenta, tiene la palabra para contestar, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Marín, yo dudo mucho que usted vaya a llegar a gobernar, porque un discurso tan catastrofista, tan trasnochado, tan antiguo y tan rancio no casa de ninguna manera (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) con una Comunidad moderna, vanguardista, que está a la cabeza de España, como es la Comunidad de Madrid. Lo que lamento es que el señor Simancas le haya guiñado el ojo, porque yo pensaba que el señor Simancas algún día llegaría a gobernar, pero, si está de acuerdo con todas las cosas que ha dicho usted, señor Marín, le va a costar mucho trabajo. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

Tengo que empezar por decirle que yo sí

estoy de acuerdo con su idea de lo que debe ser un gobierno; la que ha expuesto al principio de su exposición. Pero, claro, yo tengo una visión distinta del Gobierno que me honro en presidir, el que han querido los madrileños, de la que tiene usted. Como decía, Lenin -y seguramente es una cita que a usted le interesa especialmente-, los hechos son tozudos, y como los hechos son tozudos, señor Marín, no tengo más remedio que contestar a lo que ha dicho. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Vamos a ver, Señoría, ha empezado por decir que las infraestructuras es algo que hacemos sólo para los poderosos. ¿Acaso no son seres humanos los que utilizan las infraestructuras? ¿Esos 2,5 millones de viajeros del Metro cada día? ¿Esos 626 millones de viajes al año no están destinados a los humanos? ¿Acaso están hechos para los inhumanos? (*Risas.*) Yo quiero decirle, señor Marín, que no sé por qué se ríen, porque es verdad. ¿Acaso no están destinadas a los madrileños las obras de infraestructuras que hacemos en el metro? ¿Qué kilómetro de metro quiere S.S. que suprimamos? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Qué quiere? ¿Que no llevemos el metro a La Elipa? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Que no lo llevemos a Villaverde, a Carabanchel? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿No quiere que lo hagamos? Lo que dice S.S. lo desconozco; luego me dicen que no debo mirarles a ustedes, pero no puedo remediar atender a lo que me dicen.

Pues bien, quiero contestarle, ante todo, a una cuestión, señor Marín, dice usted que somos un gobierno autoritario; autoritario por liberal. Mire, Señoría, nunca jamás en la historia un gobierno autoritario ha practicado políticas liberalizadoras, nunca. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Piense usted si lo hizo Castro, si lo hizo Stalin, lo hizo Hitler, lo hizo Franco. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario*

Popular.) No, las políticas liberalizadoras son propias de los gobiernos democráticos, centristas y liberales como el que me honro en presidir. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Señoría, empiece por aprender eso; cuando usted dice que hay que aumentar el sector público, está hablando de la nacionalización, regionalización o municipalización, que tanto me da, Señoría; es decir, sustraer al sector privado, al sector que genera el empleo, la riqueza y la prosperidad, para ponerlo en manos de la burocracia. ¡Pues no, Señoría, no! Eso lo hacen los regímenes totalitarios, no lo han hecho jamás los gobiernos democráticos y liberales. ¡Nunca! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Luego, Señoría -y perdone el desorden de mi réplica, porque sólo he podido tomar algunas notas, ya que S.S. ha hablado muy deprisa; desde luego, puede hacerlo, y lo hace muy bien, porque tiene muy buena dicción, pero, repito, yo, como he podido, he elaborado el esquema de este discurso-, dice usted que la recaudación ha bajado porque hemos bajado los impuestos, y S.S. sabe que eso es una verdad a medias, la peor de las mentiras. Como habíamos previsto que pudiera bajar la recaudación, para hacer un presupuesto conservador -en ese sentido sí prudente-, decidimos establecer una bajada en la recaudación, pero en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que de todos los impuestos es el que ha experimentado mayor bajada, hemos recaudado 100 millones de euros más de lo que habíamos previsto el año pasado.

A continuación, Señoría, ha hablado usted de la industria. A mí me gustaría saber de dónde saca S.S. esos datos sobre la industria, porque ya lo dije ayer: somos la segunda región industrial española, sólo detrás de Cataluña. Antes, entre Cataluña y nosotros había muchas otras regiones. El señor Suárez -al que no sé por qué le preocupa tanto el descenso de los puestos en la industria, porque él es abogado de los que quedan fuera del sector industrial, y por ello obtiene pingües beneficios, como sabemos todos- (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) no debe tener esa preocupación, porque el número de ocupados en el sector industrial se ha incrementado en los últimos diez años en un 23 por ciento y la tasa de paro se ha reducido en un 45 por ciento. Por tanto, no repita S.S. que los datos de la industria madrileña les preocupan porque bajan. No es cierto; el empleo ha

subido un 23 por ciento y el paro se ha reducido un 45 por ciento. De hecho, podemos decir que el sector industrial en Madrid está en una situación de pleno empleo técnico. Y es verdad que es un sector especialmente sensible a la competencia internacional, pero, fíjese, el incremento del empleo industrial en el conjunto de España -porque el empleo sigue creciendo en toda España- durante este último trimestre, el segundo del año 2005, ha sido del 0,5 por ciento, y, en cambio, el incremento del empleo en la industria madrileña ha sido del 2,3 por ciento; es decir, casi cinco veces más. Por lo tanto, Señorías, yo no sé de dónde sacan sus datos, pero estoy dispuesta a ponerlos en común con SS.SS. y ver quién está en un error, porque, según los datos que nosotros tenemos, la industria madrileña va estupendamente.

Su Señoría se ha quejado de las deslocalizaciones, y a mí me gustaría haberle escuchado cuando, por ejemplo, el Gobierno nos quiso vender que el Eurocopter iba a ir a Getafe y a Albacete; a Getafe van cero puestos de trabajo, cero Eurocopter; se van a Albacete. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Supongo que S.S. tendría que protestar. O cuando se va la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones, y se deja a 250 familias en la situación de tener que elegir entre irse a vivir a 600 kilómetros de distancia o cambiar de empleo. Tampoco le he visto aplaudir que venga aquí toda la estructura del sur de Europa de IBM, con casi 3.000 empleos. No he visto aplaudir a Su Señoría. Yo le hablo de lo que ha sucedido en la Comunidad de Madrid desde que yo soy Presidenta. Lo de la Peugeot parece que sí le interesa, pero es atribuible exclusivamente a los sindicatos. (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues mire, Señoría, ¡qué quiere que le diga!

Respecto a los datos que ha dado S.S. sobre el empleo, a mí me parece que no debemos tener la misma visión, pero es que los hechos son tozudos. Ya le he dicho antes quién decía esto. Vamos a ver, Señoría, ¿a usted le parece poco social o poco positivo que en la Comunidad de Madrid se hayan creado más de 258.000 empleos en lo que llevamos de Legislatura, es decir, que al día se estén creando 470 empleos en la Comunidad de Madrid? Hoy se estarán creando 470 empleos en la Comunidad de Madrid.

Por ejemplo, ¿a S.S. le parece poco los datos del paro femenino? Realmente, a mí me producen una enorme satisfacción. Señorías, cada vez que hemos tenido un debate en esta Asamblea, tanto el de investidura como el debate sobre el estado de la región del año pasado, hemos tenido que lamentar -y en ello estuvimos de acuerdo todos los grupos políticos- que el paro femenino en Madrid fuera casi el doble que la tasa de paro masculino. Ahora bien, ya que ambas tasas de paro en la Comunidad de Madrid, tanto masculino como femenino, prácticamente se han equiparado, porque la una es del 6,9 por ciento, y la otra es del 6,8 por ciento, yo les aconsejaría, para su credibilidad, que se alegraran conmigo; resulta que la tasa de paro femenino en Madrid es menor que la tasa de paro masculino en el conjunto de España, y referida a la tasa de paro masculino y femenino de España es la mitad. Por lo tanto, Señorías, hemos dado un paso de gigante. A mí me parece una noticia extraordinariamente positiva que 182.000 mujeres hayan encontrado empleo desde el comienzo de esta Legislatura; me parece que eso es lo que debería alegrar, en primer lugar, a un representante del Grupo al que representa Su Señoría. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Si a usted le parece poco social el esfuerzo impresionante que se ha hecho en el empleo femenino, porque estamos en la mitad que en el conjunto de España, posiblemente a usted le siga pareciendo poco social que en esta Legislatura se hayan creado 48.100 nuevos empleos para jóvenes menores de 25 años, de los cuales se han creado 36.000 en el último trimestre; la mitad de todo el empleo joven que se ha creado en España se ha creado en Madrid. Evidentemente, a mí me parece poco, porque me hubiera gustado que se hubiera creado más; pero, desde luego, no podemos decir que la creación de empleo en Madrid no sea enormemente positiva, o que hayamos aumentado un 60 por ciento el esfuerzo presupuestario dedicado a la salud laboral y a la prevención de los riesgos laborales, Señoría. Verdaderamente, me parece importante.

Y vamos al asunto que preocupa a S.S. en cuanto a la precariedad en el empleo, y que, según he leído en la prensa, también preocupa a los sindicatos. Vamos a poner en claro la diferencia que existe entre las personas y los contratos. Hay personas que, por desgracia, tienen muchos

contratos a lo largo de un año; por desgracia, ésas son las que están en el 22 por ciento que usted llama precario. Pero ese número de personas es menos del 70 por ciento de los trabajadores de Madrid; más del 70 por ciento de los trabajadores de Madrid tienen un empleo indefinido. Entonces, ¿no me cuenta usted por número de contratos? ¿Le importan a usted más las personas o los contratos? ¡Lo que nos importa son los madrileños! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y, si S.S. quiere comparar, resulta que el índice de contratos fijos sobre el total de contratos que se celebra cada mes -ahí sí estamos midiendo contratos, no personas contratadas- en la Comunidad de Madrid registra un índice de contratos estable, que es un 50 por ciento superior que la media del conjunto de España. Por tanto, Señorías, ¡claro que podemos hacer mucho más! ¡Claro que a mí me parece poco! Pero me parece que también tenemos que reconocer que las cosas marchan razonablemente bien. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señoría, me habla usted de los incendios. Me habla de los incendios en el mejor año que ha tenido la Comunidad de Madrid en materia de incendios; razón por la cual yo ayer, precisamente, quise felicitar a todo el personal que está encargado tanto de la prevención como de la extinción de incendios en la Comunidad de Madrid. Yo no he oído hablar a S.S. acerca de otras Comunidades Autónomas, donde los incendios han tenido consecuencias trágicas y demoledoras. En la Comunidad de Madrid hemos tenido esa suerte, aunque podemos no tenerla en el futuro, y, por tanto, hay que seguir invirtiendo en prevención. Pero yo entiendo que hablar este año de los incendios... No entiendo cómo S.S. habla de ellos.

Y vamos, Señoría, con el agua -perdón que beba un poco de ella-. Señor Marín, es una característica de los miembros de Izquierda Unida, de esta izquierda trasnochada que usted nos ha representado aquí; usted, que es una persona por la que yo tengo el máximo respeto y aprecio, preconizar la escasez, las restricciones, los racionamientos. ¿Eso es lo que preconiza Su Señoría? Pues bien, Señoría, nosotros preconizamos la previsión, la planificación y la garantía; todo lo contrario, todo lo contrario. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

También me habla usted del cierre de la M-50. Su Señoría vive, como yo, en el centro de Madrid, pero cualquiera que viva, que trabaje o que tenga algún tipo de relación con el norte de Madrid conoce el colapso impresionante que, sin que se hayan completado todavía los desarrollos urbanísticos y de vivienda y no viva allí ni siquiera el 40 por ciento de los que van a vivir dentro de tres años, el colapso en la antigua N-I, hoy A-1, es evidente para todo el mundo y es imprescindible una circunvalación. La M-50 necesita ser cerrada, todo el mundo lo sabe, y estaba en el Ministerio de Fomento anteriormente, ahora bien, ¿cómo hay que cerrar la M-50? Supeditando ese cierre al medio ambiente, como todas las obras de infraestructura de la Comunidad de Madrid, eso es evidente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

También me habla S.S. de la financiación sanitaria. Señor Marín, ¿Su Señoría está de acuerdo en exigir que se reconozca en el sistema de financiación de la Comunidad de Madrid que somos 775.000 madrileños más desde que se aprobó el sistema de financiación? Estoy convencida de que S.S. lo está. ¿Está dispuesto a exigir que se nos reconozca? Porque somos 775.000 ciudadanos más. Ya lo he dicho muchas veces, pero hay que repetirlo: esos 775.000 madrileños más producen ingresos, ¡claro que producen ingresos! ¡Muchísimos ingresos! La cotización a la Seguridad Social, cien por cien para el Estado; el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, casi el 70 por ciento para el Estado; el IVA, 65 por ciento para el Estado, solamente el 30 por ciento para nosotros; impuestos especiales, 60 por ciento para el Estado y 40 por ciento para nosotros. ¿Y los gastos, Señorías? Los gastos que ocasionan los 775.000 madrileños: la sanidad, la educación, el transporte o la vivienda? ¿Es justo que el cien por cien de los gastos sean... (*El señor Marín Calvo pronuncia palabras que no se perciben.*) No, perdone, Señoría, el cien por cien de los gastos. El Gobierno de España, en este momento, no tiene prácticamente competencias en la Comunidad de Madrid. La policía no es una cuestión individualizada como es la sanidad, como es la educación o como es el transporte. No, no, Señoría, no se pone un policía más por cada mil habitantes, ¡desgraciadamente! Ya me gustaría a mí que se pusiera; ya me gustaría a mí, pero no se pone, porque yo lo tengo encargado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) No,

no, no, Señoría. El cien por cien del gasto es para la Comunidad de Madrid y el 35 por ciento del ingreso, ¡eso no es justo! Y si contamos la Seguridad Social, el cero por ciento del ingreso. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Ya sé que los miembros del Partido Socialista no van a estar de acuerdo en exigir nada al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, pero esperaba que, como portavoz de Izquierda Unida, S.S. sí estuviera de acuerdo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y, por eso, cuando dice S.S. que no ha crecido el gasto sanitario en la Comunidad de Madrid, no es que esté diciendo una verdad a medias, es que está diciendo claramente una mentira.

Vamos a ver, Señoría. Cuando se hicieron las transferencias, a la Comunidad de Madrid se le dieron 600.000 millones de las antiguas pesetas; 600.000 millones, si las matemáticas no engañan, son 3.600 millones de euros, ¿estamos de acuerdo? Lo que gasta la Comunidad de Madrid en sanidad, a día de hoy, el gasto al año -sin contar la inversión que ahora se la diré- es de 5.500 millones de euros; es decir, de 3.600 a 5.500 lo que disminuye es el gasto per cápita, porque si tenemos que dividir la misma cifra entre un millón de ciudadanos más, no nos pueden decir que no sube el presupuesto, porque claro que sube el presupuesto. 5.500 millones de gasto, más 800 millones de euros de inversión, es un porcentaje de subida espectacular, impresionante, el más alto de España, y, sin embargo, no se nos reconocen los 775.000 madrileños que viven y trabajan en Madrid, y en Madrid producen ingresos y gastos, pero a nosotros nos corresponden todos los gastos y a ellos les corresponden los ingresos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

El señor Marín ha querido comparar, creo que desafortunadamente para sus intereses, lo que la Comunidad de Madrid gasta en construir metro, con lo que gastamos en sanidad. Vamos a ver, Señoría, la inversión total que la Comunidad de Madrid va a hacer en metro en esta Legislatura no

llega a 4.000 millones de euros. La inversión anual, mejor dicho, el gasto anual de la sanidad son 5.500 más los 800 millones de euros de inversión de los nuevos hospitales. Eso quiere decir que cada año son 1.500; multiplique Su Señoría. No tiene ninguna razón de ser lo que dice Su Señoría. Gastamos muchísimo más en sanidad que lo que gastamos en transporte, y el transporte es una inversión cara, es verdad, pero las infraestructuras son caras, aunque luego duran cien años. Estuvimos en una línea de metro recientemente, con motivo de la visita de los Príncipes de Asturias al metro de Madrid, donde pudimos observar estaciones que habían sido inauguradas por el bisabuelo del Príncipe. Por lo tanto, estamos haciendo inversiones a muy largo plazo, Señoría. Y porque son a muy largo plazo, y porque se van a pagar con lo que los viajeros pongamos en ellas, es por lo que el organismo europeo de estadística Eurostat había aceptado que no se trata de una empresa sufragada con subvenciones públicas solamente. Es verdad que hay subvención al viajero, pero también es verdad que los viajeros pagan, pagan en el precio del billete, y con ello se pagan las infraestructuras, el material móvil, y se paga también el funcionamiento del metro de Madrid.

Por tanto, tengo que decirle que nosotros no es que pidamos dinero al Gobierno, que no hemos pedido ni un duro. Lo único que decimos es: ¿Por qué nos reclasifican Mintra sin que hayan cambiado las circunstancias? (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) No han cambiado las circunstancias: 50 por ciento de los ingresos del metro de Madrid siguen viniendo de los abonos que pagan Sus Señorías, de los billetes sueltos y de los abonos de diez viajes. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por lo tanto, no ha cambiado nada más que el Gobierno de España, que no nos defiende suficientemente, Señorías, por desgracia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

El siguiente punto es educación. Lo primero que tengo que decir a S.S. en el ámbito de educación es que me alegro enormemente, porque es la primera vez que en esta Cámara oigo a un miembro de Izquierda Unida reconocer que existe libertad de elegir de los padres para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Bienvenido; es la primera vez que lo dice Izquierda Unida. (*El Sr. Simancas Simancas pronuncia palabras que no se perciben.*) No le defienda, señor Simancas. Es la primera vez que lo oigo y, por tanto, me alegro muchísimo.

Su Señoría dice que los colegios concertados tienen más niños por aula que los que permite la ratio. Su Señoría sabe, y si no lo sabe se lo digo yo que he sido ministra del ramo, que existe una normativa que permite un incremento de hasta el 10 por ciento en cada una de las ratios, tanto en infantil, como en primaria o en secundaria. Luego, dice que hemos eliminado las becas. Pero, vamos a ver, señor Marín, ¿qué becas hemos eliminado? Vamos a multiplicar por cuatro las becas Erasmus; hemos introducido las becas de excelencia, y hemos subido el resto de las becas. Además, Su Señoría tiene que saber otra cosa: la competencia sobre becas universitarias, justamente para favorecer la movilidad en todo el territorio nacional, sigue siendo competencia del Gobierno y, si no, pregúnteselo al Gobierno vasco, en el que en, durante todo el tiempo en que yo fui ministra, tuve con ellos esa reivindicación, porque ellos querían que se les transfiriera el dinero de becas que no se había transferido. Por tanto, es una competencia del Gobierno del Estado en lo fundamental, lo que no quiere decir que nosotros las hayamos excluido, sino todo lo contrario.

También me habla S.S. de la vivienda. Señor Marín, quiero que eso me lo explique. Dice que el plan de vivienda joven, el plan de vivienda protegida de la Comunidad de Madrid, y dentro de él el que está dedicado especialmente a los jóvenes, que es el alquiler con opción a compra, no es una alternativa. Ha dicho Su Señoría, que no es una alternativa; ha dicho que me va a presentar un plan, y yo le puedo asegurar que lo vamos a estudiar con el máximo interés. En este asunto de la vivienda también me gustaría que hubiera un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, porque creo que es un problema muy sentido por todos los ciudadanos madrileños, en el que las ideas, venga de donde venga, si son buenas hay que aceptarlas. Por tanto, el plan que va a presentar S.S. lo estudiaré con toda atención. Sin embargo, no puedo admitir, no puedo aceptar o no me ha convencido usted todavía de que el plan de vivienda joven de la Comunidad de Madrid, que es el alquiler a un máximo de 6 euros por metro cuadrado y mes, con opción a compra a

los siete años, que va a resultar -hablando en pesetas para que nos entiendan todos los que nos escuchan- entre 16,5 y 23 millones de pesetas dentro de siete años, a usted le parece que pagar ese alquiler y detrayendo la mitad del alquiler para el ejercicio de la opción a compra es algo disparatado e imposible para los jóvenes; yo, la verdad, no lo entiendo, Señoría.

Quiero decirle algo respecto al incremento del precio de la vivienda que creo que es importante, para que lo sepa S.S. y lo sepa toda la Cámara. ¿Qué ha sucedido en el primer semestre del 2005? En el conjunto de España, el precio de la vivienda se ha incrementado en un 5,9 por ciento; en la Comunidad de Madrid un 4,7 por ciento, es decir, más de un punto por debajo del conjunto de España; en Andalucía la vivienda ha incrementado su precio un 7,8 por ciento; en Aragón un 8,3 por ciento; por lo tanto, en la Comunidad de Madrid, claro que crece el precio de la vivienda, y nos gustaría que no creciera tanto, ha crecido por debajo de la media del conjunto de España y muy por debajo, casi la mitad, de lo que ha crecido en Andalucía o en Aragón.

Cuando me habla de la seguridad parece que podemos llegar a un acuerdo y que la posición de Izquierda Unida está comprometida y es acorde con la idea que tenemos en el Partido Popular de que no podemos permanecer ajenos a un problema como el de la seguridad por el hecho de que las competencias estén en el Estado y en los Ayuntamientos; creemos que nos tenemos que involucrar.

En cuanto al tema de justicia dice que apoyan el proyecto del Campus de la Justicia pero que lo hemos hecho oscurantista y sectario. Oiga, pero si teníamos allí a todos los grupos políticos del arco parlamentario, prácticamente al Poder Judicial al completo, el Presidente del Tribunal Supremo, el representante de la Fiscalía, de los jueces, los fiscales, los abogados, los procuradores, los secretarios del juzgado -no me olvido de los secretarios, que luego dicen que me olvido de ellos-, estaba todo el mundo allí representado y, Señoría, estaba su grupo político también, si es un proyecto que hemos hecho por concurso público, que lo hemos hecho abierto, que se ha expuesto para que pueda haber alegaciones, que todavía no está decidido nada, y a S.S. le parece oscurantista y sectario; tendrá que explicar por qué. Pero, mire, hay

una cosa importante en la justicia y la dijo el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid cuando presentó la Memoria anual del Tribunal, y es que para que Madrid se pusiera al día, solamente para equipararse con Barcelona, necesitaban crearse en Madrid 76 juzgados nuevos; eso es lo que necesitamos para equipararnos y no lo he dicho yo, lo dice el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

En cultura pienso que estamos de acuerdo: libertad para los creadores y acceso de todos a los bienes culturales. Sobre lo que ha hablado del IVA y todo lo demás y no voy a repetir aquí lo que la Ministra de Cultura en su momento ya sufrió en sus carnes.

El asunto de Telemadrid: el segundo canal de Telemadrid y la audiencia de Telemadrid. Respecto a la audiencia, ésta está en el 15 por ciento, exactamente igual que estaba y, sin embargo, hemos erradicado todos aquellos programas que no nos parecían propios de una televisión pública seria, y la audiencia no ha bajado en absoluto. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En cuanto al segundo canal, Señoría, comprendo que el PSOE no podrá contestar pero ¿usted está de acuerdo con que se discrimine a Madrid y, mientras Cataluña tiene tres canales, Andalucía tiene dos, Valencia tiene dos, el País Vasco tiene dos, a nosotros nos impidan emitir en analógico, acogién dose a una ley que se aprueba en julio, cuando se había solicitado la emisión en analógico del segundo canal de Telemadrid, que ya está emitiendo pero en cerrado, solamente para los que están conectados a un canal digital? ¿A usted le parece lógico que nos impidan emitir en analógico? ¿Su Señoría está de acuerdo en que discriminen a los madrileños frente al resto de los españoles? Estoy convencida de que S.S. no puede estar de acuerdo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Quiero decir, Señoría, para terminar esta intervención, que S.S. dice -no sé si lo habrá dicho, porque ha ido tan deprisa que no me daba tiempo a tomar notas de todo- que nosotros hacemos compromisos que le parecen interesantes, pero que no ponemos fechas de cumplimiento. Le voy poner una fecha de cumplimiento al compromiso de los 40 días máximo de las mamografías, se la voy a poner

a Su Señoría. Le iba a decir el 1 de enero, pero como es fiesta lo vamos a dejar en el 7 de enero, que espero no sea domingo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) A partir del día 7 de enero las madrileñas no tendremos que esperar más de 40 días para que se nos haga una mamografía.

Como usted sabe, Señoría, decir que vamos a hacer una cosa y comprometerse es fácil, lo que no es tan fácil o es mucho más difícil es cumplirlo. Nosotros nos ponemos un plazo y lo cumplimos. Me puse un plazo para la lista de espera quirúrgica: el 22 de noviembre de 2005, y lo hemos cumplido con cinco meses de antelación (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Somos los españoles que menos tenemos que esperar para ser intervenidos quirúrgicamente. Creo que S.S. se tendría que alegrar mucho de que me haya comprometido a reducir a 40 días la lista de espera para las mamografías, porque yo sé que S.S. conoce muy bien la psicología femenina y entiende perfectamente la importancia que esta medida tiene para las mujeres; yo lo sé perfectamente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Como se tiene que alegrar de que ofrezcamos libros de texto gratuitos a las familias numerosas, de que demos ayudas para las prótesis dentales a los mayores, de que cubramos con autobuses las líneas de metro en las noches para que los jóvenes no tengan que conducir, etcétera, y de que hagamos la línea de protección del árbol urbano; árbol entendido en general. Si quiere diremos arbolado, no tengo problema, pero quiero recalcar el énfasis que le concedo a que tengan también algún tipo de protección los árboles que están en nuestras ciudades y que proporcionan esa cantidad de bienestar, de frescura, de contacto con la naturaleza. Muchas veces los árboles que están en las zonas rústicas no son tan apreciados como estos. Como iba diciendo, usted tendría que alegrarse de todo esto, incluso de que hayamos presentando el PADOM, el Plan de Ayuda a los Deportistas Olímpicos Madrileños.

Con respecto a los comentarios que S.S. hizo ayer, tengo que decirle que los analistas dicen que en política tiene mucha importancia la representación. Si eso es verdad, si es importante la representación que tengamos los políticos, para esta Asamblea es una suerte enorme contar con S.S., que no solamente es un gran actor, sino que yo creo

que tiene el ADN escénico más impresionante que se pueda imaginar. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular*). El señor Marín lo ha dicho muchas veces: su padre, su abuelo y su bisabuelo tienen calles en Madrid, don Guillermo Marín, don Ricardo Calvo y don Rafael Calvo, padre, abuelo y bisabuelo. Por tanto, tiene unos genes para la escena extraordinarios. Con lo cual, Señoría, todos los consejos que me pueda dar sobre la forma de actuar y de representar se los voy a aceptar siempre, porque de esto sabe muchísimo más que yo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular*). Lo que sí le quiero decir, porque es verdad que cada día le aprecio más en cuanto a su persona, aunque haga estos discursos que nos ha largado hoy, es que S.S. sabe perfectamente que si hay algo que a mí me sobra es justamente el entusiasmo, la energía, la ilusión, la alegría y las ganas de trabajar para conseguir los objetivos que me propongo para mejorar la calidad de vida de los madrileños, algo en lo que todos estamos de acuerdo y que perseguimos. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra, para réplica, el señor Marín, por tiempo de quince minutos.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, si he hablado rápido es porque el Reglamento me obliga a concentrar, como ahora, que a lo mejor no le contesto a todo porque no tengo tiempo suficiente. Usted ha utilizado tanto tiempo como yo en mi primera intervención, sin embargo, yo voy a tener muchísimo menos tiempo ahora. Quiero decirle una cosa para empezar: desde luego, si todas sus citas y todo lo que usted dice es como lo que ha dicho de Lenin, no me creo nada de lo que diga, porque eso no lo dijo Lenin. Mire, usted sabe que soy un trasnochado, que soy un antiguo, que soy comunista y que he leído, evidentemente, a Lenin ¡cómo no! Y no diga usted lo que no dijo, porque podría decir también que Lenin dijo: dime con quién andas, y te diré quién eres. Y no, la verdad, no dijo eso; no dijo eso, señora Aguirre.

Señora Aguirre, usted no ha hablado prácticamente nada de lo que yo he dicho en mi discurso trasnochado, antiguo y fuera de tiempo. Mi discurso no es trasnochado, ni antiguo, ni el de

Izquierda Unida. Yo agradezco a todo mi Grupo Parlamentario y agradezco a mi ejecutiva todos los datos y el esfuerzo que han hecho para que este discurso sea colectivo, no un discurso mío, un discurso colectivo; se lo agradezco de corazón a todos ellos porque son unas personas extraordinarias. Por lo tanto, somos todos muy trasnochados, pero estamos diciendo lo que vivimos, la verdad. Ese señor, que usted no sabe que existe, que se levanta a las 6,30 de la mañana, agarra el metro, ese metro que ustedes hacen, pero lo agarra para ir al trabajo, porque se lo ponen ustedes para que vaya al trabajo, al trabajo generalmente precario, donde hace unas horas extraordinarias que no le pagan; luego tiene que ir a las listas de espera de la sanidad pública, donde tiene que esperar un montón de meses para poder ser tratado; por lo tanto, le estoy hablando de esos ciudadanos, de los que no llegan a fin de mes que son el 52 por ciento de las familias. Los datos de la pobreza -yo creo que no dudará usted de ellos- son de Cáritas; no creo que dude usted de ellos. Hay una pobreza en esta Comunidad Autónoma, y los datos son de Cáritas. Y los datos -aunque ya lo sabía, me lo acaban de pasar- son del CES, los datos de industria son del CES, de Comisiones Obreras y de UGT, sindicatos de los que creo firmemente en lo que dicen, no juegan, hacen estudios reales y verdaderos, creo en ellos más que en lo que usted me dice, señora Aguirre; también son estudios del BBVA, y yo creo que ustedes sí que creerán en ellos porque están más cercanos a ustedes que los sindicatos.

Señora Aguirre, ser liberal y hacer políticas liberales no impide que haya gobiernos autoritarios que las hagan -Pinochet, y no la quiero comparar con él en absoluto, hacía políticas liberales, políticas neoliberales a ultranza- y son gobiernos autoritarios.

Usted no me ha contestado a muchísimas cosas, señora Aguirre, y yo voy a dar aquí algunos datos. Yo tengo aquí los datos del paro de las mujeres. Mire usted, hay en Madrid 141.152 mujeres paradas -usted decía ayer que estaba equiparado al de los hombres-, y hay 86.352 hombres. Ésa es la realidad; o sea, el 62 por ciento del paro total en Madrid son mujeres, y el 60 por ciento en el Estado español. La temporalidad -porque usted confunde precariedad con temporalidad, y no tiene nada que ver. Temporalidad es una cosa y precariedad es otra; ahora, si unimos la temporalidad a la precariedad, lo que estamos haciendo es que un trabajador tenga

imposible hacer su futuro, sobre todo si son mujeres y jóvenes, que son fundamentalmente las personas que tienen precariedad y temporalidad en su trabajo. Y usted, evidentemente, eso ni siquiera lo escucha. Pues ésa es la verdad.

Por sectores productivos, hay 519 parados en Industria, 750 en Construcción y 2.799 en Servicios. Estos datos demuestran temporalidad, inestabilidad y precariedad laboral. Ustedes no controlan el fraude en las contrataciones, que hay muchísimo -tengo ejemplos muy cercanos a mí-; tampoco aplican acciones positivas para evitar la desigualdad entre hombre y mujer, ni potencian el servicio de inspección de trabajo. Este es uno de los temas al que usted no me ha contestado; simplemente me dice lo que dijo usted el otro día.

Vivienda. Lo de la vivienda es absolutamente increíble. Sólo el 33 por ciento de los jóvenes de esta Comunidad consigue emanciparse, cuatro puntos menos que en la media del Estado; 11,4 puntos menos que Cataluña y 14 menos que Baleares; o sea que nosotros estamos por encima de ellos en eso. No es posible, señora Aguirre. Usted vive en otro mundo, en el Olimpo de los Dioses, no en la realidad de los ciudadanos y ciudadanas madrileñas; no vive en la realidad de los trabajadores y de las trabajadoras, de los jóvenes y de las mujeres que intentan labrarse un futuro que muchas veces es imposible. No es posible que los jóvenes desarrollen una vida en condiciones cuando tienen que aplicar el 85 por ciento de su salario al pago mensual de una hipoteca, mientras la media del Estado es del 52 por ciento. ¿Sabe usted cuánto tardará un joven con un salario aproximado de 15.000 euros anuales en pagar un pisito? Tardará 25 años en pagar un pisito. ¿Usted cree que puede ir el salario íntegro de 25 años a pagar una vivienda, en formar una familia? Además, esto no crea riqueza; la temporalidad y la precariedad en el empleo no crea riqueza porque no crea estabilidad en la vida de las personas, de estos seres humanos de los que yo le hablaba. Es verdad que estos seres humanos van en el metro, pero el transporte público, además de para ir a los centros comerciales, se hacen para que la gente llegue a sus trabajos lo más rápidamente posible. Por lo tanto, señora Aguirre, usted tiene que optar. La opción de los presupuestos se toma en función de cómo el pensamiento político de cada uno distribuye los presupuestos, y usted distribuye en infraestructura; ha decidido eso; es su criterio

neoliberal, y a mí me parece muy bien, pero esta Comunidad tiene graves problemas.

Le voy a dar datos de pobreza. Más de 100.000 personas en esta Comunidad viven por debajo del umbral de la pobreza; hay 27.000 familias en situación de pobreza casi extrema. Estas son realidades que no me invento yo. A ver si se cree usted que, por las noches, cojo un lápiz y me pongo a hacer números. No. Son datos que usted tendría que conocer porque es su obligación, y yo los encuentro en Internet y me los proporcionan las organizaciones sociales que los sustentan, que, entre otras, es Cáritas Diocesana, que no es sospechosa de ser una fuente poco fiable. Ésa es exactamente la realidad que le estoy mostrando a usted acerca de lo que ocurre en esta Comunidad.

En cuanto al cierre de la M-50, piense usted en la situación en la que está el medio ambiente en esta Comunidad, en la situación de descuido de los bosques. Yo no he hablado del fuego. En cuanto al fuego, le he dicho únicamente que ha tenido en pie de guerra durante estos años a los privatizados agentes forestales. Yo no he hablado, para nada, de fuego en la Comunidad. Yo únicamente le he hablado de que tiene usted en pie de guerra a los agentes forestales y de que hay que prevenir e invertir en limpiar los montes, que es algo que no puede hacer los ayuntamientos. Tiene usted a los ayuntamientos en una situación difícil desde hace muchísimo tiempo. Por lo tanto, puesto que los ayuntamientos no pueden invertir, tendrá que hacerlo la Comunidad de Madrid para que no haya incendios, y más en estos tiempos de sequía.

Usted no me habla de los campos de golf y del derroche de agua que hay en esta Comunidad Autónoma. Y, respecto al cierre del túnel de peaje que quiere usted hacer por El Pardo, esto es ya increíble. Tenemos un monte protegido. Cuando un monte se protege, no se puede supeditar en ningún caso, a una infraestructura como la M-501. Usted, seguramente, dirá en su momento -yo creo que ya lo he escuchado y lo he leído en algún medio de comunicación- que, bueno, la declararemos de interés general para evitar el impacto ambiental. Eso no se puede hacer, señora Aguirre; hay que respetar el medio ambiente. El medio ambiente es una parte ya del Estado de Bienestar, es una parte del futuro de las ciudadanas y ciudadanos de esta Comunidad, y patrimonio de todos, de España y de la humanidad.

Por tanto, hay que defender nuestro medio ambiente; no se puede decir que hay que supeditar el medio ambiente a crear infraestructuras. ¡Hombre!, podemos hacer una cosa que aquí decía un compañero mío antiguo portavoz de Izquierda Unida -no el señor Fausto, sino el otro portavoz- que me parece muy bien: talamos todos los árboles, como decía Bush, y ponemos parquet en todo el terreno de la Comunidad de Madrid. Eso es una barbaridad. Hay que tener criterios en lo que respecta al medio ambiente.

Miren, ustedes, en la sanidad pública, no quieren reconocer algo que le achacan ustedes al Gobierno central. Pero, ¡vamos a ver!, negocian ustedes con su Presidente, el señor Aznar, unas transferencias de sanidad en el 2001 y cogen la referencia no del coste efectivo del 2001, sino de 1999. Por tanto, diga usted lo que diga, y se lo hemos repetido muchas veces, hay una diferencia en esa transferencia de alrededor de 1.000 millones de euros que no percibe esta Comunidad desde el 2001; además, si eso lo acumula usted, el déficit es tremendo. Señora Aguirre, por qué no es usted valiente y le dice al señor Zapatero: mire usted, señor Zapatero, nos hemos confundido, nos hemos equivocado; hicimos mal las transferencias, nos engañó el señor Aznar o nos lo impuso el señor Aznar. ¡Hágame usted el favor de llegar a un acuerdo para ver si podemos solucionar ese déficit de la sanidad pública! Pero eso usted no lo va a hacer; usted eso se lo va a callar, señora Aguirre, porque no quiere reconocer la mala gestión que ha hecho el Partido Popular en el Gobierno central ni la que se ha hecho en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Yo le agradezco a usted, sinceramente, todas las frases agradables que me dice, lo de buen actor y que le podría dar clases. ¿Usted ya está pensando en el 2007? ¿Va a convertirse en actriz en el 2007? ¿Piensa usted que puede ocurrir eso? Estoy dispuesto a darle clases, porque estoy seguro de que en el 2007 las va usted a necesitar porque va a dejar de ser Presidenta de esta Comunidad Autónoma ante toda esa política que hace usted en esta Comunidad.

Becas. Hay una beca que usted ha instituido, que es la beca de la excelencia, al estudiante excelente; una beca en la que ustedes premian a unos estudiantes de España, en general.

Es decir, usted, en las listas de espera, los que no son madrileños fuera, pero, en las becas excelentes, que vengan todos los estudiantes de España aquí. Eso lo paga usted con dinero público. ¿Sabe usted que puede estar financiando, con una beca de esas excelentes, a un hijo de una persona con un poder económico importante que, además, puede ir con el dinero público a una universidad privada? ¿No se ha dado usted cuenta de eso? ¿O es que eso le parece a usted lo más nuevo, lo moderno, y lo nuestro es lo trasnochado? Es decir, el control del gasto público, el rigor en el dinero público, dónde debe ir, y dónde se debe emplear el dinero público, eso, a usted, le parece trasnochado; lo otro, no; lo otro le parece a usted que es lo liberal, lo bonito, lo excelente, lo maravilloso. Es decir, usted, en algún caso, se está pareciendo al señor Gallardón; por cierto, pensaba que con lo del árbol, lo que le dijo usted al señor Gallardón aquí ayer... (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: No está.) No, no está el señor Gallardón. Repito, yo pensaba que con lo que dijo ayer por poco el señor Gallardón sale detenido y le llevan, por lo menos, a la comisaría por lo que ha hecho con la tala de árboles en esta Comunidad Autónoma.

Señora Aguirre, yo creo que en la sanidad pública, por ejemplo, hay datos más que suficientes. Mire usted, tengo aquí una carta -me la ha mandado-, que no voy a leer porque es absolutamente penosa, de una persona con un padre que tiene cáncer -tengo aquí la carta-, donde se ve cómo maquillan ustedes y cómo desvirtúan las listas de espera. Este señor ha pasado todos los trámites tremendos; todo, eso que le decía a usted: los tres meses para ir al especialista; después del especialista, los diagnósticos; después de los diagnósticos... Al final, al cabo de cierto tiempo, casi un año, llega el anestesista que dice que no se le puede operar y que tiene que esperar, que ya le llamarán, y, además, por Internet estará su nombre puesto en la lista, o no. Bueno, lleva cerca de año y medio peleando para conseguir que le operen de un cáncer, y la hija lo denuncia; lo tengo aquí. Pues, así hay cientos de personas; hay unas listas que, además, curiosamente...

Mire, en este documento que les muestro tengo aquí un dato que además han dado ustedes, es de la Consejería. Dice que hay 15.204 personas que no se han querido operar en la sanidad privada. Señoría, ustedes olvidan que la sanidad pública es

un derecho constitucional, y es un deber del Gobierno cumplir los derechos constitucionales; ustedes, que tanto hablan de la defensa a ultranza de la Constitución. Ésos son sólo los pacientes que se eliminan de un golpe de la sanidad pública para las listas de espera. Así, y con las trampas que antes le explicaba en el debate que he tenido al principio, es cómo eliminan ustedes las listas de espera.

Aunque ya me están encendiendo la luz en la tribuna, también quiero decirle, señora Aguirre, que usted cree que yo le he dicho que creo en la libertad de elección de los colegios concertados. Punto primero, yo creo en la libertad, y, segundo, lo que creo es que, de acuerdo a la Constitución, la libertad de los ciudadanos está en tener todos una enseñanza pública adecuada, digna, pública; una enseñanza pública, adecuada y digna (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD: Pública, no.**), y que, cuando la oferta es más en la concertada que en la pública, los ciudadanos no pueden elegir lo que ellos quieren; lo mismo que en la sanidad pública: el que no quiere que no le operen en la sanidad privada tiene el derecho constitucional de ser operado en la sanidad pública. Eso es lo que le estoy diciendo, y creo que usted eso, señora Aguirre, no lo comprende.

Señora Aguirre, antes de terminar con el tema de Telemadrid y del segundo canal, voy a decir algo referente a una anotación que me ha hecho un compañero. Sobre las mamografías, señora Aguirre, no le he pedido en ningún caso que usted se comprometa a una fecha; no se lo he pedido, porque, además, el 7 de enero es sábado y es puente. (*Risas en los bancos de la izquierda.*) Por lo tanto, es difícil que usted pueda cumplir eso. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD: El día 9.**) El 9; pero a mí es que no me importa la fecha, señora Aguirre, yo lo que quiero es que se cumpla, y lo que le he preguntado ha sido cuánto dinero va a invertir, porque, si ahora hay un año y medio de espera, es que es sangrante lo que usted dice, porque eso afecta a las personas, a los ciudadanos, es que eso afecta a las mujeres que están sufriendo el problema de cáncer de mama. ¡Es que usted no se da cuenta de eso!, parece que habla de una manera -perdóneme- algo frívola sobre el tema; no es así, es muy serio. Mire usted, un año y medio de espera para las mamografías y resulta que ahora, en no sé cuánto, en dos meses y medio, va a resolver usted el problema, pero, vamos, el 7 de enero, que es

sábado y además puente, lo va a resolver usted. ¡Hombre!, no.

La Sra. **PRESIDENTA:** Vaya terminando, Señoría.

El Sr. **MARÍN CALVO:** Termino, señora Presidenta. Lo que yo le pediría es que me dijera qué inversión va a realizar usted, va a poner en los presupuestos del 2006 para comprar los aparatos necesarios y para tener los profesionales necesarios para hacer eso, porque, si ahora es un año y medio, me dirá usted cómo va a poder resolver el problema en dos meses y medio. ¡Si es que, de verdad, no tiene sentido lo que usted dice!

Termino, de verdad, señora Presidenta. Telemadrid. La audiencia de Telemadrid era del diecisiete y pico por ciento; no me acuerdo del pico por ciento. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD: El 15 por ciento.**) No, el 15 por ciento no; el diecisiete y pico por ciento cuando cogieron ustedes el Gobierno, y se ha quedado en el 14 por ciento. No sé de dónde sacan ustedes los datos; se los dará el señor Soriano seguramente. Un director general de una televisión pública -yo lo hubiera cesado en el momento- que me dice que Radio Televisión Madrid es la defensa de España... ¡Hombre!, mire usted, me parece un poco exagerado. ¿Dónde están las tropas que nos invaden? ¿Dónde? Hay que ver cuál es la defensa de España que dice o si lo que está defendiendo son criterios ideológicos antiguos, periclitados y fuera de tiempo. A lo mejor lo que está defendiendo es eso.

Estamos en un Estado de la Autonomías; estamos en un Estado descentralizado; estamos en un Estado que seguramente no le gustará al señor Soriano, pero a mí eso no me importa, porque está constitucionalmente admitido, y es el derecho de todos.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Marín, le ruego que finalice.

El Sr. **MARÍN CALVO:** Termino, señora Presidenta. Por lo tanto, señora Presidenta, en esta segunda parte de su intervención no me ha explicado nada de lo que yo le he preguntado;

incluso, si quiere, yo le puedo entregar el documento que he leído para que usted luego me conteste -al cabo del tiempo, me imagino- las preguntas y propuestas que le hemos hecho.

Se me ha quedado en el tintero, Señorías, y ya termino, el tema de los barrios de esta Comunidad Autónoma y de Madrid, principalmente, de los que usted en su discurso no ha hablado nada, y acuérdesese usted de Villaverde. Nada más, y muchas gracias, Señorías. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, en cuanto a que la cita "los hechos son tozudos" es de Lenin, tiene S.S. veinte mil entradas en Internet que se la atribuyen. Si no es cierta, yo no soy una experta en Lenin, pero sí le garantizo que Lenin dijo: "Libertad, ¿para qué?" Eso sí que lo dijo, Señoría: "Libertad, ¿para qué?" (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y se lo dijo a don Fernando de los Ríos -por cierto, un insigne miembro del Partido Socialista-, que, estando de viaje por allí, se lo preguntó. Le preguntó: pero, bueno, ¿y la libertad? Y Lenin dijo: "Libertad, ¿para qué?" (*El señor Fernández Martín pronuncia palabras que no se perciben.*) Libertad, ¿para qué?, lo preguntó Lenin. Don Fernando de los Ríos le preguntaba a Lenin por qué razón no había libertad. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños.*): Yo comprendo que a ustedes les duela que sean totalitarios los ídolos de su juventud, pero son totalitarios y genocidas, lamento decírselo, Señorías; las dos cosas. Hoy hemos visto que el señor Marín sí quiere libertad, pero libertad para la pública. Aquí hay libertad para elegir la pública en educación y en sanidad. Si no le he entendido bien,

me alegro, porque me había parecido entenderle antes que creía en la libertad de elegir. Pues bien, insiste S.S. en que una connotación de los gobiernos autoritarios es la liberalización, y pone un ejemplo, el de Pinochet. Mire, ése exactamente es la excepción que confirma la regla. Stalin, Castro, Franco, Hitler no liberalizaron, ninguno. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¡Ninguno! Yo comprendo que les duela, Señorías, ver a sus ídolos de juventud derribados, porque eran totalitarios y genocidas, las dos cosas.

Señoría, en cuanto a los inspectores de trabajo, estamos de acuerdo en que hay que aumentarlos, pero es que la inspección de trabajo es una competencia del Estado. Nosotros los estamos pidiendo. Efectivamente, los necesitamos, pero todavía no nos han transferido esas competencias.

Respecto a las mamografías, Señoría, yo soy mujer y conozco -al menos, reconózcame que tan bien como usted, si no mejor, por el hecho de ser mujer- la angustia que tenemos las mujeres con la detección precoz de un tipo de cáncer que sabemos que si se detecta precozmente puede ser perfectamente curado. Su Señoría ahora no me dice que le ponga una fecha, como yo por error he creído entender de sus declaraciones. Por cierto, en cuanto a la fecha, yo he hablado esta mañana con el señor Lamela y me ha dicho que el 1 de enero no podría ser porque era festivo; por lo tanto, vamos a poner el 2, ¿le parece bien, señor Lamela? (*Asentimiento.*) Vamos a poner el 2. Yo había pensado después de Reyes, pero no le parece bien a Su Señoría. El 2 entonces.

¿Cómo lo vamos a hacer?, dice Su Señoría. Lo vamos a hacer con un presupuesto para el año que viene para las listas diagnósticas en todas las especialidades, de 15 millones de euros. ¿Cómo lo vamos a hacer físicamente? Dice Su Señoría: ¿cuántos mamógrafos vamos a comprar? No, lo vamos a desviar a la privada (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.* - *Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*); vamos a hacer exactamente lo mismo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Sí, Señoría. Vamos a ver, ¿ustedes no están de acuerdo con utilizar todos los recursos de la sanidad madrileña en beneficio de las ciudadanas madrileñas? (*Protestas en los bancos del Grupo*

Parlamentario Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.) ¿Ustedes no están de acuerdo? Por eso se quedan en el 8 por ciento de los votos, (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) porque a la gente le da lo mismo que su mamografía sea pública o privada, lo que quiere es que se la hagan, y cuanto antes; eso es lo que quieren. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Si hay alguien que no quiere ir a la privada, que es lo mismo que pasa con la lista de espera quirúrgica, cosa que comprendo perfectamente porque tienen su médico en la pública, tienen su hospital en la pública y quieren permanecer en la pública, lo que usted no puede hacer es decir que eso entra en mi compromiso. Si alguien tiene fiebre, no se quiere operar, está de vacaciones o no quiere ir a una clínica privada está en su perfecto derecho. Por esa razón hay que respetarlo. Pero mire, Señoría, lo que no nos puede decir es que no obramos correctamente a la hora de dar la oportunidad de operar a quien quiera; al que no quiera, no le vamos a obligar a operarse, como usted comprenderá.

Nosotros, en el mes de abril de 2004, publicamos el decreto que regula cómo se elaboran esas listas de espera; ustedes no dijeron nada entonces, nadie lo recurrió, a nadie le pareció mal, y estamos obrando con arreglo a la normativa que se establece en ese mismo decreto. Por lo tanto, no nos diga usted que no lo estamos haciendo correctamente, porque tendría usted que haber dicho que no le gusta la norma que elaboramos, y que al que no quiera ir a la privada hay que obligarle, y yo no creo que S.S. quisiera decir eso. O que al que no quiera operarse porque en el mes de agosto no le viene bien hay que operarle; pues no, tiene derecho a no querer ser operado, pero no se le puede computar en los treinta días, como habrá comprendido su Señoría.

Una cuestión fundamental en la sanidad, que también vale para la educación. Dice S.S. que la sanidad es pública, gratuita y universal; no, Señoría, la sanidad en España es gratuita y universal. Todos los españoles tienen derecho, incluso los residentes que no sean españoles, incluso los residentes que legalmente tampoco lo sean, todos tienen derecho a una sanidad universal y gratuita, pero de ninguna manera está prohibido que se utilicen los medios que tiene la sanidad privada, de ninguna manera. Por eso nosotros lo que vamos a hacer, en beneficio de

los madrileños, es exactamente eso. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Todas las madrileñas que quieran podrán ir a un ginecólogo, a un radiólogo o a un mamógrafo para que puedan ejecutarle la mamografía. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

En cuanto al tema del medio ambiente y la M-501, ¿sabe usted, Señoría, por ejemplo, que la siniestralidad en el tramo desde Quijorna, donde no está desdoblada, es ocho veces superior a la del tramo que ya está desdoblado? ¿Sabe S.S. que la mortalidad en el tramo que no está desdoblado de la M-501 es 25 veces superior? Seguramente S.S. no lo sabe, pero sí lo saben los alcaldes de otros partidos, algunos de los cuales se sientan aquí, y por eso han apoyado que desdoblemos la M-501, señoría. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Se queja S.S. de que hemos privatizado los agentes forestales. ¡Pero si hemos llegado a un acuerdo con los agentes forestales el pasado mes de junio!

Se queja también de que no tenemos suficientemente en consideración el asunto del medio ambiente; mire, las hectáreas repobladas en lo que va de Legislatura por nosotros han sido 1.201; las hectáreas tratadas, porque también hay que tratamientos selvícolas, son 3.982, y las hectáreas protegidas, las que proponemos que se protejan en el nuevo Parque Nacional del Guadarrama son 75.000. Esos son los árboles plantados donde hemos empezado, pero los que pensamos plantar solamente en Bosquesur son 400.000. Puede usted decir lo que quiera, pero yo he demostrado a lo largo de mi vida política que tengo gran sensibilidad por el medio ambiente, y le desafío a demostrar que no la tengo, o a que encuentre algún fallo que demuestre que no haya puesto el medio ambiente por encima de todo lo demás.

Mire usted, en cuanto a la financiación sanitaria, las transferencias, el coste efectivo, etcétera, yo no sé si usted sabe que el coste efectivo con el que se calcularon las transferencias no fue el del año 99, como dice S.S., sino con el del 2001, que fue cuando se hicieron. Otra cosa es que la población que se tuvo en cuenta fuera la del año 99. Se tuvo en cuenta el último censo de población, que era del año 99; pero, en cambio, el coste efectivo se calculó con las cifras del 2001. De otra manera, mi

compañero, y hoy Alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, no habría aceptado las transferencias. Se las dieron con el coste efectivo del año en que se hicieron. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Pero, ¿qué ha ocurrido, Señoría? Que el impresionante incremento de población que ha tenido lugar en la Comunidad de Madrid, también en toda España, pero concretamente en la Comunidad de Madrid, no era previsible, Señoría: 775.000 madrileños más. No era previsible, y, a pesar de no ser previsible, en la ley que regula la financiación autonómica se dice: "Anualmente, el Gobierno junto con las Comunidades Autónomas revisará los efectos que el incremento de población ha tenido en los servicios comunes y en la sanidad." Y eso es lo que nosotros reclamamos: que lo revisen con nosotros, y S.S. tendría que estar de acuerdo en que acepten que 775.000 ciudadanos más en una población inicial de 5 millones no es una cuestión baladí, que la tienen que estudiar con nosotros. Y yo estoy segura de que S.S. está de acuerdo en que eso tiene que ser así *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*, y le pido por favor que tenga la generosidad de reconocer que este argumento es de peso y que Izquierda Unida lo defiende como nosotros lo defendemos. Son muchos ciudadanos, son muchos los servicios públicos en los que tenemos que atenderles -sanidad, educación, transporte, vivienda, etcétera-, y es imprescindible que ese incremento de población se recoja.

Ahora voy al caso que ha contado Su Señoría. No pienso pasarlo por alto; me parece absolutamente intolerable, y, como lo que S.S. ha contado me parece absolutamente intolerable, le pido por favor que me entregue la documentación que tenga, incluso que me ponga en contacto con esta persona, y le digo: nosotros estamos a lo que diga el médico, y, cuando el médico dice que hay que operar, le operamos, pero estamos muy dispuestos a revisar el caso del que ha hablado S.S. porque me parece absolutamente intolerable, y yo, desde luego, no lo voy a tolerar mientras sea Presidenta. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Finalmente, Señoría, le parece a usted intolerable que Telemadrid se vaya a convertir en un bastión en la defensa de España. Pues mire, a mí no; a mí no me lo parece. (El Sr. **MARÍN CALVO**:

¡Eso ya lo sé yo!) Su Señoría, que apoya al Gobierno del señor Ibarreche, que el Grupo al que pertenece forma parte del Gobierno del señor Carod-Rovira, puede no creer en España. Nosotros, desde luego, creemos en España. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señoría, se suspende la sesión por un tiempo de tres minutos y, a continuación, reanudaremos la sesión con la intervención del señor Simancas. Gracias, Señorías.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y dieciséis minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Simancas por tiempo de treinta minutos.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, permítanme comenzar esta intervención con una referencia aparentemente ajena al debate que nos ocupa. Quisiera dar inicio a mis palabras con un recuerdo solidario para todas las personas afectadas por la catástrofe que ha causado el huracán Katrina en el sur de los Estados Unidos, y, junto a la solidaridad, la inevitable reflexión política. Todos hemos quedado impresionados al ver cómo el Gobierno del país más poderoso del mundo ha sido incapaz de reaccionar adecuadamente ante una catástrofe que, además, no ha sido del todo imprevista. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Lo ocurrido demuestra, una vez más, que poner el Estado en manos de quienes no creen en el Estado y trabajan para debilitarlo desde dentro conduce a que la sociedad quede inerte cuando más necesaria es la presencia de los poderes públicos. *(Aplausos en los*

bancos del Grupo Parlamentario Socialista.) El conservadurismo ultraliberal que practica también el Gobierno de la señora Aguirre no sólo es socialmente injusto; también es terriblemente ineficaz cuando llega la hora de la verdad. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Pero vayamos a la cuestión. Este debate está definido en el Reglamento de la Cámara como un debate sobre la orientación general de la política del Consejo de Gobierno. Ajustándonos a esa definición, hemos de decir que la orientación política general del Gobierno que preside la señora Aguirre está marcada por dos prioridades, y ninguna de ellas tiene que ver con la función de gobernar. La primera orientación y la primera prioridad de este Gobierno es servir como instrumento de la estrategia de oposición del Partido Popular al Gobierno de España, y a esta prioridad se supedita cualquier otra consideración. La segunda orientación es proteger algunos intereses privados por encima del interés público; proteger intereses privados de forma muy evidente en la gestión urbanística, pero también, como comprobamos día a día, en la sanidad, en la educación, así como en los medios de comunicación; oponerse a todo lo que haga el Gobierno de España; ganar posiciones en la batalla interna del PP; servir a los intereses privados que lo sustentan. He aquí los ejes de actuación de este Gobierno, la base de su acción. Todo lo que ustedes hacen, y casi todo lo que no hacen, puede explicarse acudiendo a una de estas claves.

La gestión eficiente del interés público, que es lo que da sentido a un gobierno, es para ustedes asunto secundario. Su Gobierno, señora Aguirre, sólo es público porque lo pagan los ciudadanos con sus impuestos; en todo lo demás, ustedes lo han privatizado. ¿Es eficaz este Gobierno en conseguir aquello que le importa? Pues, no lo sé, ni me preocupa demasiado, la verdad. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Es eficaz en aquello que debería importarle, a saber: la administración de los recursos públicos para aumentar el bienestar colectivo, mejorar la convivencia, y preparar adecuadamente el futuro? No lo es. Pero es que para ustedes, me temo, ésa

nunca ha sido la prioridad. Por eso, cuando constatamos, por ejemplo, el deterioro de la sanidad pública, para nosotros y para los madrileños se trata de un grave problema; para ustedes, quizá se trate del camino hacia la solución que buscan. Cuando comprobamos, día a día, el descontrol urbanístico que asola esta Comunidad, nosotros hemos de censurarles; pero seguro que hay quienes se lo agradecen y le felicitan por ello. Y cuando nos llevamos las manos a la cabeza ante el descaro con el que ustedes han convertido la adjudicación de licencias de televisión en un sistema de pago político y de filiación clientelar de la información, hay también quienes les aplauden como campeones de la libertad; también los hay.

Por eso, al hablar de si el Gobierno lo ha hecho bien o mal, me temo que no estamos hablando de lo mismo, porque para ustedes es mucho más importante el poder que el Gobierno. Gobernar no es tan sólo ejercer el poder, señora Aguirre, de la misma manera que la oposición no consiste sólo en criticar; unos y otros estamos obligados a dialogar y a sumar voluntades. Hoy se lo garantizo formalmente: en la medida en que esté usted dispuesta a gobernar, a hacer frente a los problemas y no usarlos como pretexto para la lucha partidista, puede contar usted con nuestra voluntad de llegar a acuerdos. Desde la distancia ideológica, y sin renunciar a nuestra obligación de crítica fundada y leal, le tiendo la mano para aprovechar al máximo esta segunda mitad de la Legislatura. No para que la aproveche el Partido Popular ni el Partido Socialista, sino para que la aproveche la sociedad a la que ambos representamos y ante la que tenemos que responder.

De hecho, en el inicio del curso político se ha creado una expectativa positiva y una decepción inmediata: la señora Aguirre convocó, el pasado día 8 de septiembre, a los máximos responsables de los grupos de esta Cámara. Yo pensé, sinceramente, que íbamos a tratar alguna de las cuestiones que más afectan en estos momentos a los ciudadanos: por ejemplo, el difícil comienzo del curso escolar, la mejora de la sanidad, las consecuencias de la sequía que padecemos desde hace meses o quizá las penalidades que están sufriendo los madrileños a causa de la carencia absoluta de cualquier principio de racionalidad, planificación y coordinación en lo que se refiere a las obras. Pero, no: ni inicio de curso escolar, ni financiación sanitaria, ni sequía, ni

obras, lo único que le interesaba a la señora Presidenta en esa reunión era convencernos para cambiar el sistema electoral, con objeto de que éste pierda proporcionalidad y al PP le resulte más fácil mantener la mayoría absoluta con menos votos. No es sólo que me parezca mal el fondo de la propuesta, señora Aguirre, que también, pero lo que más me decepciona es que, habiendo tanto por hacer, ocupe usted su tiempo y el de su Gobierno, y también el nuestro, en cábalas y artificios electorales, que a usted le interesan mucho, pero a los ciudadanos muy poco.

Y como no quiero caer en lo mismo que critico, no me voy a detener mucho en este punto, pero de antemano le digo: para tratar sobre cómo se financia y se mejora la sanidad pública, o de cómo hacer frente a la escasez de agua, o de cómo planificar y coordinar mejor las obras para que esta Comunidad sea un lugar habitable, o de cómo dar más calidad y más estabilidad al sistema educativo, o de cómo facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes madrileños, para todo ello puede usted contar conmigo y con mi Grupo Parlamentario. Para artilugios legales, derivados de que a usted y a su partido no le salen las cuentas para las próximas elecciones, no cuente usted con nosotros, porque no es serio, señora Aguirre.

Todos estos problemas que he mencionado: la sanidad, la sequía, las obras, la educación y la vivienda tienen dos cosas en común: la primera, que afectan a millones de ciudadanos en sus vidas cotidianas; la segunda, que no es posible resolverlos si no es desde la coordinación y la cooperación entre todas las Administraciones. Pero éste no es un Gobierno nacido, me temo, para ocuparse de los problemas de la gente ni tampoco para cooperar con otros Gobiernos, es un Gobierno concebido para la batalla política y concentrado exclusivamente en ella. Señora Aguirre, la función de los partidos políticos es competir democráticamente para obtener la confianza de los ciudadanos, pero la labor de los gobiernos es gestionar el interés público y colaborar entre sí para resolver problemas. Señora Aguirre, no se dirige igual un partido que un Gobierno; ésa es la verdad de la democracia que ustedes siguen sin entender y sin practicar.

En este Parlamento se da una situación paradójica: el Gobierno exagera los problemas como si estuviera en la oposición y la oposición

busca y propone soluciones como si estuviera en el Gobierno. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Porque ustedes han convertido el Gobierno de esta Comunidad en una trinchera política, y por eso lo primero que hay que pedirle, señora Aguirre, es que salga de la trinchera y gobierne: salga usted de la trinchera y gobierne. Señorías, más allá de los problemas concretos, de los que hablaré a continuación, el problema número uno de la Comunidad de Madrid es precisamente éste: carecer de un Gobierno que esté a la altura que exige una Comunidad como la nuestra. En nuestro sistema político, los Gobiernos autonómicos no son elementos ornamentales, son gobiernos de verdad, que administran muchísimos recursos, que gestionan muchos de los servicios esenciales para la sociedad, y si eso es así en cualquier Comunidad Autónoma, lo es mucho más para la madrileña, porque Madrid, Señorías, es una Comunidad singular en lo político, en lo económico y en lo social.

Madrid es especial en lo político porque aquí está la capital de España y las principales instituciones del Estado; porque su identidad política no está gravada para siempre en la roca de la historia, sino que se hace día a día, y su razón de ser está ligada a su identidad institucional, es decir, a su capacidad para ser motor de progreso económico, de ofrecer servicios de calidad para todos, de actuar como elemento de cohesión y de racionalidad en el marco del estado autonómico, de ser un espacio de convivencia de personas de toda clase y condición en el que nadie se sienta extraño ni excluido.

Madrid es especial en lo económico porque su producto interior bruto representa casi el 20 por ciento del total de España, porque aquí tienen su sede 500 de las mayores empresas de España; porque esta Comunidad tiene un presupuesto de más de 17.000 millones de euros, superior al de la mayoría de los Estados del mundo.

Madrid es especial en lo social porque es cada día una región más cosmopolita, habitada por hombres y mujeres de múltiples procedencias, de diversas creencias y costumbres; una sociedad moderna llena de dinamismo y vitalidad.

Todo esto hace que Madrid sea una región con una enorme potencialidad, con una enorme capacidad de progreso, una sociedad que tiene ante sí grandes oportunidades y se enfrenta a grandes

problemas, y que necesita un Gobierno que esté a la altura de las oportunidades y de los problemas. Justo lo contrario de lo que hoy tiene Madrid: una gran Comunidad con un Gobierno pequeño, señora Aguirre, muy pequeño. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) No es un problema ideológico ni de partido, Señorías; es, ante todo, un problema de actitud y de categoría política. Decía Quevedo, hablando del Puente de Toledo sobre el río Manzanares: "O sobra puente o falta río". (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Eso mismo pasa ahora en la Comunidad de Madrid: o sobra Comunidad o falta Gobierno. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y yo creo que no sobra Comunidad.

La Sra. **PRESIDENTA:** Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Analizar la situación actual de la Comunidad de Madrid significa hablar sobre el funcionamiento, la calidad y la financiación de sus servicios públicos. Hablar también sobre su modelo de desarrollo y, por supuesto, examinar el funcionamiento de sus instituciones y la calidad de su vida democrática. No esperen de mí que lo pinte todo de negro ni que me dedique a hacer piromanía política. Se puede y se debe estar en la oposición y, a la vez, manifestar confianza y ser optimista, y yo lo soy porque creo mucho en esta Comunidad, en su futuro y en sus habitantes. Lo que los ciudadanos perciben es que España está en un buen momento, y Madrid también. Pero perciben también que tenemos problemas muy serios: unos que perturban nuestro presente y otros que comprometen nuestro futuro, y perciben que su Gobierno regional es un obstáculo, más que una ayuda, para hacer frente a los problemas colectivos, mejorar el presente y preparar el futuro. Un Gobierno pequeño, corto de miras, que forma parte del problema y no de la solución.

Los servicios públicos en nuestra Comunidad tienen problemas estructurales, pero sufren también por la falta de compromiso del Gobierno que lo gestiona con la idea misma de servicio público. La señora Aguirre y su partido -lo hemos comprobado hoy mismo- desconfían por principio de todo lo que suene a servicio público.

Señora Aguirre, su Gobierno es

responsable del funcionamiento del sistema sanitario público en Madrid. Son tantas las nubes de tinta que ustedes lanzan para confundir sobre sus responsabilidades que es necesario recordar quién tiene que responder de qué, y ustedes tienen que responder de la sanidad en esta Comunidad Autónoma.

La sanidad pública en Madrid tiene problemas de financiación, de confianza ciudadana y de calidad en el servicio, y todos ellos tienen que ver con su gestión. La sanidad madrileña está insuficientemente financiada porque un Gobierno del Partido Popular, presidido por el señor Aznar, negoció la transferencia competencial con otro gobierno del Partido Popular, presidido por el señor Ruiz-Gallardón, y ambos acordaron una valoración económica muy inferior a la real: la peor de todas las Comunidades Autónomas que recibieron la sanidad en aquel proceso. Por cierto, señora Aguirre, muchos de los ciudadanos, nuevos ciudadanos madrileños que llegan de fuera y que hoy tenemos aquí, ya estaban aquí cuando se negociaron aquellas condiciones entre Aznar y Ruiz-Gallardón, su compañero de escaño se lo puede recordar. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*), y la ley de 2001 no preveía ningún mecanismo suficientemente efectivo como para contabilizar ese incremento de población como nuevos recursos para nuestra sanidad.

Sin embargo, ahora contamos con un Gobierno socialista en España que, sin tener obligación legal, entiende que ha de contribuir a la mejora de la financiación sanitaria. Así lo ha demostrado en la Conferencia de Presidentes y en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Pero usted, señora Aguirre, ante esta gran oportunidad, lejos de defender los intereses de los madrileños en un acuerdo con el Estado, deambula entre la frivolidad del caballo regalado y la irresponsabilidad de abstenerse en una votación que podría haberle costado a nuestra sanidad más de 300 millones de euros anuales extras. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y estoy convencido, además, de que se han quedado ustedes con las ganas de votar en contra de ese acuerdo. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: El déficit sanitario tiene mucho que ver con el dato lamentable de que la Comunidad de Madrid es, de todas las Comunidades de España, la que menos gasta por habitante en sanidad, y este dato lo dice todo sobre sus prioridades de Gobierno, señora Aguirre: en recursos para la sanidad pública, Madrid está a la cola de España; ésta es la realidad. El esfuerzo del Gobierno de España que usted desprecia, señora Aguirre, no es un caballo regalado, es un esfuerzo solidario que, además de encauzar la solución de un problema grave, señala el buen camino por el que se fortalece el proyecto común de España, un camino que no es el de los aspavientos demagógicos ni el de estimular el enfrentamiento entre unas y otras Comunidades, como ustedes hacen. En todo caso, la actual situación económica de España lo permite, y ahí está la oferta del Gobierno. Yo me pregunto y le pregunto a usted: si el Gobierno central, que no está obligado a ello, pone sobre la mesa más de 300 millones de euros para la sanidad madrileña, ¿cuánto está dispuesto a poner de su parte el Gobierno de la Comunidad, que es el responsable del problema? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Va usted a seguir exigiendo a los demás, mientras que en los presupuestos que usted hace Madrid sigue siendo la Cenicienta de las Comunidades Autónomas en cuanto a gasto sanitario? Si ustedes responden a este esfuerzo del Gobierno de España con un esfuerzo serio en los presupuestos regionales a favor de la sanidad, nosotros, señora Aguirre, no nos vamos a abstener, sino que los vamos a apoyar, porque no es nuestro estilo obstaculizar aquello que beneficia a los ciudadanos, lo haga quien lo haga. No obstante, vamos a estar muy vigilantes para que ese dinero se destine efectivamente a la sanidad y no a la propaganda o a compensar sus regalos fiscales a las rentas más elevadas.

Pero la sanidad en Madrid no sólo tiene problemas de financiación, también tiene un agudo

problema de confianza ciudadana desde que su Consejero de Sanidad decidió difamar a los profesionales de un hospital público, acusándoles poco menos que de realizar homicidios programados de enfermos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Una acusación que nunca ha sido demostrada porque, simplemente, era falsa, pero tampoco ha sido retirada ni se han pedido disculpas por ella. Ahí se ha dejado la calumnia, por desgracia, para que surta sus efectos en la sociedad.

La sanidad pública cuenta con excelentes profesionales pero ellos solos no pueden impedir que descienda cada día la calidad en el servicio: centros de salud saturados, urgencias hospitalarias colapsadas, ambulancias que no llegan y, sobre todo, listas de espera que se eternizan, y, por desgracia, no sólo en las mamografías, señora Aguirre. Usted prometió en su día que, si en los dos primeros años de la Legislatura no lograba reducir a menos de 30 días el tiempo de espera para una operación quirúrgica, abandonaría su cargo; recuerde que yo estaba delante; 30 días máximo, es verdad. ¿A qué se ha dedicado desde entonces? No a intentar reducir de verdad el tiempo que han de esperar los ciudadanos para ser operados, sino a inventar un nuevo sistema para contar los tiempos de espera; un sistema inédito, único en el mundo, que le permite a usted maquillar los datos y pretender que ha cumplido su promesa; o, con pretextos varios, a excluir de la lista oficial de espera a dos de cada tres ciudadanos que están pendientes de ser operados. Pero, como dijo Lenin, señora Aguirre, lo malo que tiene la realidad, o al menos eso nos pone de manifiesto usted con ese anecdotario tan fantástico que tiene, es que no puede cambiarse en función de cómo la llamemos: la espera sigue siendo espera la llame usted como la llame y la cuente como la cuente, y al ciudadano que ve cómo pasan los meses y su operación no llega no le consuela que usted no lo quiera contabilizar o lo camufle con cualquier otro nombre caprichoso. Ya sabemos que no va a cumplir usted su compromiso de dimitir, jamás tuvo intención de hacerlo, pero lo importante no es que usted quede bien, sino que la gente sea bien atendida e intervenida cuando lo necesita. Oyéndola presumir de lo que no ha hecho, he recordado al poeta Rilke, que se lamentaba de aquellos políticos a los que, para su vanidad

personal, nunca les bastan los sacrificios de los demás.

Así pues, la sanidad pública madrileña tiene muchos problemas, pero el primero y principal son sus responsables políticos, por eso hay que cambiarlos; estamos en ello, pero mientras tanto, insisto, cuente usted con nuestra voluntad de llegar a un gran acuerdo político para la mejora de la financiación y del servicio sanitario, no sólo con sindicatos y patronal, señora Aguirre, como usted ofrecía ayer; un acuerdo político de alcance requiere, además, de los Grupos de esta Cámara y del Gobierno español.

Estamos a la cola de España en gasto sanitario por habitante y lo estamos también en gasto educativo. Madrid es una de las Comunidades con mayor renta y con mayor crecimiento económico, pero, si observamos el porcentaje de su riqueza nacional dedicado a la educación, se convierte en la más pobre de España. Baste un dato: para situar el gasto educativo en la media de las Comunidades Autónomas, que es aproximadamente de un 4 por ciento del producto interior bruto, Madrid debería aumentar su presupuesto en educación en un 40 por ciento.

En España, desde tiempo inmemorial, se ha abordado el debate sobre la educación desde una perspectiva fundamentalmente ideológica. Sin embargo, para la mayoría de los padres de hoy en día, a mi juicio, la educación no es sólo un problema de ideología, sino que sobre todo es un problema de calidad, de capacitar adecuadamente a sus hijos para afrontar su vida con garantías. Es verdad que los contenidos educativos requieren, a su juicio y al mío, un gran pacto colectivo que los dote de estabilidad al margen de las coyunturas políticas. Ojalá que su partido sea consciente de esto en la negociación de la LOE. Pero la tarea más urgente en una Comunidad como la nuestra es afrontar problemas de calidad y de funcionamiento que se están agravando con el paso del tiempo. Aí que, yo no vengo a reproducir el eterno debate ideológico entre escuela pública y privada o entre enseñanza confesional o laica, sino a hablar de la educación en su estricta dimensión de servicio público, que creo que es lo que más preocupa hoy a los ciudadanos. Faltan plazas escolares en la enseñanza infantil, en los nuevos barrios, existen aulas masificadas, niños escolarizados en barracones, y fracaso escolar.

Por otra parte, señora Aguirre, es urgente que su Gobierno se reconcilie con la universidad. Se percibe un alejamiento, una desconfianza entre ambas instituciones que se refleja en la falta de diálogo; pero también, más allá de Erasmus, señora Aguirre, en la supresión de becas y ayudas para estudiantes con menor nivel de renta, en la reducción de las inversiones, en el desinterés de su Gobierno para preparar a nuestras universidades para el espacio de convergencia europeo. Nuestro sistema educativo adolece de graves problemas, y una sociedad que descuida su educación es una sociedad que pone en riesgo su futuro.

Señora Aguirre, usted firmó hace seis meses un acuerdo con la comunidad educativa madrileña; un acuerdo insuficiente, lo advertimos, y este problemático comienzo de curso nos ha dado la razón. Podemos y debemos hablar para ampliar y mejorar ese acuerdo, para extender y reunificar la red de centros públicos, para acabar con los barracones, para reducir el fracaso escolar, para respaldar a los profesores y aumentar la calidad de la enseñanza, para que los libros de textos sean gratuitos para todos: para las familias con tres hijos y las familias con dos hijos.

Su Gobierno, señora Aguirre, también es responsable de importante servicios sociales. He de decirle al respecto que la lista de compromisos que usted asumió en su programa electoral y en su investidura, y que ni siquiera ha comenzado a cumplir, es abrumadora: no tenemos plan integral de apoyo a la familia, ni plan de empleo, ni de accesibilidad para discapacitados, ni nuevos centros para menores con problemas de conducta, ni programas de atención a personas sin hogar, etcétera. También anuncia una ignota agencia de inmigración, pero no hemos acordado aún el segundo plan de atención a inmigrantes, ni ha conveniado usted con el Gobierno de España la llegada de esos aproximadamente 30 millones de euros extras destinados a favorecer la integración. Ustedes insisten en efectismos y en campañas mediáticas para llamar la atención de la mujer, pero no se plantean seriamente estrategias y recursos para combatir las barreras de inserción laboral y la discriminación salarial que persisten entre las mujeres, a pesar de los bailes de cifras, y la ley regional contra la violencia de género que propuso el Partido Socialista y usted mencionó ayer, lleva meses de retraso.

Las personas mayores necesitan una ayuda que no se les presta. Estamos tremendamente lejos de tratar a nuestros mayores como se merecen. Estamos a años luz de las prestaciones que los mayores reciben en regiones europeas con recursos similares a la nuestra. Baste señalar que hay más de 18.000 mayores, en situación de gran necesidad, esperando una plaza residencial. ¿También los va a contar a su manera, señora Aguirre, para que parezcan que son menos o alguien de su Gobierno se va a ocupar de ellos? Tenemos que ir más allá de la risoterapia, señora Aguirre; hay que elaborar un plan gerontológico regional justo y ambicioso; una paga número 15 financiada desde los presupuestos autonómicos, que complemente las pensiones no contributivas más reducidas. También para esto le ofrecemos diálogo.

En materia de seguridad y justicia, se han limitado ustedes a subvencionar las policías locales, que no está mal, y a vendernos la enésima maqueta de la quimérica Ciudad de la Justicia. Mientras, la Delegación del Gobierno espera, entre insulto e insulto, su colaboración en la prevención social del delito, y el mundo judicial desespera con la dispersión real, no en maquetas, de sedes. Los servicios públicos, Señorías, han de ser financiados, obviamente con recursos públicos. En el caso de una Comunidad Autónoma estos recursos provienen bien de la financiación estatal prevista en la ley bien de los impuestos.

Respecto a la financiación autonómica, la Cámara conoce nuestra posición: creemos un nuevo sistema de financiación que no penalice a las Comunidades con más población, como ocurre en la actualidad con relación a Madrid. Reiteramos nuestra oferta de un acuerdo en esta Cámara para que nuestra Comunidad tenga una posición común y fuerte en esta negociación multilateral, que deberá abrirse para renegociar el sistema de financiación vigente, pero siempre que ustedes actúen desde la racionalidad. No es racional, por ejemplo, acusar a la Agencia Tributaria, señora Aguirre, de falsificar deliberadamente la liquidación del Impuesto sobre la Renta y del IVA para perjudicar a Madrid. Esa liquidación, Señorías, resulta de un cálculo automático, que viene legalmente fijado y no se puede ocultar ni manipular, y ustedes lo saben. Como tampoco es racional exigir al Gobierno central más financiación, mientras en los presupuestos propios se maltrata a los servicios públicos

esenciales y mientras se siguen haciendo regalos fiscales a las grandes fortunas, como la supresión de los Impuestos de Sucesiones y Donaciones.

Nos parece muy razonable, señora Aguirre, una reforma del impuesto que permita aliviar la carga fiscal de quien recibe como herencia un piso o de quien transmita a sus hijos un pequeño negocio, pero suprimir ese impuesto sin límites, de forma indiscriminada, beneficia -y usted lo sabe- principalmente a los que reciben grandes herencias. No es lógico en sí mismo, pero, además, actuando así, se pierde toda la autoridad moral para exigir más dinero al Gobierno central. Al parecer, lo que pretende la señora Aguirre es que el señor Zapatero suba los impuestos a todos los españoles para mejorar la financiación de la Comunidad de Madrid mientras ella baja los que dependen de su Gobierno, y se lo pague no a los ciudadanos que tienen menos recursos, sino a los que tienen más. Si quieren hacer ustedes rebajas fiscales, yo les sugiero algunas: por ejemplo, reducir el tipo impositivo al 4 por ciento en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a los más jóvenes que han de adquirir una vivienda. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) O que en los próximos ejercicios la subida de las tarifas del transporte público se limite al incremento del IPC. Son medidas razonables que apoyaríamos si las hiciesen ustedes, y que en todo caso promoveremos nosotros.

Señora Aguirre, no siga por el camino del victimismo y la deslealtad institucional. Los ciudadanos de Madrid no creen, ni han creído nunca, en el discurso de las excusas y en el discurso de los agravios. Si me permiten la expresión, no hay nadie menos inclinado a la paranoia política que los madrileños. Usted puede seguir culpando al empedrado, inventando deudas y persecuciones inexistentes para eludir sus responsabilidades, pero eso no sólo es éticamente rechazable, señora Aguirre, es que, además, es inútil. Usted ha heredado la peor característica de los Gobiernos del Partido Popular: mandar sobre todo, pero nunca hacerse responsables de nada.

Señorías, todos los indicadores económicos han dado la vuelta: el paro ha aumentado; la inflación ha crecido, y el crecimiento económico se ha frenado. Les causa a ustedes risa, ¿a que sí? Pues es una cita de la señora Aguirre del año pasado en este debate sobre el estado de la región.

(*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Con estas palabras saludaba Esperanza Aguirre los cinco primeros meses del nuevo Gobierno de España: el paro aumenta, la inflación se desboca, el crecimiento se frena. Un año más tarde, todo el que tenga ojos en la cara puede constatar que aquellas palabras sólo expresaban una cosa: su deseo, señora Aguirre. La verdad es que los indicadores económicos no han dado la vuelta, sino que siguen siendo claramente positivos: el paro no ha aumentado, lo que ha aumentado ha sido la creación de empleo; la inflación sigue controlada, y el crecimiento económico se acelera incluso. Si yo hiciera oposición como hace el PP, ahora trataría de demostrar que la situación económica buena en España es catastrófica en Madrid, pero tengo demasiado respeto a la razón como para caer en esa clase de arbitrariedades. Lo cierto es que la economía española pasa por un buen momento, y la madrileña también. De hecho, nuestra tasa de crecimiento, con Gobiernos del PP y del PSOE, es habitualmente superior a la media nacional, pero la obligación de un Gobierno cuando la economía va bien, señora Aguirre, es aprovechar ese crecimiento para consolidar un modelo de desarrollo que cumpla dos fines esenciales: fortalecer el equilibrio y la integración social, y preparar el futuro. Y, si lo valoramos desde ese punto de vista, podemos decir que el Gobierno de la Comunidad de Madrid es un ente económicamente pasivo: navega cómodamente en el barco del crecimiento económico, pero no rema, y, si lo hace, es en la dirección contraria a la que se necesita, porque, siendo buena la situación económica general, seguimos teniendo problemas graves que afectan esencialmente al modelo de desarrollo económico y social de nuestra Comunidad y comprometen el futuro. Los madrileños, en especial los jóvenes, siguen atrapados en la tenaza de la combinación entre la precariedad de los puestos de trabajo y los inalcanzables precios de la vivienda. Empleo precario, vivienda inasequible, una mezcla que impide cualquier proyecto autónomo de vida a personas, no ya de economía modesta, señora Aguirre, sino incluso de ingresos medios.

Desde que ocupa usted ese cargo, la tasa de temporalidad laboral en la Comunidad de Madrid ha aumentado en más de seis puntos y se aproxima a gran velocidad al 30 por ciento, un porcentaje que se ha superado en lo que se refiere a las mujeres: más del 88 por ciento de los nuevos contratos son

temporales. Y, si al menos ustedes cumplieran el acuerdo que firmaron hace un año con los sindicatos, podríamos celebrar algún avance en este terreno, pero se hicieron la foto, como de costumbre, y en ese mismo momento se olvidaron de él. Mientras tanto, adquirir una vivienda a un precio sensato sigue siendo una quimera para la mayoría, y no porque no se construya; ustedes han apostado por un modelo de crecimiento basado en la construcción masiva, por cierto, sin ningún criterio de planificación urbanística racional, salvo responder ciegamente a los intereses de determinados promotores privados. Hoy adquirir una vivienda de tamaño medio en la Comunidad de Madrid supone un esfuerzo superior al 60 por ciento de los ingresos de una clase media; hace dos años era el 49 por ciento, y ya nos parecía inaceptable, así que, ya ve usted, señora Aguirre, vamos por buen camino.

Hay que admitir que su Gobierno ayuda eficazmente a que las viviendas sean cada vez más caras. El porcentaje de viviendas protegidas sobre el total de viviendas nuevas desciende de forma continuada; de las 153.000 actuaciones previstas en su autodenominado Plan de Vivienda, sólo 14.000 son protegidas. Por cierto, las 79.000 viviendas protegidas que ofrecieron ustedes en alquiler a los jóvenes se han convertido en 4.000, al menos las comenzadas, según su Consejero. A esta velocidad, señora Aguirre, tardará usted 20 años en cumplir su promesa.

Tampoco es usted diligente en la ordenación racional del territorio ni en la protección del medio ambiente. En 1997, esta Asamblea aprobó un documento de bases que mandataba al Gobierno a presentar un plan regional de estrategia territorial; han pasado ocho años y ese plan no ha aparecido. El programa electoral del PP ofrecía elaborar una ley de ordenación del territorio, y la Presidenta lo olvidó en su discurso de investidura en el debate del año pasado, y esta vez se ha vuelto a olvidar. También se ha olvidado de la ley de espacios naturales. Le hemos ofrecido ya, y se lo ofrecemos ahora de nuevo, señora Aguirre, la elaboración conjunta de estas normas, que son imprescindibles para someter los desarrollos urbanísticos al interés general, a la preservación del equilibrio medioambiental. Nos pedía usted algún detalle sobre fallos en su sensibilidad medioambiental: ha pasado usted, señora Aguirre, de encadenarse a los árboles de Madrid, para que no los arranquen, a ser cómplice

del señor Ruiz-Gallardón en el mayor arboricidio que está viviendo la historia de esta ciudad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

¿Qué decir de la ciudad de Madrid? Lo que los habitantes de la capital están sufriendo desde hace meses es un auténtico infierno a causa del descontrolado paroxismo en el que el señor Alcalde se ha lanzado a hacer todas las obras imaginables, las necesarias y las no necesarias, y todas a la vez. Señora Aguirre, es exigible, es imprescindible algo de racionalidad, de planificación y de coordinación al respecto.

Es verdad, señora Aguirre, que en Madrid están radicadas las principales empresas que pueden contribuir al esfuerzo en la innovación tecnológica. Pero también es verdad, señora Aguirre, que, en este esfuerzo, donde hay que hacer más énfasis es en el mundo de las pequeñas y medianas empresas. Éste es un capítulo fundamental si queremos hacer de Madrid una sociedad dinámica y competitiva. A este respecto, no hay que compararse con otras regiones españolas, sino con las regiones más avanzadas de Europa. Le reitero la oferta de acuerdo para afrontar en Madrid los retos que fijó la Cumbre de la Unión Europea en Lisboa: una economía competitiva y justa, con empleos estables, basada en el conocimiento y la innovación.

Hay que hablar también de la sequía, señora Aguirre. Estamos de acuerdo en reclamar al Gobierno nacional su responsabilidad, que está cumpliendo en mayor medida de lo que cumplía el Gobierno nacional del Partido Popular antes de 2004, cuando ustedes no sabían que la Moncloa tenía competencias en materia de agua, pero hay que reclamarles a ustedes que cumplan con su labor: fomentar el uso racional del agua, impulsar la utilización de agua depurada y evitar pérdidas de líquido. Ustedes no hacen sus deberes, señora Aguirre. El problema no va a mejorar siguiendo su estrategia, que consiste en esperar a que llueva y, en caso contrario, invertir la famosa frase “non piove, porco governo”. Le sugiero que, en lugar de preparar el terreno para culpar a otros, trabajemos juntos, como al parecer aceptaba usted ayer, para elaborar un pacto del agua en Madrid que asegure el abastecimiento y evite para el futuro riesgos como el que hoy vivimos.

Señorías, además de los servicios públicos y del desarrollo económico y social, el otro eje básico

para analizar la situación de la Comunidad es el funcionamiento de sus instituciones y la calidad de su vida democrática. Lo dije en el debate del año pasado y tengo que repetirlo hoy: éste es un Gobierno programado para la confrontación y no para la cooperación. Desde el día en el que el Partido Popular perdió las elecciones generales, sus dirigentes decidieron convertir la Comunidad de Madrid en una plataforma para el combate político contra el Gobierno de España, y la señora Aguirre se ha prestado gustosa a ese papel, y no sólo contra el Gobierno de España, sino también contra los alcaldes, contra los sindicatos, contra las universidades y contra las asociaciones; contra todos aquellos que no le siguen el juego, señora Aguirre. En estos años han demostrado ustedes que sólo saben gobernar si es contra alguien. Han convertido el Gobierno en una peña de forofos, y no precisamente de los más moderados. Todo esto atenta contra los principios básicos que rigen el funcionamiento de las instituciones en un Estado democrático. Cooperación, señora Aguirre, no condicionada a criterios de identificación partidista; esto es lo que reclama la racionalidad y el sentido común, al que usted apela tantas veces, en un Estado descentralizado. Señora Aguirre, no vamos a adquirir ese traje a la medida de la conveniencia de su partido que nos propone usted en forma de circunscripciones electorales, pero estamos dispuestos a estudiar otras fórmulas con relación al Reglamento de la Asamblea para mejorar la vida institucional madrileña.

Pero, los problemas de Madrid, señora Aguirre, como sabe usted, en lo que tiene que ver con la calidad democrática no radican en esta Asamblea, sino en otros ámbitos. El problema está en el sectarismo lamentable, con el que su antiguo Jefe de Prensa, el señor Soriano, está hundiendo a Telemadrid en el descrédito, en el descrédito y en la insumisión desde hace unos minutos, según me cuentan. Por cierto, la primera persona que rechazó un segundo canal analógico para Madrid no fue el señor Montilla, fue Alberto Ruiz-Gallardón, su compañero de partido, que quiso una televisión digital y no una televisión analógica. Dijo, además, el señor Gallardón, que quería privatizar Telemadrid. ¿Quiere usted una segunda cadena para eso, señora Aguirre? ¿Quiere manipularla usted misma, o quiere encargarle la tarea sucia a algún amigo de fuera? (*Aplausos en los bancos de la izquierda.*)

Tendrá usted que aclarárnoslo.

Hoy, tiene usted una magnífica oportunidad para dar un paso significativo en el sentido de la profundización y la mejora democrática en esta Comunidad. Acepte usted nuestro ofrecimiento responsable de diálogo y de acuerdo en torno a tres problemas de urgente resolución: la mejora de la financiación sanitaria, la planificación y coordinación de obras y el pacto del agua; y, atienda usted positivamente nuestra oferta de acuerdo también en la ampliación del pacto educativo vigente, en el plan gerontológico regional, en la elaboración de un segundo plan de inmigración, en la elaboración del plan regional de estratégica territorial, y un plan decente de vivienda, en la apuesta por el conocimiento, la innovación tecnológica y el empleo estable. Comprobará que a la larga, señora Aguirre, el camino del diálogo lleva más lejos; el sectarismo, se lo aseguro, no es rentable, porque la mayoría de los ciudadanos no son sectarios, y no entienden que lo sean sus gobernantes.

Señoras Diputadas, señores Diputados, la Comunidad de Madrid necesita un Gobierno que entienda y asuma su papel institucional y que se comporte con tal. Un Gobierno que sepa que su obligación es cooperar con otros gobiernos y no combatirlos, buscar soluciones y no exacerbar los problemas, unir a los ciudadanos y no dividirlos, serenar y no crispar; un Gobierno comprometido exclusivamente con el interés público, que no esté al servicio de grupos privados de poder, y que disponga de toda la autonomía política para decidir en función de los intereses generales; un Gobierno que dialogue con todos y a todos respete, le hayan votado o no; un Gobierno proyectado hacia el futuro y no maniatado por el pasado, dispuesto a convertir a Madrid en la vanguardia del cambio del progreso, y no en reducto de resistencia frente al cambio; un Gobierno políticamente generoso, que mire alto y lejos, que esté a la altura de las grandes oportunidades que se le ofrecen a esta Comunidad, y que esté también a la altura de los problemas de nuestra sociedad. Y Madrid necesita también otra política; una política que nos dé a todos más derechos, que fortalezca los servicios públicos que han de atender a necesidades de los ciudadanos con calidad y con equidad; una política volcada hacia el futuro, que apueste a fondo por la modernización de la sociedad, por el conocimiento y la innovación tecnológica, que estimule la actividad de los

emprendedores, y los nuevos proyectos; una política capaz de planificar el desarrollo urbanístico de nuestra Comunidad con criterios racionales, que no comprometan el futuro; y, una política para tener una sociedad más integrada. La gran amenaza para las sociedades modernas, el gran factor de desequilibrio y de desigualdad es la exclusión social, no queremos una sociedad desintegrada y dividida en guetos, sino una en la que todos se sientan reconocidos y se sientan miembros de un mismo colectivo: mujeres y hombres, jóvenes y mayores, personas discapacitadas, nacidos aquí o nacidos en otro lugar; una sociedad articulada en torno a valores compartidos: la libertad -sí, señora Aguirre-, la libertad, la paz, la tolerancia, también, la igualdad de oportunidades de los que pueden pagarse un servicio privado y de los que no pueden pagarse un servicio privado y han de confiar en las Administraciones públicas. Y les diré que estoy profundamente convencido de que la clave de que esa sociedad sea posible, la herramienta imprescindible, la síntesis del proyecto en el que creo, es la educación. Por eso, para mí, la educación es y será la prioridad entre las prioridades.

Termino ya, señora Aguirre. Queda un año y medio de Legislatura, no puedo exigirle a usted que desarrolle nuestra política, tiene la mayoría parlamentaria para desarrollar la suya, pero muchos tenemos la impresión de que Madrid está perdiendo tiempo y oportunidades, porque su Gobierno y su Presidenta no están en la tarea de gobernar, sino en otra cosa. Como decía Cervantes: "De los pecados que se cometen, nadie ha de echar la culpa a otro sino a sí mismo". Deje de culpar a otros, señora Aguirre, asuma la responsabilidad que han puesto en sus manos los ciudadanos, y gobierne; salga de la trinchera, reitere, y gobierne. Madrid se va a incorporar al cambio, con seguridad. Hasta entonces, la obligación de todos nosotros es que el tiempo que ha de transcurrir no sea un tiempo totalmente perdido. Ése es nuestro compromiso, y a ello dedicaremos todos nuestros esfuerzos. Muchísimas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Simancas. Para contestar, tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Simancas, en primer lugar, cómo no, quisiera unirme a las primeras palabras que ha pronunciado en esta Cámara el señor Simancas en el sentido de transmitir toda nuestra solidaridad a las víctimas que han visto desaparecer todos sus bienes, a las familias de quienes han perdido a sus propios familiares, y a todos los ciudadanos de ese gran país que es los Estados Unidos de América. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Yo quiero empezar agradeciendo al señor Simancas los ofrecimientos de pactos que nos ha hecho. Mi mano, señor Simancas, la encontrará usted siempre tendida. Yo no soy dogmática; defiendiendo aquello en lo que creo mientras no me convenzan de que estoy equivocada, y, por lo tanto, en todas las materias de las que ha hablado Su Señoría; financiación sanitaria, agua y obras, yo estoy absolutamente abierta al diálogo, con la mejor intención y el mejor talante, como se dice ahora, el mejor temple, quizá, como dicen de los buenos toreros, para poder establecer los pactos con S.S. y con el Grupo de S.S., que es el principal partido de la oposición. Mi mano siempre estará tendida, se lo repito, pero no falte a la verdad, señor Simancas, cuando empiece a hablar de pactos. Su Señoría sabía, porque se lo habíamos dicho, y estaba en todos los periódicos, que la convocatoria era única y exclusivamente para hablar de los temas de regeneración democrática que yo había comprometido en mi discurso de investidura, algunos de los cuales afectaban al Estatuto, otros a la legislación electoral, y otros al Reglamento de la Asamblea. No haga demagogia y no mienta, señor Simancas, se lo pido por favor. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Las propuestas de reforma estatutaria y de la ley electoral que ha formulado el Partido Popular, que formulé en mi discurso de investidura y que les repetí a usted y al señor Marín el pasado jueves en mi despacho, son exclusivamente para el supuesto de que las adoptemos por unanimidad, y se lo dije a usted: no creo que las reglas del juego se puedan alterar de ninguna manera por ninguna mayoría, aunque ésta en concreto sea la que los ciudadanos le han querido otorgar al Partido Popular.

A diferencia de usted, señor Simancas,

quien habla de confrontación y de trincheras, no soy yo, es usted, señor Simancas. Usted traía el discurso hecho, porque se lo había dicho Pepiño Blanco, al que usted, por cierto, tiene tanto que agradecer, posiblemente estaría ahí, y no ahí (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), y ha decidido hablar de confrontación y de trincheras, pero no es verdad. Yo he hablado de Madrid, de los madrileños, de los problemas que tienen los madrileños, y de las soluciones que yo creo mejores para oponer a esos problemas de verdad algo positivo que les resuelva y les ayude. De eso es de lo que tendríamos que discutir: de si las soluciones que propone el Gobierno del Partido Popular le parecen a usted bien o mal; las que les parece bien, para que usted las apoye, y las que les parece mal para que usted haga pública su alternativa. Díganos cuáles son sus soluciones, y, si son buenas, esté usted convencido de que nosotros, desde luego, las vamos a adoptar.

Mire, Señoría, usted habla del servicio público y de que nosotros no creemos en el servicio público, que privatizamos el servicio público. Vamos a ver si nos aclaramos, Señoría, una cosa es el servicio público universal y gratuito, o el servicio público universal y con algún precio, por ejemplo en el transporte, y otra es que la prestación de ese servicio público se tenga que hacer por funcionarios o directamente por la Administración.

Señoría, Tony Blair, que no pertenece precisamente al Partido Popular, dijo, y por eso ganó las elecciones, que no iba a consentir que ningún dogma le apartara de prestar los mejores servicios posibles a los ingleses, en el sentido de que si era mejor para la prestación del servicio sanitario, de National Health Service, que los hospitales tuvieran un ámbito de autonomía superior al que tenían en ese momento, se lo iba a dar, y de hecho está empezando a hacer fundaciones. Están financiando los hospitales como nosotros mismos lo estamos haciendo, porque ha dicho que ningún dogma le va a apartar de prestar los mejores servicios a los ingleses. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Una cosa es la titularidad pública de un servicio y otra es que la prestación se haga directamente por la Administración pública. El servicio público se puede prestar de manera directa, de manera indirecta, por gestión interesada y por todas esas cosas que aprendimos en el Derecho Administrativo, y en el caso de la sanidad, Señoría,

la Ley 14/86, que ustedes aprobaron, Ley General de Sanidad, en sus artículos 90 y 93 prevé precisamente el tipo de relación que se debe tener con la sanidad privada para poner a disposición de los ciudadanos todos aquellos instrumentos que están a disposición de los ciudadanos, tanto los de la sanidad pública como los de la privada.

Señoría, nosotros hemos reducido las listas de espera a un máximo de 30 días, por mucho que les duela, con transparencia absoluta, mediante la aprobación de un decreto que decía claramente cómo se entraba en la lista de espera. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por cierto, señor Marín, antes no le había oído, pero me indica el Consejero que a nadie se le avisa por Internet de que se le va a operar; a nadie. Lo que está en Internet es la lista, que es una muestra de transparencia; se le pone o no se le pone, pero se le avisa de una manera fehaciente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Como le decía, hemos reducido las listas de espera quirúrgicas a 30 días, y no hemos construido 200.000 quirófanos nuevos; no. No hemos necesitado construir 200.000 quirófanos. ¿Qué hemos hecho? Utilizar los quirófanos de la sanidad pública mañana y tarde y concertar con la sanidad privada. Es lo mismo que vamos a hacer con las mamografías. Los mamógrafos que tenemos en este momento los vamos a poner a disposición de las ciudadanas de esta Comunidad.

Señoría, tengo que salir al paso y refutar con la máxima intensidad de que sea capaz la afirmación que ha hecho usted de que el Consejero de Sanidad difamó a alguien. Criminalizó, ha dicho el señor Marín; usted ha dicho difamó. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo tengo que decirle que no es cierto, Señoría, y le reto a S.S. a que traiga una sola declaración del Consejero de Sanidad diciendo eso. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Al contrario, fue S.S. el que habló de eutanasias masivas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Su Señoría fue el que lo dijo; el Consejero de Sanidad no lo ha dicho jamás. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Sobre los acuerdos en materia de sanidad, Señoría, el señor Presidente del Gobierno de España, señor Rodríguez Zapatero, reconoció en la Conferencia de Presidentes, ésta y la anterior, que la

primera persona que le propuso un acuerdo nacional por la sanidad, al estilo que el Pacto de Toledo había conseguido sacar a las pensiones de la confrontación política, fui yo, y lo sigo manteniendo; lo seguí ofreciendo en esta segunda conferencia de presidentes. Un acuerdo o un pacto nacional por la sanidad no se basa en que el Gobierno nos dé el exceso de recaudación que ha tenido gracias a la bajada de impuestos que hizo el Gobierno de Aznar, 10.000 millones de euros que se va a gastar el año que viene. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Fíjese, señor Simancas, en lo que va de año -página web de la Intervención General del Estado, a 31 de agosto-, la recaudación prevista por Iva -diferencia entre la recaudación prevista y la recaudación real en renta- 5.000 millones de euros; en Iva, 4.000 millones de euros. Al alza, Señorías; al alza, 9.000 millones de euros más a pesar de la bajada de impuestos que hizo el Gobierno de Aznar y que dicen que en Madrid ha determinado que tengamos 236 millones de euros menos. Mire, eso no se lo cree nadie. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Eso no se lo cree nadie; no lo puede explicar nadie, y por esa razón el señor Solbes ha acordado conmigo que, como ninguno tenemos explicación, haremos un grupo de trabajo para tratar de llegar a una explicación lógica, porque lo demás no tiene ningún sentido.

El asunto de la educación, señor Simancas, es un asunto verdaderamente importante, porque dice S.S. que no invertimos en los problemas que preocupan a los ciudadanos madrileños. Yo recuerdo que les dije aquí en el discurso de investidura que del presupuesto de la Comunidad de Madrid, que son 15.000 millones de euros, tres de cada cuatro euros se dedicaban a políticas sociales, entendiendo por políticas sociales sanidad, educación y servicios sociales. Pues bien, Señorías, les dije entonces y les repito ahora que el cuarto euro, el que se dedica a transporte o a vivienda, ¿consideran S.S. que no es un euro social? Yo creo que es social, pero el primero de todos es la educación.

Por eso, me interesa salir al paso del tema de que el Gobierno no invierte en educación. ¿A usted le parece poco que este curso haya 80 colegios públicos bilingües, cuando el año 2003 no había ninguno? ¿Le parece poco que hayamos reducido las aulas transitorias en un 70 por ciento desde el año 1995? ¿Le parece a S.S. poco que

hayamos aumentado las ayudas de las que se benefician los niños de 0 a 3 años de la manera que lo hemos hecho? ¿Le parece poco que las ayudas para libros de texto, antes de que ayer anunciáramos la gratuidad para familias numerosas, llegaran ya a 140.000 alumnos, cuando antes solamente llegaban a 80.000? ¿Le parece a usted poco que las ayudas para el comedor hayan aumentado un 27 por ciento? ¿Que hayamos firmado un Acuerdo por la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo 2005-2008 con 1.600 millones de euros sobre la mesa para las infraestructuras y para las mejoras? Yo le digo lo que le digo siempre: a mí sí me parece poco, porque yo no soy conformista y quiero que siga mejorando la educación de los niños de Madrid. Aprovecho para decirle que está próximo a firmarse con las universidades públicas madrileñas un acuerdo que determine el incremento de su financiación para inversiones, en el que estamos poniendo todo nuestro interés para que se pueda firmar lo antes posible. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Entonces, Señoría, ayer se ha publicado un estudio; no sé si S.S. lo vería, lo dieron casi todos los telediaristas, un informe de la OCDE sobre la educación "Education at a glance 2005", una mirada a la educación. En ese estudio se ponen de manifiesto los malos resultados que alcanzan los escolares españoles, en comparación con el resto de los escolares de los países de la OCDE. Esos datos, Señoría, lo que nos confirman es que la ley que está vigente en España desde 1990 porque ustedes así lo han querido, ha fracasado; la LOGSE ha fracasado, Señorías. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por lo tanto, las subidas presupuestarias que podamos hacer en educación serán bienvenidas, pero serán inútiles si no modificamos el principio fundamental en el que ustedes, socialistas y de Izquierda Unida, quizá por un sectarismo que yo considero inexplicable, están atrapados: que para aprender y para formarse no hay que hacer ningún esfuerzo. Mire usted, Señoría, mientras ese principio que es la educación comprensiva que está en la LOGSE -gesticule lo que quiera, señora Porta, si a usted ya la conocen por los gestos todos los madrileños-, (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) mientras usted siga manteniendo que los alumnos no tienen que esforzarse para poder formarse bien, será muy bienvenido todo el dinero que pongamos en

educación, pero las subidas presupuestarias serán inútiles.

Cuando fui Ministra de Educación puse todo lo que estaba en mi mano para paliar los efectos de este sistema comprensivo, que ya entonces, en el año 96, estaba periclitado. El sistema que implanta la LOGSE es una copia del sistema británico de los años setenta. La señora Porta aplaude. ¡Si es que ustedes no saben de estas cosas! Perdone, señora Porta, no saben. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En los años noventa, mientras aquí aprobábamos la LOGSE, esa ley que tanto les gusta y a la que tanto veneran, y que no puedo entender por qué siguen atrapados en ella, el señor Tony Blair acababa con todos esos principios que la comprensibilidad ha hecho tan nocivos para nuestros escolares, porque una cosa es la imprescindible e irrenunciable igualdad de oportunidades, de la que ha hablado el señor Simancas, y otra muy distinta es empeñarse en igualar por abajo a todos los alumnos. Eso no es posible, porque tiene el problema añadido de que, por mucho que se iguale por abajo en un sistema que desprecia el valor del estudio, siempre va a ser imposible que un alto porcentaje de alumnos alcance los mínimos deseables. O sea, que menos escandalizarse la Ministra y más mirar a lo que han hecho, a lo que ya han aprendido y a las medidas que han tomado, por los errores que han cometido, los países que antes que nosotros, en los años setenta, aplicaron estas leyes, por ejemplo, el Reino Unido o los países escandinavos.

Nosotros, Señorías, en la Comunidad de Madrid vamos a seguir trabajando para aprovechar todas las oportunidades que nos proporciona la legislación actual para seguir mejorando nuestra educación, para poder llevar a cabo aquellas medidas que creemos que mejoran la educación; la prueba para saber exactamente qué es lo que tenemos que reforzar, la enseñanza bilingüe para que consigamos que los niños madrileños tengan esa formación que es imprescindible y que se considera de la máxima calidad en la pública, en la privada y en la concertada. Y les voy a reiterar la necesidad, también en este campo, señor Simancas, también en este campo, y lo ha hecho el Presidente de mi partido, el señor Rajoy, y se lo ha dicho al Presidente del Gobierno, de hacer un pacto nacional por la educación que frene la situación que actualmente deteriora la calidad y el nivel que

alcanzan nuestros estudiantes y que, además, garantice que no se va a desmembrar en 17 sistemas educativos la educación española.

Señor Simancas, yo no solamente le tengo la mano tendida, sino que considero que es muy importante que usted y yo, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Popular dialoguemos sobre esos grandes asuntos que interesan a los ciudadanos, que son precisamente la educación y la sanidad. (*Aplausos en el Grupo Parlamentario Popular.*)

Mire, Señoría, este sistema de tomar apuntes sobre lo que usted dice a veces desordena mucho, y a mí me gustaría continuar el orden que ha seguido Su Señoría. Vamos a ver, la financiación de todos los poderes públicos viene de los impuestos de los ciudadanos. Ya le he dicho que la recaudación del Estado en este año ha aumentado en 9.000 millones de euros, que va a gastar el señor Solbes en los servicios que presta el Estado, al que le queda la justicia, la policía y pocos más; 10.000 millones de euros más que el año anterior. Pues bien, a nosotros nos parece que, teniendo en cuenta la holgura que tiene el Gobierno, y teniendo en cuenta que, a diferencia de lo que usted cree, sí tiene obligación por ley de reunir a las Comunidades Autónomas para hablar con ellas sobre los efectos que ha tenido el incremento de población, creemos que sería muy importante que con la Comunidad de Madrid se tuviera, al menos, la cercanía de entender que actualmente hay 775.000 madrileños más en la Comunidad de Madrid.

Señorías, aquí hay una partida, que se llama partida de suficiencia, que significa que, como en el año 99 la sanidad madrileña estaba teóricamente mejor financiada que la catalana, todos los años, desde el 99 hasta ahora, tenemos que dar 167 millones de euros a todas las Comunidades Autónomas, salvo a Baleares, entre ellas también a Cataluña. A nosotros eso no nos parece justo, y, por eso, lo mismo que le he dicho al señor Marín, nos gustaría que el señor Simancas y los miembros del Grupo Parlamentario Socialista nos apoyaran en la solicitud al Gobierno de que reconozca los 775.000 madrileños más que tenemos, porque esos están causando a la Comunidad de Madrid muchos ingresos, es verdad, pero que no vienen a parar a nosotros, y también muchos gastos, de los que el cien por cien recaen sobre nosotros. (*Aplausos en*

los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)

Dice el señor Simancas que este Gobierno está contra todos, y fíjese que ha citado a los alcaldes, a los sindicatos y a los universitarios; a los rectores, me imagino. Con todos hemos alcanzado un acuerdo, ¡mire por dónde! Se ha equivocado. Hemos alcanzado un acuerdo con los alcaldes, con los sindicatos y con los rectores. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo lo lamento. Yo sé que usted quiere boicotear ese pacto por la sanidad que ayer propuse a los sindicatos; pero lamento decirle que, tanto con los sindicatos como con los rectores, como con los alcaldes, hemos alcanzado grandes pactos.

Y quería decirle, Señoría, que me gustaría que apoyara también las reivindicaciones que la Comunidad de Madrid tiene frente al Gobierno. Yo no le voy a hacer el memorial de agravios, porque yo creo que ya es conocido por todos; pero hay algo que, honradamente, yo creo que S.S. tendría que reconocer: que la decisión de reclasificar Mintra ha sido una decisión claramente política, clarísimamente política. Esto no lo digo yo; fíjese lo que dice... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Vamos a ver, Señorías, nosotros recurrimos ante el Tribunal Europeo para explicarles que nos parecía injusto que la Comisión Europea hubiera recalificado la deuda de Mintra por la construcción de Metro y la compra del material móvil si no habían cambiado las circunstancias. Y, ¿sabe lo que nos dice la Comisión, lo que dice Eurostat, en su escrito de respuesta a nuestra demanda? Dice: "Las autoridades españolas llevarán a cabo un análisis de las cuentas de Mintra antes de emprender cualquier posible reclasificación. Dicho análisis nunca se llevó a cabo." Documento textual, que tengo a su disposición, de la propia Comisión Europea, explicando la defensa encendida. ¡Figúrese! Y, ¿sabe lo que pasa? Que ese documento, insisto, de la Comisión Europea, en respuesta a nuestra... No gesticule, señora Porta; si luego tendrá tiempo de explicárselo a los periodistas. Continúa, y, además de decir que no hicieron el análisis que tenían que haber hecho, dice el documento: "Las autoridades estadísticas españolas no han solicitado hasta la fecha que se consulte al Comité de Estadísticas Monetarias y de Balanzas de Pagos sobre esta cuestión, aunque estaban facultadas para hacerlo, y a pesar de que es una práctica establecida por los Estados miembros en

caso de desacuerdo con Eurostat sobre cuestiones de contabilidad.” Es decir, Señorías, que nos tenemos que enterar, por la respuesta a nuestra demanda ante el Tribunal, que el Gobierno de España no ha defendido la posición de Mintra en la Comunidad de Madrid, a pesar de que no habían cambiado las circunstancias. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

¡Convénzase, señor Simancas! Es metafísicamente imposible defender al Gobierno del Partido Socialista, defender al Gobierno de la nación, y, a la vez, cumplir con su deber de representar a los madrileños. Por eso, usted defiende a su partido y se olvida de los madrileños; ésa es la razón por la que usted no defiende lo que tendría que defender. Usted queda bien con Pepiño Blanco, pero no explica a los madrileños qué Metro quiere usted dejar de hacer. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, yo quiero terminar diciendo al señor Simancas que me alegro mucho de que proponga esos pactos. Que en todos ellos creo que podemos tener ideas que concuerden. Que en el tema del agua tiene que tener en cuenta -y me ha alegrado muchísimo escuchar de su boca que está a favor de la garantía del abastecimiento de esta Comunidad; eso es algo en lo que todos creemos-... *(Rumores.)* No, el señor Marín no está a favor de la garantía del abastecimiento; está a favor de las restricciones, del ahorro, de la escasez, de las listas de espera, de las colas, y de todo aquello a lo que nos conducen posiciones más intervencionistas, y, por lo tanto, creo que tendremos esa oportunidad. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Me llega ahora mismo, Señoría, un teletipo, con el que espero, en defensa de los intereses de los madrileños, esté de acuerdo conmigo. El Consejo de Gobierno del día 1 de septiembre tomó el acuerdo de solicitar que la sede del Consejo Europeo de Investigación viniera a Madrid. Pues la señora Ministra de Educación, doña María Jesús Sansegundo, acaba de solicitar que la sede de ese Consejo Europeo de Investigación vaya a Barcelona. ¡Que oportunidad tienen, Señoría, de demostrar su defensa de los intereses de los madrileños y evitarles un nuevo fracaso! Gracias, señora Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra, para réplica, el señor Simancas por tiempo de quince minutos. *(Grandes rumores.)* Silencio, Señorías, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Señoras Diputadas, señores Diputados. Señora Aguirre, conforme más la escucho más percibo lenguaje, actitud y tono de oposición; se va anticipando usted a los tiempos. Tranquila, que todo llegará. *(Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Cada vez tiene usted más actitud y más lenguaje de oposición; tranquila porque le quedan apenas veinte meses.

Insisto, señora Aguirre, insisto ha desperdiciado usted dos años de Legislatura en batallitas que sólo a usted le interesan, y sigue. *(Grandes rumores.)* Aún quedan veinte meses para las próximas elecciones...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, les ruego silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** No desperdicie usted el resto de la Legislatura, por favor, señora Aguirre. Le estoy ofreciendo diálogo, colaboración y acuerdos para aprovechar este tiempo, y me responde usted con frivolidad y con tonterías, si me permite la expresión. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Grandes rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Sea inteligente, sea seria, sea responsable y recoja sinceramente, no sólo en la retórica, la mano tendida que se le ofrece.

La estrategia de su Gobierno, señora Aguirre, es muy evidente: ustedes van a lo suyo, a defender los intereses de su partido y a defender los intereses privados que los sustentan y que los jalean, y, mientras tanto, ante el descontento ciudadano, una de victimismo, una de confrontación con ZP y una de populismo cada día. Pero se les van acabando los argumentos, señora Aguirre; ya no le quedan ministros a los que insultar. ¡Pero si los ha desgranado todos! Ya no les quedan agravios que inventarse; el último, el de los 250 millones de las declaraciones de la renta tiene mérito, he de reconocerlo, pero se le van acabando. Ya no puede

usted frivolizar más, señora Aguirre: ha calificado 300 millones de euros para nuestra sanidad de caballo; dijo ayer que iba a resolver los problemas de la educación porque ya no se hablaba de PA sino de sobresaliente; la mujer está bien tratada en esta Comunidad, porque hay una Consejería que lleva su nombre; los mayores pueden estar contentos porque tienen risoterapia, y, eso sí, la justicia madrileña -grandioso- es justa. Todo eso nos lo ha dicho usted, señora Aguirre. Más frivolidad no cabe. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Han agotado ustedes las dosis tolerables de engaños e incumplimientos. Han afirmado, entre las carcajadas generales, que las listas de espera para operarse han descendido a 30 días. Le han dicho a 20.000 familias madrileñas que esperan plaza en escuelas infantiles que ustedes no cumplen con ellos, pero cumplen con Europa. Les han dicho a las mujeres que quieren tolerancia cero con el maltratador, pero dinero cero para las mujeres maltratadas en centros para su recuperación integral, y, eso sí, un plan de reportajes sobre brazaletes inexistentes en Telemadrid. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* Han llevado ustedes a más de 60.000 jóvenes madrileños a su Oficina Regional de Vivienda, ¿para decirles qué? Para decirles que sólo tienen 4.000 viviendas iniciadas y que ustedes cumplirán con ellos dentro de 20 años, cuando los jóvenes tengan unos 50, poco menos que usted, señora Aguirre. *(Grandes rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Ha engañado, ha enfadado usted hasta a los taxistas, señora Aguirre, a los que ha prometido un referéndum, que usted no ha querido convocar, con relación al nuevo reglamento. Ya se ha hecho usted todas las fotos imaginables: con niños, con héroes; ha prometido rebajas en mamografías a las jóvenes, rebajas en prótesis dentales a los mayores... Ya no le quedan más fotos populistas, señora Aguirre. *(Grandes rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Ha prometido usted también cuidar caritativamente a los

desvalidos. ¿Qué le queda por hacer? *(Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Salga de la trinchera, señora Aguirre. *(Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Le quedan todavía 20 meses. *(Siguen los rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Dialogue, planifique, haga usted un trabajo serio y riguroso.

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Dialogue, planifique, acuerde, decida, resuelva, cumpla, gobierne, señora Aguirre, y nos tendrán ustedes ahí. Mientras sigan en la misma actitud: la de la confrontación, el victimismo, el mamporreo, señora Aguirre, nos van a tener ustedes vigilantes, pero haciendo otras cosas.

Hablemos del servicio público, señora Aguirre. ¡Desde luego que hay espacio en esta Comunidad y en este país para servicios públicos y servicios privados! Yo estoy hablando de cuál es su responsabilidad. Su responsabilidad pasa por cuidar de la calidad y de la equidad del servicio público, porque el servicio público es el que garantiza la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos: a los que tienen dinero para ir a un servicio privado y a los que no tienen dinero para ir a un servicio privado y tienen derecho a recibir una educación, una sanidad y un servicio social de calidad. Cuando usted pone en riesgo la financiación de los servicios públicos, como hace año tras año en esta Comunidad, está usted generando dualización social. Esto, ¿qué quiere decir? Esto quiere decir: sálvese quien pueda, señora Aguirre. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* El que pueda pagarse una sanidad privada que se la pague y reciba una prestación razonable, y el que no, a sufrir. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* Eso es lo que queremos plantear y de lo que queremos convencerle con relación al servicio público, señora Aguirre. Uno, en concreto: sanidad y listas de espera. Los ciudadanos

esperan de usted soluciones, no trucos de trilería, señora Aguirre. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Queremos soluciones, no trucos de trilería. (*Continúan los rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Yo también le voy a proponer alguno con relación a las listas de espera sanitarias. Una persona -tengo aquí sus datos; después se los paso-, pongamos que se llama RLG, acude el 20 de enero de 2005 al médico de cabecera, plantea una dolencia en la próstata, y le dan un diagnóstico problemático que puede implicar que se tenga que operar. Acude al especialista en urología el 4 de mayo -y ha tenido suerte, porque podía haber esperado más en las listas para el especialista-; le confirman el diagnóstico y le prescriben una prueba diagnóstica. Tiene cita para su prueba diagnóstica, para saber si finalmente tiene que operarse o no de próstata, el 29 de diciembre de 2005; -lo suyo no se resuelve con una mamografía; lo siento, señora Aguirre-. Tiene, además, nueva cita con el especialista el 20 de enero de 2006. Cuando este señor se opere, señora Aguirre, estaremos en la primavera del año próximo; habrá pasado casi año y medio desde que su médico de cabecera le dijo que se tenía que operar. ¿Son 30 días, señor Aguirre? ¿A esta persona le va a decir usted que la espera máxima en la sanidad pública madrileña para operarse es de 30 días? Señora Aguirre, a este señor usted no le puede convencer de lo que su razón le enseña en sentido contrario. Un buen acuerdo en materia sanitaria, señora Aguirre, con los partidos políticos y con el Gobierno de España que tiene la llave de la financiación es lo que le requerimos.

Con relación a la financiación, señora Aguirre, la realidad es incontestable. Ustedes negociaron las transferencias, mal; no han priorizado ustedes el gasto sanitario, ejercicio presupuestario tras ejercicio presupuestario, en esta Comunidad, mal, y ahora es José Luis Rodríguez Zapatero el que viene a ayudar para solucionar la situación. Ésa es la realidad, señora Aguirre. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El problema de la financiación sanitaria lo creó un Gobierno nacional del Partido Popular y un Gobierno regional del Partido Popular, y viene a contribuir a solucionarlo un Gobierno socialista. Y, ¿saben quién lo están obstaculizando? Esperanza Aguirre y Mariano Rajoy. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ésos son los que están creando nuevamente problemas.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Con relación a la educación, señora Aguirre, proclama usted equidad y calidad en los centros que construye. (*Mostrando dos fotografías.*) Éstos son dos de los que se han puesto en marcha en estos días, señora Aguirre: un centro público en Pozuelo y un centro concertado en Arganda, para ser equilibrado. Los dos están entre cascotes; los dos empiezan las clases entre cascotes. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Esto no es calidad, señora Aguirre. Tampoco es calidad, por cierto, señora Aguirre, lo que está pasando en Carabanchel. Están agrupando, y su Consejero lo sabe, a los niños de primero y de segundo en una sola clase, y a los niños de tercero y de cuarto en una sola clase. Esto tampoco es calidad, señora Aguirre. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** : *Un solo día.*) Más de un día, señora Aguirre. Se lo puedo demostrar cuando usted quiera. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Podemos hablar de más cosas, señora Aguirre. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Con relación a los datos a los que usted se ha referido de la OCDE, hay malos datos con relación a la calidad educativa en nuestro país y la culpa la tiene, claro está, la LOGSE socialista y un Gobierno socialista que lleva apenas año y pico en el poder, y el señor Aznar, que ha gobernado este país ocho años, ¿no

ha tenido nada que ver en los malos datos con relación a la calidad de la educación en este país? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Piense usted, señora Aguirre, que ese informe que hemos leído todos habla del factor gasto público educativo; el gasto educativo era en el año 1995 del 4,9 por ciento del PIB en este país, y en el año 2002, del 4,3 por ciento del PIB; pasa del 4,9 por ciento al 4,3. ¿No tendrá esto algo que ver en la pérdida calidad de nuestro servicio educativo? Señora Presidenta, un poco de rigor.

También ha hablado usted de los acuerdos con los sindicatos. Yo celebro todos los acuerdos que usted pueda firmar, claro que sí; lo que le voy a pedir es que los cumpla, señora Aguirre, porque usted los firma y después se olvida de ellos. El acuerdo sobre empleo que usted firmó con los sindicatos planteaba dos grandes objetivos: primero, más estabilidad y, segundo, más seguridad; hoy tenemos más temporalidad, señora Aguirre, y tenemos más siniestralidad. Va usted hacia atrás, señora Aguirre, no cumple usted con los sindicatos. No reivindique usted los acuerdos sindicales. ¡Si es que no los cumple!, y le debería dar vergüenza traerlos aquí a esta tribuna.

Con relación al agua les sigo planteando que exigiremos a este Gobierno de España, como a anteriores -ustedes no lo hacían-, que cumpla con su función para abastecer de agua a Madrid; ahora bien, hagan sus deberes. Respecto al consumo, señora Aguirre, usted nos dio ayer datos trucados; vamos a comparar datos que sean comparables: en el año 1995, cuando ustedes empiezan a gobernar en la Comunidad de Madrid, el consumo era de 495 hectómetros cúbicos de agua; en el año 2005, siguen ustedes gobernando, el consumo es de 624 hectómetros cúbicos de agua; el incremento es de un 26 por ciento, señora Aguirre, y la población sólo se ha incrementado en un 12 por ciento. No nos truque los datos, señora Aguirre, no ejerza usted de trilería otra vez con las cifras que esto no es serio. Vamos a ayudarle, claro que sí, pero sobre datos reales. Hay que racionalizar el consumo, hay que evitar pérdidas en las canalizaciones, hay que evitar que se sigan baldeando las calles y regando praderas con agua potable como está haciendo su compañero Gallardón en Madrid sin que usted le diga nada; señora Aguirre, no se usa agua depurada. Acuerdo, ahora.

Voy terminando muy rápidamente. Con relación a cuestiones financieras, Mintra, señora Aguirre, se ponga usted como se ponga, ha sido una decisión puramente técnica; la reclasificación de Mintra ha sido una decisión de Europa, de Eurostat. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Saben ustedes por qué Europa adopta esta decisión técnica, señora Aguirre? Porque lo que ustedes estaban haciendo era una chapuza, era una chapuza; estaban ustedes intentando hacer colar en España y en Europa una empresa eminentemente pública como si fuera una empresa privada. ¿Qué les dicen a ustedes en Europa? Chapuzas, no; cuenten ustedes bien su dinero. Si quieren ustedes hacer metro, háganlo, pero háganlo de una manera sensata y con una contabilidad legal y transparente. Eso es lo que les dicen a ustedes Europa, España y yo mismo. Señora Aguirre, no diga usted más tonterías otra vez con relación a este asunto. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Con relación a la liquidación estatal, señora Aguirre, insiste usted en que Solbes le ha arrebatado a Madrid 250 millones de euros de la liquidación de impuestos. Señora Aguirre, está usted haciendo el ridículo; piénselo bien. ¿Cómo puede sostener esto? ¿Está usted acusando a los funcionarios de la Agencia Tributaria de manipular las declaraciones? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Las previsiones son previsiones.

Le voy a decir algunas otras cosas, señora Aguirre. En el año 2000 la diferencia entre lo previsto y lo realmente ejecutado fue de un 32 por ciento. ¿Por qué no se quejaron ustedes en el año 2000? Esta vez ha sido de un 30 por ciento, esta vez se quejan ustedes, y en el año 2000, cuando la desviación entre la previsión y la liquidación final fue de más de un 32 por ciento, ustedes no se quejaban. En el año 2001 fue del 108 por ciento. Por cierto, este año la liquidación del IVA también se ha desviado, de 213 a 281 millones, más de 68 millones de euros, y de esto no han dicho ustedes nada. No

han dicho: ¡Oiga, que se han equivocado y nos van a dar 68 millones de euros más! Es que las previsiones son así, señora Aguirre, se hacen previsiones, y después, en función de la realidad, se corrigen las liquidaciones.

Por cierto, ustedes en el mismo presupuesto de 2003, en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, presupuestaron una recaudación de 722 y recaudaron 934. ¡Les han robado ustedes a los madrileños 214 millones de euros! ¡Por favor, devuélvanlos inmediatamente! ¿O es que se equivocaron en las previsiones? ¿O es que en las previsiones se puede errar? Venga, por favor, un poco de seriedad; vamos a hablar de cosas serias, ¡si hay muchas!

Podríamos hablar de cómo financian algunas infraestructuras; podríamos hablar de cómo han financiado la M-45. Puestos a hablar de despilfarros y de pérdida de dinero, le diré que la obra de la M-45 nos costó 300 millones de euros. Ya vamos por los 1.700 millones de pago, señora Aguirre. Esto sí que es despilfarrar dinero. Una obra que cuesta 300 pagar por ella 1.700 millones; esto sí que es despilfarrar. Esta fórmula la han aplicado ustedes en el tren de Arganda, que nos está costando cinco veces más de lo que nos hubiera costado si lo hubiéramos financiado a través de los presupuestos públicos, y nos van a costar igual los hospitales que usted quiere hacer; repito: esto sí que es despilfarro, señora Aguirre. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista).*

Con relación a las obras, señora Aguirre, y con esto termino, es una locura el coste que se produce en comodidad, en calidad de vida y en economía. Ustedes han manifestado muchas veces que los ciudadanos han de entender los costes en comodidad de las obras públicas como entienden las de su propia casa. ¿Cree usted, señora Aguirre, que a alguien se le ocurre, cuando tiene que seguir viviendo en su casa, emprender obras a la vez en la cocina, en el cuarto de baño, en salón, en el comedor, cuando tiene que seguir viviendo en la casa? Esto no lo hace normalmente nadie. Lo que tampoco hace nadie, señora Aguirre, es que pase el padre por la cocina y decida cambiar los azulejos; después, cuando ya han terminado las obras, pasar y decir que tienen que cambiar el suelo, y que después pase la suegra y decida cambiar los muebles. Un poco de racionalidad, señora Aguirre,

es lo que estamos pidiendo; un poquito de sentido común, de coordinación, de planificación y de pensamiento en relación con los intereses de los madrileños.

Con respecto a la segunda cadena de Telemadrid, le diré simplemente que ya existe una segunda cadena; de hecho, lleva funcionando algunos años y nos está costando muchísimo dinero, aunque no la vea nadie, de verdad. Esa responsabilidad supongo que tampoco me la achacará a mí usted. Usted tendrá alguna responsabilidad en que tengamos una cadena financiada todos los años con muchísimo dinero con los impuestos de los madrileños y que no ve nadie. ¿Por qué esa cadena es digital y no analógica? Porque lo decidieron ustedes. Otros espabilaron más, señora Aguirre, como en Andalucía, en Cataluña, en el País Vasco. Es verdad. Cuando se hizo la ley se legalizó lo que ya estaba hecho, y a los que no habían espabilado se les cubrió el espectro radioeléctrico y ya no hay espacio, a no ser que se usurpe, como parece que se está haciendo en estos momentos. Señora Aguirre, le pido que actúe con sensatez. Defienda los intereses de los madrileños y la apoyaremos, pero actúe con sensatez. ¿Cree usted que la prioridad absoluta en estos momentos de la Comunidad de Madrid, de sus ciudadanos, hasta el punto de generar un nuevo conflicto con el Gobierno de España, pasa por tener una segunda cadena más en manos del señor Soriano? ¿No manipulan ustedes suficiente con la primera? ¿Necesitamos prioritariamente una segunda? *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista)* Hagamos las cosas con seriedad.

Insisto, le quedan 20 meses. Déjese de batallitas, de trilerías y de trincheras. Por favor, póngase a gobernar. Nuestro partido es un partido de gobierno. Vamos a construir una alternativa de cara al año 2007, evidentemente; mientras tanto, le pido que actúe usted con responsabilidad para que podamos trabajar todos para que éste no sea un tiempo perdido.

Termino con una alusión parecida a la que usted ha mencionado, pero en sentido contrario. Algunos de mis compañeros tenían una gran ilusión por una institución que se iba a generar y a construir en Madrid: el museo nacional de arquitectura. Ahora bien, el otro día hubo una moción en el Senado,

presentada por Convergència i Unió, que instaba a llevar la sede del museo nacional de arquitectura a Barcelona. ¿Saben ustedes quién voto esta moción? El Partido Popular. ¿Saben ustedes quién no la votó? El Partido Socialista. Ahí tienen ustedes su coherencia, señora Aguirre. Muchas gracias. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Simancas, yo creía que usted traía escrito el discurso -eso ha sido ostensible, lo hemos visto claramente-, pero lo que no pensábamos es que también traía escritas las réplicas. Oiga, Pepiño es de una eficacia digna de mejor causa. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Hombre, por Dios! ¡Si se ha referido usted a cantidad de cosas de las que yo no he hablado! *(Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: ¿Cuántos funcionarios tiene usted ahí afuera pasándole fichitas?)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías. Señora Fernández, le ruego silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Yo le puedo asegurar que procuro, en las réplicas, hablar de lo que me han hablado. Vamos a ver, a usted le ha chocado que yo diga que puede haber una justicia que sea justa y otra injusta. Pues, mire usted, cuando la justicia es corrupta, la justicia es injusta. Nuestra justicia no es corrupta, por tanto, es una justicia justa; es lo primero que quiero aclarar a Su Señoría. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Risas y rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**

(Aguirre Gil de Biedma): Segunda cuestión: el servicio público. Creo, Señoría, que hay que distinguir entre la titularidad del servicio, servicio de titularidad pública, y la gestión de ese servicio, y S.S. no distingue. No existen sólo servicios públicos o servicios privados; existen también servicios públicos gestionados por manos privadas. Por tanto, no se puede hacer esa división dicotómica como si el uno fuera bueno y el otro fuera malo; habrá que elegir el que sea más eficaz en cada caso en cada momento.

Vamos a ver, Señoría, por ir a la sanidad, que es el principal de los servicios públicos cuya responsabilidad tenemos atribuida, ¿le parece a S.S. que gastar el 50 por ciento más en la sanidad pública -aquí sí, pública- madrileña es poner en riesgo la sanidad pública madrileña? Y, al contrario, ¿le parece que porque el Gobierno de ZP nos va a dar 65 millones vamos a arreglar la sanidad? ¿Con 65 millones de euros, que es lo que nos corresponde de la división por población? No, no me hable usted de los anticipos; los anticipos son dinero de Madrid, Señoría. Entonces, si gastamos 5.500 millones al año, ¿nos va a arreglar la sanidad? *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Pues, mire, la verdad es que yo lo que opino es que si nos los da, pues bienvenidos sean, pero, desde luego, arreglar la sanidad es lo que estamos haciendo nosotros invirtiendo un 50 por ciento más de lo que se invertía en sanidad, de lo que se gastaba anualmente cuando vinimos aquí. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Mi compromiso, con fecha temporal y poniendo en ello mi dimisión -como usted sabe, porque estaba presente-, era con la lista de espera quirúrgica, no era con la lista de espera diagnóstica. Yo lamento muchísimo el caso del que S.S. ha hablado; trataremos de ponerle remedio y, si hay algún fallo en el sistema, detectarlo, pero quien sí tenía un compromiso con la lista de espera diagnóstica era el Partido Socialista. Ha pasado año y medio y ni siquiera han hecho una propuesta en el Consejo Territorial de Salud; ni una sola propuesta ni un solo euro para la lista de espera diagnóstica, de la que tanto hablaban. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Se van a gastar 10.000 millones de euros más el año 2006 sobre el 2005; tienen un incremento de recaudación porque ¡claro que la economía va bien, señor Simancas! ¿Por qué? Porque ustedes no hacen economía socialista. *(Rumores y protestas en los bancos del*

Grupo Parlamentario Socialista.) Se han limitado a hacer la economía del Partido Popular, para eso han puesto a Solbes. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Ustedes no se atreven a nacionalizar nada; ustedes no hacen ningún tipo de política socialista, procuran hacer la ortodoxia, que es lo que está dando resultados. Por lo tanto, Señoría, yo quiero decirles que nosotros no solamente no ponemos en riesgo la sanidad pública, sino que ponemos todos los medios que están a nuestro alcance para favorecer a la sanidad pública, y, de hecho, hemos incrementado en un 50 por ciento el presupuesto. Otra cosa es lo que ustedes dicen: hablan de la financiación per cápita. ¡Claro!, si dividimos por un millón de ciudadanos más, en la financiación per cápita habremos bajado.

Luego dicen otra cosa que también es muy graciosa en referencia al PIB. Dicen: claro, en referencia al PIB, tanto en educación como en Sanidad... Oiga, es que el PIB, en los años de Gobierno de Aznar, ha crecido como nunca lo ha hecho anteriormente. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Usted, por ejemplo, es de los que cree que si el producto interior bruto se multiplica por cinco hay que multiplicar el gasto por cinco. Pues yo no, Señoría. Habrá que ver cuál es el coste de un servicio dignamente prestado y no habrá que referenciarlo al PIB, en absoluto. No, Señoría, yo no estoy de acuerdo en que haya que referenciarlo al PIB, pero eso podríamos discutirlo durante mucho tiempo. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Me queda contestarle acerca de las previsiones sobre la liquidación del año 2003 y sobre la recaudación que nos envía Hacienda. Las previsiones no las hicimos nosotros, señora Porta -la escuché ayer en un debate-, sino el Ministerio de Hacienda, y nos las remitió por carta. El

señor Fernández Ordóñez y el señor Solbes, en la reunión que mantuvimos -está aquí de testigo la Consejera de Hacienda-, nos dijeron con toda claridad que lo que iban a hacer es no volver a mandar previsiones porque en tiempos anteriores no se enviaban las previsiones. No las hemos hecho nosotros, nos las han enviado ellos en octubre de 2004, cuando ya 2003 estaba archiliquidado. Nos han mandado una previsión, para que la incluyéramos en nuestro presupuesto, de 841 millones de euros, y, de pronto, pero transcurridos ya seis meses del año en curso, del 2005 -estamos hablando de 2003-, en el mes de junio, dicen que no, que se han equivocado, que no son 841, sino 590 millones de euros; o sea, que hay 236 millones de euros de agujero, que nos crean, en el presupuesto de 2005. *(La señora Porta Cantoni pronuncia palabras que no se perciben.)* Sí, señora Porta, claro que es de 2003. *(Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* Pero, ¿qué pasa, señora Porta? ¿Usted se cree que alguien se va a creer que si la recaudación por renta y por IVA en el 2003 en el conjunto de España subió de la manera que lo hizo va a bajar en Madrid? Es que no se lo cree nadie, Señoría; nadie se lo cree. *(La señora Porta Cantoni pronuncia palabras que no se perciben.)* Sí, es la recaudación sobre la renta, Señoría. *(Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): No se lo cree nadie, y entonces dice: no, es que la bajada de impuestos de Aznar, como favorecía a los ricos y como aquí en Madrid el empleo que se creó era con unos salarios menores, pues se ha bajado la recaudación. Pues no, Señoría, porque, fíjese, el salario medio de los madrileños en el año 2003, comparado con el conjunto de España, resulta que es más alto; en el resto de las Comunidades Autónomas con una renta comparable a la madrileña, como Valencia o Cataluña, resulta que la recaudación ha subido en el año 2003. Por lo tanto, Señoría, lo que no tiene explicación es lo que a nosotros nos hace pensar que nos tienen que dar esa explicación. Agradezco aquí públicamente al ministro Solbes que haya acordado crear un grupo de trabajo para que los funcionarios de Hacienda de la Comunidad de

Madrid, con los de la Agencia Tributaria, pongan en claro cuáles son las razones por las que en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de pronto, hayan dejado de recaudarse 236 millones, que estaban previstos, cuando la previsión sobre la creación de empleo se cumplió con creces sobre lo que tenían previsto y la previsión sobre el crecimiento de la economía madrileña se cumplió con creces sobre lo que tenían previsto. Doña Inés estará muy enterada de esto por la vía conyugal, estoy segura. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) (La Sra. **ALBERDI ALONSO**: *Eso sobra.*) Vamos a ver, ¿por qué se enfadan tanto? No se crispen, Señorías... (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Vamos a ver, ¿por qué se ponen así? El señor Simancas y, anoche, la señora Porta dicen que el que cambie la recaudación real sobre la prevista ya se había producido en el año 2000. Quiero decirles que en el año 2000 no había previsiones. Tanto el señor Fernández Ordóñez como el señor Solbes nos dijeron que ellos habían enviado la previsión precisamente para facilitarnos la liquidación.

En cuanto al segundo canal de Telemadrid, reconoce usted que el segundo canal está emitiendo y que lo está haciendo en digital. ¿Por qué quiere usted privar a los madrileños de verlo en abierto? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, yo quiero explicarles por si no lo saben, (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *Lo sabemos hace años.*) que todas las Comunidades Autónomas de España que tienen un canal público en abierto analógico, todas, tienen, además, un canal digital (*Rumores en los bancos del*

Grupo Parlamentario Socialista.- Rumores.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Todas las que lo han querido, y, además, todas las que lo han querido, tienen un segundo canal analógico o, como Cataluña, por ejemplo, que tiene tres. Por tanto, Señoría, lo que tiene usted que decir es si quiere que los madrileños, todos los madrileños puedan ver en abierto el segundo canal, que sufragamos todos, o S.S, no quiere, porque no le deja que lo haga don José Blanco. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, los datos de consumo de agua que ha sacado S.S. Yo quisiera que los confrontara con los del Canal de Isabel II. Los que a mí me ha proporcionado el Canal de Isabel II no tengo por qué ponerlos en duda. Que en el año 95, después de dos años consecutivos de sequía y de restricciones, en el 92 y en el 93, hubiera habido un ligero descenso puede ser, pero, lo que yo le puedo decir es que de 580 hectómetros cúbicos hemos subido a 608. Estoy diciendo las cifras de memoria, pero, más o menos, el incremento es el 2,2 por ciento.

Y sobre que no permita a los alcaldes que rieguen las calles, que rieguen los jardines con agua potable, yo lo que le quiero decir es que se ponga usted de acuerdo con su compañera de partido y, por otra parte, cargo público por Madrid, doña Cristina Narbona, la Ministra de Medio Ambiente, porque ella ha felicitado públicamente a Alberto Ruiz Gallardón por haber restringido el riego de calles y de parques. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Tendrá que explicar que está usted en desacuerdo con la señora Ministra.

Dice usted que lo de Mintra era una chapuza que nosotros habíamos hecho, y que, como era una chapuza, ha hecho muy la Comisión Europea en rectificar esa chapuza. Si es que se hizo la chapuza en su momento, la haría el Ministro Solbes, que entonces era el Comisario del que dependía Eurostat. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo no creo que fuera ninguna chapuza. El Gobierno de Madrid, dice la señora Porta. ¡No! El Gobierno de Madrid apoyó; el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que fue

apoyado por el Gobierno de España, convenció al organismo Eurostat, a cuyo frente estaba entonces el Ministro Solbes; ¡Miren que mala suerte tienen! ¡Es que pasamos de Solbes a Almunia! ¡Es que no ha habido ninguno del PP ahí! Pues, si hubo chapuza, la haría Solbes. Yo creo que no la hubo. El criterio de Eurostat era: tiene que sufragarse el 50 por ciento del coste de la inversión con dinero que no sea de las Administraciones Públicas, que es exactamente lo que ocurre en Mintra, porque el 50 por ciento, más del 50 por ciento, se sufraga con el precio de los billetes que pagamos los ciudadanos que utilizamos el transporte público. Por tanto, Señoría, diga usted: ¿hubo chapuza? Pues que se le atribuyan a Solbes; no hubo chapuza, pues diga usted la verdad: que es una decisión política, y que la Comisión ya ha dicho claramente que ni el Gobierno de España ni el Instituto Nacional de Estadística han hecho lo que tenían que hacer para que no se hubiera cambiado la reclasificación que hace que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tenga muchas más dificultades para financiar el metro de las que ha tenido hasta este momento. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y termino, señor Simancas. Dice usted que gastamos mucho; que hay que ver la M-45, que se presupuestó en no sé cuánto, y ha costado no sé cuánto más. Bueno, cuando una obra se financia a largo plazo, si usted se va a comprar ahora un piso de 30 millones y lo financia con una hipoteca, al cabo de 30 años, habrá pagado usted no 30, no 60, habrá pagado usted mucho más. Por tanto, Señoría, la financiación es eso: que a la larga, en pesetas corrientes, se habrá pagado mucho más; entonces no nos diga usted eso.

Dice usted que obremos con sensatez. Y hay un tema en el que usted ha debido obrar con mucha sensatez. Fíjese: 9 de diciembre del año 2000, "El País": "El líder de la FSM" -entonces se llamaba FSM- "se sumó a la marcha en favor del desdoblamiento". ¿Qué desdoblamiento? El de la 501. "Almeida aboga por el desdoblamiento de la 501, ecologistas lamentan que Simancas fuera a la marcha en favor del desdoblamiento de la 501". ¿Esto es lo que usted llama sensatez? Decir esto entonces y ahora cambiar su opinión. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Pues, mire, Señoría, nosotros no lo creemos.

Finalmente, dice usted que es una vergüenza el estado de los contratos temporales en la Comunidad de Madrid, y en eso sí que, señor Simancas, le tengo que decir que si de verdad le preocupa a S.S. la temporalidad en los contratos lo aplique a su propia gestión. En el único ámbito donde S.S. tiene responsabilidad de gestión, que es el Partido Socialista de Madrid, están ustedes en la lista negra de las empresas con más temporalidad -la que elabora el Ministerio de Trabajo, no nosotros- *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*, porque tiene usted al 70 por ciento de sus trabajadores en situación de precariedad. Muchas gracias, Señora Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Beteta, por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **BETETA BARREDA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señora Presidenta de la Comunidad de Madrid, miembros del Consejo de Gobierno, después de la brillante intervención de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, y también después de escuchar a los distintos Grupos Parlamentarios en esta Cámara, creo que ha quedado bien claro lo que S.S. ha dicho hace unos momentos: es metafísicamente imposible defender a la vez los intereses de los madrileños y los intereses del Gobierno de la nación, y las palabras que hemos escuchado reiteradamente del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista así lo indican; ni siquiera recoge lo único bueno que quizá tiene la expresión del propio Gobierno de la nación, que es la vaciedad que cuida la forma; es que aquí ni siquiera cuidan la forma, porque, Señorías, a la intervención de la Presidenta de la Comunidad de Madrid se han añadido expresiones, y constan todas en el Diario de Sesiones -lo digo para su bochorno-, como: no diga más tonterías, trileros, mamporreros, manipuladores...

¿Ésa es la forma de hacer un discurso con talante, señor Simancas? ¿Eso es talante? *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Eso es exactamente falta a la verdad; mentira y manipulación en el más puro sentido del

término, y por ello no le extrañe, Señoría, que cada vez esté más alejado de lo que piensan los ciudadanos, porque usted puede venir aquí y discutir de las listas de espera, pero las decenas de miles de madrileños que han sido operados en menos de 30 días dicen: el señor Simancas miente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Usted, Señoría, puede venir aquí y discutir las cifras de empleo femenino, pero los miles y decenas de miles de mujeres que están trabajando gracias al esfuerzo de la sociedad madrileña, catalizada por el Gobierno del Partido Popular, dicen: señor Simancas, usted miente (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Cuando usted, Señoría, dice que este Gobierno no presta atención a nuestros ancianos, las decenas de miles de ancianos, miembros de la tercera edad, que han encontrado nuevas pistas, nuevos puntos de residencia, nuevos servicios de atención en sus casas, tanto domiciliarios como telefónicos, dicen: señor Simancas, usted miente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ése es el mayor problema que tienen los ciudadanos de Madrid: que su oposición política padece de miopía absoluta, y esa miopía absoluta yo no sé si es operable o no porque no soy doctor, en cuyo caso, le recomendaría que se operaran en 30 días, porque, a lo mejor, en los casi dos años que quedan de Legislatura, les iría mejor; quizá peor al Partido Popular, pero mejor a los madrileños, y yo siempre he sido de la opinión de que una buena oposición ayuda a un gobierno a hacer mejor su gestión.

Señora Presidenta de la Comunidad de Madrid, este día tenemos que analizar el estado de la Comunidad y usted en el día de ayer dio un brillante discurso; un brillante discurso en el que puso de manifiesto las claves de la situación de la Comunidad de Madrid, puso de manifiesto el elevado grado de ejecución de nuestro programa electoral, y posicionó claramente a la Comunidad de Madrid ante el debate territorial que irresponsablemente tiene abierto el Presidente Rodríguez. Nos encontramos, Señorías, como dijo la señora Presidenta, en un Madrid abierto, un Madrid trabajador, un Madrid vanguardista, un Madrid emprendedor, un Madrid solidario, que va razonablemente bien y en buena medida que está a gusto en España.

Otra de las razones a las que aludió es a la de defensa por parte de este Consejo de Gobierno y de esta Cámara de la Constitución del 78 con la

absoluta convicción de que el consenso y la ilusión de compartir este proyecto común en el que se sustenta nuestra Constitución es uno de los mimbres que vertebran nuestro progreso económico, nuestra estabilidad social y nuestra voluntad de concordia y de consenso con el conjunto de la sociedad, como ya ha demostrado a través de reiterados acuerdos con la misma y que realmente es imposible llevar a cabo con los Grupos de la Cámara como lo hemos intentado hasta la fecha sin éxito alguno.

Pero, ¿qué es Madrid, Señorías? Yo creo que el Gobierno lo ha demostrado claramente con el acierto que tuvo al elegir ese eslogan: "Madrid, la suma de todos". Yo creo que Madrid es esencialmente eso: la suma de las ilusiones, de las esperanzas, del esfuerzo, de la confianza que tenemos todos y cada uno de los que vivimos en Madrid. Ése es el verdadero éxito de Madrid: no basarnos en una reivindicación histórica o en buscar unos derechos históricos, sino en saber que todos aquí queremos que esto sea, como está siendo, una tierra de oportunidades; que esto sea una tierra en la que todo el mundo que viene pueda conseguir, con esfuerzo y con tesón, un puesto de trabajo. De ahí los 1.100.000 empleos que se han llevado a cabo a través del Gobierno del Partido Popular; 1.100.000 puestos de trabajo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ésa es la clave del esfuerzo. ¿Por qué? ¿Porque lo hace el Gobierno? No, Señorías. Si es que el Gobierno no es el que crea los puestos de trabajo; el Gobierno crea un campo objetivo de competitividad, y ese margen de competitividad, esa ilusión y ese esfuerzo es lo que motiva a la sociedad madrileña, catalizada por la labor del Gobierno, a hacer ese esfuerzo de inversión que se traduce en que lo devuelven en puestos de trabajo.

Y, ¿qué nos encontramos ahora mismo en Madrid? Nos encontramos con una región que crece más que la media nacional. Ustedes pueden mirar el informe de coyuntura que hace la Consejería en la Comunidad de Madrid, en el que se incluyen también cuáles son las previsiones de consenso de los distintos institutos que se dedican a esto en la región -institutos privados o que dependen de universidades públicas-, y ahí se puede ver cómo la Comunidad de Madrid crece más de la media; cómo, además, es un crecimiento sano porque es un crecimiento que tiene menor inflación que la media nacional, y además, y eso es muy importante para los ciudadanos, porque

hay que tener en cuenta que la prioridad del Gobierno, y es verdad, es que la riqueza que se produce en el conjunto de la Comunidad de Madrid llegue más sobre todo a quien más lo necesita, dentro de esa política de reequilibrio se pone de manifiesto, Señorías, a través de ese éxito que supone que los salarios de los madrileños son los más altos que hay.

Decía que los salarios son los más altos que hay en este territorio, son los más altos que hay en España, exactamente un 24,5 por ciento superiores a la media nacional. Por eso es por lo que no encajan los datos del Ministerio de Hacienda, Señorías, porque los datos son tozudos, y hay una media de 1.860 euros por trabajador de coste salarial, 24,5 por ciento por encima de la media nacional. Si crecemos por encima de la media nacional y creamos más empleo que la media nacional, ¿cómo es posible, Señorías, cómo es posible, que se hayan equivocado a la baja en la previsión de recaudación de la Comunidad y resulta que sea al alza en el resto de las Comunidades, que tienen que recibir dinero adicional? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Cómo es posible? Van a tener que hacer muchos trabajos en informática tributaria, muchos trabajos, ya se lo digo yo.

La imputación. Revisen el criterio de imputación. Miren, les doy un consejo para que vayan trabajando en informática tributaria: revisen la imputación de las rentas, porque yo creo que por ahí pueden encontrar alguna solución de por dónde van los temas. Porque, mire usted, yo he estado trabajando tres años en el Ministerio de Hacienda, y la informática tributaria es posiblemente la mejor del mundo. Al Ministerio de Hacienda venían -aunque quizá no lo sepan- de Estados Unidos a aprender informática tributaria, y resulta que, después de haberse puesto de manifiesto por la Consejería de Hacienda esta inexplicable situación en cuanto a la liquidación del sistema de financiación, son incapaces de dar una respuesta. Ésa no es la informática tributaria que yo he conocido y que algún miembro del Consejo de Gobierno ha conocido; no, Señorías. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Los ordenadores son los mismos, los funcionarios son los mismos, la explicación política es la que falta; tendrán que reconocerlo y el tiempo dará la razón a cada cual.

Pero, tenemos que hablar de los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos, y la señora Presidenta de la Comunidad lo puso ayer de manifiesto, del servicio público sanitario, que es el que más importancia tiene en términos presupuestarios en la Comunidad de Madrid, que parece cuestionado por los Grupos de oposición de esta Cámara; sin embargo, todo el mundo sabe y todo el mundo es consciente de que aquí vienen a operarse de todas las Comunidades Autónomas, y, ¿por qué vienen a operarse a Madrid desde todas las Comunidades Autónomas? Porque, sin duda, dentro del Sistema Nacional de Salud -porque no hay que olvidar que estamos en un Sistema Nacional de Salud- tenemos el servicio regional sanitario puntero, el mejor de todas las Comunidades Autónomas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque aquí, Señorías -y es un esfuerzo de los médicos, de los ATS, del conjunto del personal sanitario, y también de los responsables políticos, naturalmente, que son los que les dotan de los medios y recursos para hacer frente a la salud-, se ha cumplido ese compromiso de los 30 días en la espera quirúrgica. Además, se está trabajando con seriedad y rigor para que esa sanidad que hoy ya es puntera dé un salto cuantitativo y cualitativo. ¿Cómo? Mediante la generación de esas infraestructuras que se están llevando a cabo: esos ocho hospitales, esos 50 centros de salud, que van a mejorar, sin duda, nuestra sanidad. ¿En este mismo momento? Evidentemente, no, porque se ha diseñado cómo tienen que ser los hospitales, se ha diseñado dónde están, se ha buscado financiación, se ha encontrado terreno y se ha licitado, pero, evidentemente, las obras están en curso. ¿Ahora mismo? Ahora mismo lo que tenemos es las infraestructuras mejor utilizadas de lo que estaban antes; se ha sido capaz, gracias a la habilidad de este Gobierno, de optimizar los recursos, de que con los mismos quirófanos se hacen más operaciones, de que con los mismos médicos, que trabajan especialmente con más agrado, con más intensidad, se hagan más operaciones. Se han utilizado también los recursos de toda la medicina privada, y se hacen más operaciones; ése es el éxito: la optimización de unos recursos, y con eso se presta un servicio a todos los ciudadanos, porque si se utilizan más eficaz y más eficientemente los recursos públicos hay fondos adicionales para otra actividad. Todo lo contrario, a pesar de lo que ustedes han dicho,

señores de la oposición, eso sí es despilfarro, eso sí es mala gestión, y eso va en contra de la filosofía del Partido Popular. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Además, Señorías, en la segunda de las grandes cuestiones que lleva a cabo este Gobierno en términos presupuestarios, educación, nos encontramos con que vienen a estudiar a Madrid los más brillantes universitarios de España, y eso es gracias a una definición que ha hecho este Gobierno de su prioridad. Antes hemos visto cómo venían a operarse los enfermos de todas las Comunidades Autónomas; ahora vemos cómo los más brillantes universitarios de España donde eligen estudiar es en la Comunidad de Madrid. ¿Por qué? Porque ahí es donde van a tener mejor formación para el día de mañana. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

No sólo es eso, sino que además nuestros hijos van a estudiar en colegios bilingües. Ya hay 80 colegios bilingües, y dentro de poco serán 110. Ése es el compromiso electoral, que incluso superará la ambición de la Presidencia de la Comunidad de Madrid al superar todos los compromisos electorales que ahí teníamos.

Ustedes podrán discutir lo que quieran, pero hay 40.000 plazas sostenidas con fondos públicos en educación infantil, que supone un salto tremendo sobre lo que existía anteriormente, cuando las están cerrando en Andalucía, por cierto. Revise a ver qué es lo que hacen sus compañeros del Partido Socialista Obrero Español cuando aquí, en la Comunidad de Madrid, se está llevando a cabo ahora la mayor ampliación en la historia de la Comunidad de Madrid de infraestructuras educativas de carácter público, con esos 30 colegios, esos 6 institutos, donde se están dando 69.900 becas de comedor, donde se han acordado 140.000 ayudas para los libros de texto. Ésa es la realidad que nos encontramos en la Comunidad de Madrid.

En materia de seguridad ciudadana, hemos visto esa ambición que tiene la Comunidad de Madrid ya concretada: 1.000 policías locales más están ya trabajando en nuestra Comunidad de Madrid financiadas con los presupuestos regionales. ¿Qué supone eso? Ésta es una reflexión que conviene que conozca la Cámara. Esto supone que los grandes municipios de la región están viendo incrementadas entre un 20 y un 25 por ciento sus

plantillas de policía local, pero además van con todos los elementos: con coches, con motos, con equipamiento, porque ése es el compromiso del Partido Popular: luchar por mejorar la seguridad ciudadana en nuestra región. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Frente a eso, Señorías, ¿cuál es la actitud de la Delegación del Gobierno? No sólo no atiende a la mano tendida del Gobierno de la Comunidad, de su Presidenta y del Vicepresidente encargado de la cuestión, sino que además ni siquiera cubre las plantillas de policías que ahora están vigentes, donde faltan casi 2.000 agentes para cumplir la plantilla, según denuncian los propios sindicatos policiales. No es una prioridad para el Gobierno de la nación la seguridad ciudadana. Si ahora, dentro de un tiempo, viene algún policía, ¿saben ustedes por qué es? Porque van a desaparecer en Cataluña y van a ser sustituidos por "mossos d'esquadra". (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ésa es la realidad: por el despliegue de los "mossos d'esquadra"; ésa es la realidad, Señorías. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y los datos son tozudos, y los veremos caso por caso, uno a uno; el tiempo dará o quitará la razón a cada uno.

Además, también está el tema de los juzgados; los juzgados que tantas veces se han solicitado, como muy bien ha dicho la Presidenta de la Comunidad de Madrid, porque la inmediatez en la justicia es algo que todos los justiciables exigen para que, efectivamente, sea justa. También, obviamente, la dotación suficiente de las fiscalías.

Bien, yo me interesé ante el Gobierno de la nación, y aquí tengo la respuesta parlamentaria, reciente, del mes de junio del 2005: 250 nuevas unidades judiciales para todo el territorio nacional; 40 unidades judiciales para la Comunidad de Madrid. ¿Ésa es la prioridad que dan ustedes a la justicia en Madrid en función de las necesidades? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Ésa es la prioridad? No hacen caso a las necesidades, en absoluto; ustedes tienen otras prioridades totalmente distintas, porque cuando indican aquí que se hace en función de la evolución de la carga de trabajo es falso. La evolución de la carga de trabajo en Madrid es muy superior a la que se deriva de esas 40 unidades judiciales, y ustedes lo saben, y mienten en una contestación parlamentaria.

A la hora de hablar de fiscales, es todavía mejor. La respuesta está también en el Boletín del día 25 de mayo de 2005. El Gobierno socialista señala, Señorías, que se han comprometido a la creación de 600 plazas de fiscales, y dicen que precisamente en el Consejo de Ministros del pasado 6 de mayo de 2005 se ha aprobado el decreto por el cual se crean, ¿saben cuántas de las 600? Pues 35. Sí, 35; o sea, 20 años para que se cumpla la expectativa de generación de plazas de fiscales, si seguimos el método Simancas de cálculos de provisión de los servicios públicos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Bien, son plazas de las cuales nos corresponden, ¿saben cuántas? Seis, Señorías. ¿Y eso va también en función de la carga de trabajo que tienen las fiscalías? ¿Seis sobre 600 que ustedes reconocen que son el compromiso que tienen? Miren ustedes, dejen ya de engañar y dejen ya de mentir a los ciudadanos. Los datos oficiales les desmienten; su prioridad no es Madrid, Señorías. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Su prioridad no es Madrid. Es muy difícil compaginar servir a los intereses del señor Zapatero y servir a los intereses de los ciudadanos de Madrid. Ahí, señor Simancas, tiene usted un auténtico problema.

Analicemos los servicios sociales. Hemos visto el enorme esfuerzo que hace la Comunidad de Madrid en esta materia. Y sobre este asunto, que es importante, podemos analizar el último informe que hace, ¿el señor Caldera, por ejemplo? El señor Caldera. También lo publica el diario "El País": índice de cobertura total que tiene la tercera edad en nuestro país. Pues fíjense ustedes, Madrid es la cuarta Comunidad Autónoma que tiene menor número de ancianos, y, ¿saben ustedes cuál es en cuanto al índice de las que mejor cobertura tiene, a pesar de ser de las más jóvenes? La segunda nacional, la segunda que más esfuerzo hace, mucho más que Andalucía, mucho más que Castilla-La Mancha, mucho más que Cataluña, Señorías, muchísimo más, y ustedes, a pesar de venir aquí e indicar la falta de política social de este Gobierno, podrán ver que el análisis que hace el propio Ministerio pone en verdad la falsedad de sus críticas. Es lo bueno que tiene el análisis comparado donde todo el mundo gobierna, porque su teoría no se comparte ni se compagina con la praxis, y lo tiene que reconocer hasta el Gobierno socialista de la nación (*Aplausos en los bancos del Grupo*

Parlamentario Popular.), como no puede ser de otra manera. Y, ¿por qué, Señorías? Por las 11.000 plazas residenciales más, 375.000 ancianos atendidos, incremento del 30 por ciento en la ayuda a domicilio, incremento del cien por cien de la asistencia telefónica. Ésos son los datos de la Comunidad de Madrid, eso es solidaridad practicada, eso no es hablar de solidaridad, eso es llevar a cabo la solidaridad, siendo, como antes indiqué, la cuarta Comunidad Autónoma con población más joven de España. Ustedes, donde gobiernan, no lo practican.

En cuanto a juventud, Señorías, ya lo ha dicho la Presidenta de la Comunidad de Madrid: en Madrid se da el 50 por ciento de todo el empleo joven de España. Ése es el esfuerzo que se hace en relación con los jóvenes en nuestra Comunidad, y por ello es por lo que nuestra juventud tiene esa situación que no se da en otras regiones, y por eso es por lo que los jóvenes vienen a vivir a Madrid, a trabajar en Madrid: porque Madrid es tierra de oportunidades.

El metro en Madrid. La mayor ampliación de Europa, dijo la señora Presidenta de la Comunidad de Madrid; posiblemente del mundo en estos momentos; 90 kilómetros de metro que van a beneficiar a un millón de madrileños. La Redsur de carreteras, que tanto va a mejorar el tráfico de toda esa importante zona sur de la región, en la que viven más de un millón de ciudadanos y el metro son buena muestra de dónde se pone el acento por parte de la Comunidad de Madrid. Se pone el acento en el metro. ¿Por qué? Por calidad de vida. ¿Por qué? Por ecología, porque es un transporte que no es contaminante, y, ¿por qué? Porque es un transporte, por lo tanto, de pura política social. Y, ¿por qué se actúa en el sur? Porque es la zona que está más necesitada de esa actuación del Gobierno de la Comunidad.

También podríamos hablar de todas las actuaciones que ha hecho el Partido Popular en materia de vivienda, y me permitirán que indique que todo ello, además, se ha hecho a través de una filosofía que hace que se amplíe la libertad del individuo. Y, ¿cómo se hace esa ampliación de la libertad del individuo? A través de una política sistemática de reducciones fiscales. Cuando se reduce el pago de los impuestos por parte de los ciudadanos se amplía su libertad, se amplía su capacidad de opción, y, además, como ya se ha

demostrado reiteradamente, se incrementa la recaudación al ensanchar la base fiscal. Eso ha permitido llevar a cabo toda esta ampliación de servicios públicos que hemos comentado; una ampliación sin precedentes en la historia de la Comunidad de Madrid, sin precedentes en la historia de esta región, y, además, con un superávit presupuestario que ha superado los 100 millones de euros en el último ejercicio. Crecimiento económico, creación de empleo, incremento en los servicios públicos, y, además, menos impuestos y superávit presupuestario. Tomen nota de los cinco ejes del discurso del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de la praxis del Gobierno de Esperanza Aguirre. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Además, señora Presidenta, le tenemos que reconocer, desde el Grupo Popular, que cumplió los 31 compromisos del debate sobre el estado de la región del año pasado; los 31, y, además, los ha superado. Sabemos que está trabajando en condiciones difíciles; sabemos que hay circunstancias que, ciertamente, son comunes a todas las Comunidades: el precio del petróleo lo es, es común; y sabemos que, gracias a esa actuación del Gobierno, Madrid tiene más riqueza, más empleo y menos inflación, como hemos dicho antes. ¿Por qué? Porque su Gobierno da confianza, da oportunidades, y tiene futuro. ¿Por qué? Porque, mientras otros se dedican a reivindicar supuestos derechos históricos, lo que hace el Gobierno de Madrid es liderar la ambición colectiva de un presente y de un futuro mejor para los madrileños. Y, mientras la oposición indica que el Gobierno de la Comunidad está enfrente del Gobierno central, es ciertamente lo contrario. Aquí ha habido un enorme cambio de criterio de la Administración central y una actuación seria, serena y coherente por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Señorías, la Administración central, el Gobierno socialista, ha actuado desde el primer momento con un comportamiento desleal hacia el Gobierno de la Comunidad de Madrid, obviando sistemáticamente que los madrileños somos los que más contribuimos a la caja común solidaria, que son los presupuestos nacionales, para financiar ese proyecto común que es España *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*, y que, además, los madrileños estamos encantados y estamos contentos de financiar solidariamente ese

proyecto común que es España, porque creemos en esa España constitucional, en esa España que se deriva de nuestra Constitución del año 78.

Ya lo advertía en mi anterior debate sobre el estado de la región hace un año: la inversión territorializada en Madrid iba a descender; está en el Diario de Sesiones. Desgraciadamente, acerté; se redujo un 25 por ciento. Quien no acertó, Señorías, fue el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que en el propio debate de orientación política anunció un nuevo programa de infraestructuras para Madrid. Me temo, Señorías, que los datos que se derivan del programa de inversiones en transportes no son coherentes con la afirmación de Su Señoría. Veamos el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, PEIT, del Ministerio de Fomento 2005-2020. ¿Qué es lo que indica este programa? En este período de tiempo, a la Comunidad de Madrid se le pretende adjudicar una cantidad de 261 euros por habitante; por ejemplo, a Cataluña se le pretende adjudicar, en el mismo período de tiempo, 616 euros por habitante, y a Andalucía, 675 euros por habitante, que es la cifra resultante de dividir el PEIT total, 1.540 millones de euros, entre la previsión del número de habitantes en Madrid, 5,9 millones, y que da esa cantidad anualizada; si vamos a Cataluña, la previsión es de 4.130 millones de euros, con 6,7 millones de habitantes, y, en Andalucía, 4.729 millones de euros, con 7 millones de habitantes. Página 48, sobre 113 páginas que tiene el documento del Ministerio que a mí me han facilitado. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Parece que no vamos a disponer de un plan de infraestructuras muy lucido para la Comunidad de Madrid, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por lo menos mientras el señor Rodríguez siga al frente del Gobierno de la nación.

Además de esta actuación poco constructiva, los distintos miembros del Gobierno socialista, sin duda siguiendo esa actitud coordinada del señor Rodríguez, han actuado: la Vicepresidenta Primera viene a la Puerta del Sol y desafía al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que indique cuáles son los perjuicios que le produce una reducción del 25 por ciento del presupuesto, lo cual parece obvio. El Vicepresidente Segundo, dice: La indefensión que nos produce Mintra, cuando él mismo había aprobado, cuando era Comisario

Europeo, que esta empresa no tenía que consolidar con los presupuestos de la Comunidad. Predica y lleva al Consejo de Ministros unos con esa reducción del 25 por ciento y, posteriormente, nos hace un recorte en la liquidación. Pero hablemos brevemente de lo que es la inversión territorializada en los presupuestos generales del Estado.

Yo me he leído el último debate del estado de la región que protagonizó el señor Leguina como Presidente de la Comunidad de Madrid, porque siempre me ha interesado mucho una afirmación que hacía el señor Simancas, cuando dice que Madrid siempre crea empleo cuando va bien porque va en la ola nacional. Pues es mentira; pues es mentira, simplemente es falso. Lean ustedes en el Diario de Sesiones del estado de la región las propias palabras del señor Leguina que desmiente al señor Simancas. Pero eso sí, les advierto que hay una cosa, sólo una, en la que están de acuerdo los dos y que curiosamente es su prioridad, ¿saben cuál era la prioridad del señor Leguina en aquel lejano 1994? La misma que la del señor Simancas hoy: el tráfico; los dos estaban preocupados por el tráfico, porque se circulaba mal en Madrid. Siempre les han molestado las obras. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) El señor Leguina tenía al señor Mangada para el crecimiento cero y poder pararlo en el resto de la región, porque en Madrid no podía porque no gobernaba. Y ahora, como no gobierna ni en la Comunidad ni en el Ayuntamiento sigue con su mismo problema: las obras, porque lo que busca es el crecimiento cero. Mire usted, entonces ya no hay obras, porque cuando se llega a una casa y no se cambian las luces, ni se alicata, ni se pinta, ni nada, no hay ninguna obra y así no hay ninguna molestia, pero es que la casa se deteriora, Señoría. Y nosotros no queremos un Madrid deteriorado, queremos un Madrid que cada día tenga mejores servicios públicos y para ello, como en las casas, a veces tenemos que sufrir alguna molestia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Sí, Señoría. Y a veces hay la ambición de una familia cuando llega de hacer una renovación íntegra de la vivienda, ¿por qué? Porque queremos cambiar nuestra sanidad, porque queremos cambiar nuestra educación, porque queremos cambiar nuestro medio ambiente, porque tenemos la ambición colectiva de superarnos y, además, sabemos como hacerlo, y además podemos financiarlo, y, ¿por qué no lo

vamos a hacer si vamos a beneficiarnos decenas, decenas y decenas de años con una molestia de tres o cuatro años? ¿Ustedes no creen que merece la pena? Yo creo que sí Señorías. Hay que explicárselo a los ciudadanos, porque verdaderamente merece la pena poder llevarlo a cabo. Pues bien, Señorías, ésta es la cuestión fundamental en la cual nos encontramos aquí.

Desde el Partido Popular creemos en la necesaria contribución del sector privado en la prestación de los servicios públicos. Creemos en la importancia de la suma de iniciativas públicas y privadas, como antes indiqué, porque respetamos el dinero de los contribuyentes que es un dinero que, les puedo asegurar, a todos nos cuesta mucho pagar; porque creemos que los impuestos bajos reactivan la economía e incrementan la recaudación al ensanchar la base fiscal generando confianza y generando empleo; ésa es la política que ayer desgranó nuestra Presidenta Esperanza Aguirre, ésa es la política que defiende el Partido Popular.

Señorías, nosotros creemos en la libertad del individuo y de la sociedad, y sabemos que puede ser limitada o incrementada desde las actuaciones de gobierno. Por eso, nuestra Presidenta, amplía cada vez más nuestra libertad como ciudadanos en educación y en sanidad, servicios públicos esenciales, como ayer anunció en su intervención, y vamos a ser capaces, a través de las resoluciones que se van a aprobar en la Cámara, de demostrarlo.

Señorías, creemos en la solidaridad de los madrileños entre sí y también en la de todos los españoles entre sí, y, por ello, sabemos, como nuestra Presidenta regional ayer anunció, que va a seguir profundizando en las mejoras que afecten a la calidad de vida de todos, pero especialmente de aquellos que más lo necesitan: de las mujeres, de los ancianos, porque les debemos todo lo que hoy disfrutamos, de los niños que, sin duda, son el futuro de la Comunidad para todos, para que esta Comunidad sea cada vez mejor, para que esta Comunidad sea cada vez más una tierra de oportunidades. Que los madrileños, señora Presidenta, sigamos estando orgullosos de nuestra contribución financiera, la mayor de todas las Comunidades, a ese proyecto ilusionante que es España. Profundizar en la eficacia, ampliar la libertad y defender la solidaridad sabemos que son las bases políticas de su Gobierno.

Señora Presidenta, continúe cumpliendo su programa electoral, el programa electoral del Partido Popular que usted brillantemente defendió como candidata y que ahora impulsa como Presidenta de la Comunidad de Madrid, porque, señora Presidenta, es el programa electoral que quisieron los ciudadanos, porque los madrileños sabían que, con ese programa electoral, Madrid será cada vez más la suma de todos liderada por usted. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Beteta. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados, con esta intervención vamos a llegar al final del debate sobre el estado de nuestra región con el que reglamentariamente damos por inaugurado el nuevo curso político. Tengo que decirles que para mí ha sido un honor exponer ante esa Cámara el balance de la acción de nuestro Gobierno durante los últimos doce meses, así como los proyectos más importantes que nos hemos propuesto para el año próximo. Y, al terminar este debate, quisiera expresar, en primer lugar, mi agradecimiento a todos los Diputados por el interés y el respeto con que han participado en el mismo, y el agradecimiento es mayor, si cabe, a los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En un régimen democrático gobernar es, en gran medida, dar respuestas a las demandas de los ciudadanos, y una de las maneras más eficaces de conocer esas demandas precisamente es escuchar; escuchar a los ciudadanos y escuchar especialmente a los representantes que esos ciudadanos han elegido para que les representen en este Parlamento, en este caso en esta Asamblea de Madrid.

Es evidente, Señoría, que los distintos Grupos Parlamentarios ofrecemos distintas soluciones a los problemas y a las aspiraciones que nos presentan los ciudadanos, y ésa es la grandeza de la democracia en mi opinión, que pueda haber alternativa; cuando a los ciudadanos no les gusten

las soluciones que les ofrece un grupo político, que puedan votar a otro. Pero yo estoy segura, y también eso es la grandeza de la democracia, que todos estamos de acuerdo en lo esencial, que es buscar lo mejor para todos los madrileños y especialmente para los que más lo necesitan, y, por eso, porque estoy profundamente convencida de la buena voluntad de todos los Diputados y las Diputadas que se sientan en esta Cámara, les puedo decir que voy a tener siempre muy en cuenta sus sugerencias y también muchas de sus críticas, ¿por qué no decirlo? Es verdad que voy a tener más en cuenta las que me haga el grupo de la mayoría, porque así lo han querido los ciudadanos, pero también tendré muy en cuenta las suyas.

Ayer les dije que Madrid vive un momento muy esperanzador y es verdad que creo que las aspiraciones de todos los madrileños hoy pueden encontrar un cauce para hacerse realidad, y eso es así gracias al trabajo y al esfuerzo que han hecho los propios madrileños. Quiero reiterar, sin duda, la voluntad decidida de nuestro Gobierno de continuar esforzándose al máximo para colaborar con los ciudadanos en la solución de sus problemas y no en crearles problemas artificiales.

Ayer, ante esta Cámara, hice pública una serie de compromisos que nuestro Gobierno ha querido adquirir para mejorar algunos aspectos de la vida de los madrileños. Muy rápidamente me gustaría reiterar ante esta Cámara algunos de los más importantes: reducir a menos de 40 días la espera para las mamografías; ofrecer libros de texto gratuitos a las familias numerosas; conceder ayudas de entre 280 y 560 euros para las prótesis dentales de los mayores que tengan unos niveles de renta bajos; crear la Agencia para la Inmigración, con rango de Consejero -Consejera ya-; cubrir con autobuses las líneas de Metro las noches de las vísperas de los festivos; sacar a licitación la R-1 y la M-50; llevar adelante una ley que proteja los árboles situados en zonas urbanas; adjudicar las viviendas correspondientes al plan de vivienda joven antes de que termine este año; multiplicar por cuatro las becas Erasmus para que ningún estudiante que las obtenga pueda quedar fuera de ellas por falta de recursos económicos; presentar el plan PADOM, Plan de Ayuda a los Deportistas Olímpicos Madrileños, o presentar la ley de mediación familiar.

En mi discurso también les ofrecí llegar a un

pacto por la sanidad con todos los agentes sociales de la Comunidad de Madrid y, por supuesto, con los grupos políticos; se lo ofrecí al Gobierno de la nación la primera vez que tuve el honor de visitar al Presidente Rodríguez Zapatero. También llegar a un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente a un acuerdo sobre el agua, que a mí me parece indispensable, y me alegro de haber escuchado esta mañana que también a ustedes les parece importante.

Antes de terminar este debate, quisiera que quedase claro ante todos los madrileños, ante los Grupos Parlamentarios y también ante el Gobierno de la nación que nuestro Gobierno, y, por supuesto, yo misma, vamos a continuar defendiendo los intereses de los ciudadanos de Madrid, porque para eso nos han elegido; traicionaríamos a la ciudadanía madrileña si calláramos cuando, por ejemplo, se nos niega el segundo canal de televisión o cuando se produzcan más casos en los que los intereses de los madrileños se vean postergados. Nuestra obligación es denunciarlo y lo vamos a seguir haciendo.

Señora Presidenta, Señorías, sólo me queda reiterar mi agradecimiento a todos los componentes de esta Cámara por su participación y por su atención en este debate. Para terminar, quiero decirles que mi voluntad de llegar a acuerdos con todos ellos es firme, a todos los acuerdos que sea posible, porque esos acuerdos servirán para defender los intereses de los madrileños. Empezamos ahora un nuevo curso político y espero que nuestro trabajo -el nuestro desde el Gobierno, desde un Gobierno que no quiere perder el sentido común de ninguna manera, y el de ustedes desde la oposición- sea fructífero para los madrileños. Muchísimas gracias por su atención y su participación. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Se suspende la sesión hasta las 17 horas y se habilita un plazo de 30 minutos durante el cual los Grupos Parlamentarios podrán presentar propuestas de resolución -hasta un máximo de siete por cada Grupo- para que, previa su calificación y declaración de admisibilidad por la Mesa de la Asamblea, sean debatidas y votadas por el Pleno. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las quince horas y treinta y nueve minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y diecinueve minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, Señorías. Se reanuda la sesión. Comenzamos con el turno de defensa de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios de menor a mayor y por un tiempo máximo de diez minutos, según lo dispuesto en el artículo 219.9 del Reglamento, en concordancia con el artículo 113.3.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, el señor García Castaño por un tiempo de diez minutos.

El Sr. **GARCÍA CASTAÑO**: Gracias, señora Presidenta. Hemos asistido esta mañana a un debate donde, por lo menos entre Esperanza Aguirre y Fernando Marín, se han confrontado dos modelos sociales, económicos y culturales completamente contrapuestos. Hemos comprobado nuevamente que su Gobierno cada vez va siendo un híbrido más perfecto entre el movimiento neoconservador y la Conferencia Episcopal, por más que quieran darse toques de modernidad en el discurso de su Presidenta. En este sentido, nuestras resoluciones sólo pueden confrontar con ese modelo. Su modelo socioeconómico, para nuestra organización, lleva inevitablemente al desequilibrio social, territorial y al desastre ecológico; es un modelo económico basado en las rebajas de impuestos a los que más tienen y menos lo necesitan, en el crecimiento a base del ladrillo y del hormigón, y es un modelo basado en la desindustrialización, la terciarización, en el empleo precario y poco productivo. Frente a esto, nosotros les planteamos medidas como son una fiscalidad más progresiva; una fuerte inversión pública en investigación, desarrollo e innovación; un sector público industrial dinamizador y presente en sectores punteros, y un plan de empleo industrial. Es decir, políticas que generen un empleo más productivo, más estable y un crecimiento económico más sostenible y más ordenador.

Han expuesto también esta mañana unas líneas de política sanitaria, por supuesto, y como siempre, privatizadoras, basadas sobre todo en la

foto y en el “marketing” político, en la manipulación de las cifras y, como hemos podido ver en los últimos meses, también en la purga de profesionales. Nosotros no podemos hacer otra cosa en estas resoluciones que seguir planteando un incremento del gasto público sanitario, seguir planteando la contención del gasto farmacéutico, la integración de los hospitales militares en la red pública y otras muchas medidas; es decir, defender sin ningún complejo y sin ningún tapujo la sanidad pública.

Esta mañana les ha expuesto mi portavoz Fernando Marín algunos datos sobre pobreza y exclusión en nuestra Comunidad, a nuestro criterio bastante preocupantes, que, por cierto, han brillado por su ausencia, uno tras otro, en sus discursos. Nosotros proponemos, entre otras cosas, y quizá como propuesta más importante en este sentido, subir la renta mínima de integración al 75 por ciento del salario mínimo interprofesional, y que alcance al cien por cien de las familias que están por debajo del umbral de pobreza.

Han planteado y plantean día a día un modelo educativo que no consiste en otra cosa que en el abandono de la red pública, en la privatización, en la cesión de suelos públicos a manos privadas y en las peores tradiciones pedagógicas. Yo creo que confunde usted la modernidad, y, puestos a fijarse en terceras vías, es más razonable fijarse en Finlandia que fijarse en el Reino Unido. Hace poco, un artículo de Giddens precisamente planteaba el mismo escenario: ¿por qué no se fija uno donde las cifras, los estudios y donde el propio estudio de la OCDE, al que tanto se refiere este Gobierno, dan mejores resultados como es Finlandia, como son algunos países nórdicos también, y, en el movimiento de una tercera vía, se fija uno en lo peor de ese movimiento, que no es otra cosa que el Presidente Tony Blair? Y cada vez más estas políticas educativas se basan en un entreguismo nítido a los peores sectores del fundamentalismo católico, como vemos día a día: no sólo hay transferencias vía conciertos, sino transferencias vía suelos, y son los que realmente mandan en la Consejería, son los que realmente mandan en la Consejería, no esos aparentes toques de modernidad que queremos ver.

Lo que yo no sé qué es lo que dirán los 20.000 padres y madres que se han quedado sin plaza en educación infantil; no sé si dirán: libertad,

¿para quién? Yo creo que actualizarán a Lenin, y dirán: libertad, ¿para quién?, más que ¿para qué? ¿Dónde están esos 20.000 o 17.500, me da igual la cifra? Frente a esto, nuestras propuestas van en la línea de construir una red pública suficiente que garantice la igualdad de oportunidades, la introducción de medidas eficaces de atención a la diversidad; una apuesta clara por la red pública que frene el crecimiento de los conciertos y, por supuesto, el regalo de suelos públicos a la iniciativa privada. Nosotros no creemos que sea liberal extraer la conclusión, a partir del artículo 27 de la Constitución, de que el Estado debe financiar dos redes; doblemente menos liberal es extraer esa conclusión que cualquier otra.

Su política medioambiental es el resultado absolutamente lógico de la propia estructura de la Consejería que se ha creado para gestionarlo. No podemos entrar a fondo en algunos temas como el agua, aunque sí parece claro que los campos de golf son la metáfora perfecta de lo que es su política medioambiental: despilfarro de agua, desarrollo urbanístico y grandes beneficios para algunos. Tampoco vamos a poder entrar muy a fondo en las exenciones sobre las declaraciones de impacto ambiental que día tras otro da este Gobierno. Sí les proponemos que por lo menos hagan efectiva una proposición no de ley aprobada en esta Asamblea el 5 de abril; que por lo menos se haga efectiva esa: el rechazo a la construcción de la central térmica de Morata, la apuesta por las energías renovables y la introducción de medidas de ahorro y eficiencia en el gasto energético.

En cooperación planteamos también una resolución porque seguimos en la prehistoria en gasto. Planteamos en una resolución que de aquí a 2010 incrementemos hasta el 0,7 por ciento el gasto público en cooperación y que creemos una comisión de coordinación de la ayuda humanitaria, que entendemos que no puede plantear ningún problema político a este Gobierno ni a ningún otro su creación.

La última resolución trata sobre la política del sector audiovisual, que también brilló por su ausencia en el primer discurso del debate de investidura. La política del sector audiovisual, como todo el mundo sabe, no ha consistido en otra cosa que en el control férreo de los medios públicos, el reparto de licencias a los amigos. Lo que no es de recibo es seguir por esa línea. Se plantean tres

cosas perfectamente asumibles: por un lado, que se anule inmediatamente la adjudicación de licencias de televisión local antes que entrar en otros procesos más perversos, sin duda. Proponemos también que el Dirección General de Telemadrid sea elegido en el Parlamento por mayoría cualificada y crear un proyecto de ley del sector audiovisual de la Comunidad de Madrid.

Sobre las resoluciones de los demás, tengo que decir que vamos a votar a favor de la resolución que plantea el Partido Popular sobre sanidad. Es prácticamente imposible para nosotros votar a favor del resto de las resoluciones, que son siete, porque son simplemente el texto del debate y las propuestas de la Presidenta Esperanza Aguirre, que son la antítesis de nuestras políticas, aunque haya algunos elementos con los que nos sentimos identificados, como es el caso de recibir la gestión de Cercanías de Renfe, o aunque incluso podamos llegar a acuerdos con relación al segundo canal de Telemadrid.

En cuanto a las resoluciones del Partido Socialista, vamos a votar a favor de todas ellas menos de la tercera, sobre educación, porque hay un punto que, evidentemente, no coincide con nuestros planteamientos políticos, en el que se pide el incremento del presupuesto dedicado a conciertos, que, desde luego, está en las antípodas de nuestro planteamiento político, y supongo que esto llevará a que el Partido Socialista no vote a favor de nuestra resolución; pero, bueno, en el camino nos encontraremos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fernández Sanz por tiempo de diez minutos.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Diez minutos son pocos para hablar de tantas resoluciones, pero llevamos dos días con el debate del estado de la región. Me voy a permitir, con el permiso de la Presidenta, robarme un minuto para manifestar una crítica a algo que yo pienso que ha sido una falta de respeto institucional. Mientras Rafael Simancas empezaba su intervención esta mañana, una persona, que, por la prensa, parece que va a ser la

nueva responsable de una agencia y con rango de Consejera, estaba aquí y convocaba una rueda de prensa; hacía declaraciones mientras un portavoz estaba interviniendo. A mí esas cosas me parecen una falta de respeto institucional. Me refiero a las formas de la democracia, que son tan importantes y que nos reprochamos unos a otros. Son formas que hay que respetar, que es una manera de mejorar la democracia.

Dicho esto, señores y señoras Diputadas, estamos aquí para resolver los problemas de la ciudadanía madrileña y para crearles seguridad ante su futuro. De cómo se posicionen con relación a las resoluciones que les proponemos la oposición, nosotros pensaremos que están realmente hablando de un pacto, que detrás de la mano que tiende la Presidenta hay algo más que palabras, y pensaremos que estamos hablando del consenso, del pacto, del diálogo y del acuerdo entre afinidades políticas, pero con un mismo objetivo para la sociedad, o que estaremos pensando más en ese matiz, un poco de broma, gracioso, de la Presidenta cuando decía que le apetecía representar y actuar. Pues, vamos a ver si representamos y actuamos "culturetamente" o si estamos tomando decisiones que representan a todos y que son justas.

Nosotros anticipamos a través de nuestro portavoz y de algún portavoz más antes del debate sobre el estado de la región que queríamos pactar con el Gobierno con la Presidenta, con el conjunto del Gobierno, sobre tres grandes políticas: la política sanitaria, la política de movilidad y obras sostenibles y la política del agua. La Presidenta tuvo la oportunidad de contestarnos que sí en su primer discurso, y lo ha hecho al final de la réplica de nuestro portavoz. Insisto, vamos a ver si hay algo sobre esos acuerdos que hemos planteado y que quieren aceptarnos; veremos esa voluntad. Vamos a mantener lo que nuestro portavoz ya anunció: tres grandes acuerdos. A la vez, les vamos a plantear dos nuevos acuerdos en el marco de los pactos, que ustedes ya han negociado con las organizaciones económicas, sociales y sindicales; son nuestras resoluciones sobre educación y empleo. Y vamos a plantearles dos resoluciones muy concretas: una dirigida a ese colectivo, que dice el señor Beteta que no son muchos, pero que se acercan a 800.000 personas, la gente mayor de nuestra región, y otra resolución muy concreta en torno a las licencias de televisión digital terrestre locales.

Bien, el denominador común de nuestras siete resoluciones es avanzar en más derechos para la ciudadanía madrileña, en dejarles bien claro que aquí estamos trabajando por su futuro, en priorizar tres grandes políticas -si me permite-, globalizándolas. No sólo más, sino mejor empleo; el empleo como el gran dinamizador de la economía de la riqueza para redistribuir, etcétera. También mejores servicios públicos; nosotros sí creemos mucho en lo público y entendemos que en unas ocasiones puede ser concertado, gestionado por privados, se puede gestionar de muchas maneras y desde luego más y mejor democracia. Ése es el denominador común de nuestras siete resoluciones.

Siendo telegráfica, en la quinta propuesta, les pedimos un cambio concreto en el tema de mayores; la Consejera lo conoce perfectamente porque hemos hecho interpelaciones, hemos hecho proposiciones. Las familias, las personas mayores que están en residencias públicas gestionadas por privados se quejan de que el pliego de prescripciones y de condiciones técnicas no se cumple y que se deteriora cada vez más la atención a los mayores; y hay ejemplos, y podemos hablar de residencias visitadas. Y hay otras en las mismas condiciones en donde no está pasando esto; por ejemplo, residencias públicas gestionadas por privados, pero donde los ayuntamientos han reclamado a la Consejería y al privado un gerente, un gestor que controle que esto se hace adecuadamente. Puedo ponerles el ejemplo de la última residencia que ha llegado a ese acuerdo con la Consejera, en Fuenlabrada, donde hay un cuidador por cada cinco personas mayores, y en otros lugares hay un cuidador gerontológico o geriátrico por cada diez personas dependientes. Eso lo tenemos que arreglar. La solución es un pliego de prescripciones, unos recursos suficientes y un refuerzo de las plantillas de inspección de la Consejería para poder vigilar que cumplan con lo que pactan con nosotros, en este caso con el Gobierno.

Nuestra segunda resolución, la número dos, se refiere a la televisión digital terrestre, a la licencia que ustedes han dado. Las críticas las conocen: una plataforma social de todos ellos agrupados en contra de este planteamiento y una petición unánime de que proceda la anulación del concurso, convoquen otro nuevo, y lo hagan con mucha transparencia, mucha participación y mucha pluralidad.

Les diré dos elementos. Uno se ha repetido muchas veces: no se ha consultado al Consejo Audiovisual, y eso lo recoge en su mandato, que ustedes deberían cumplir, la Ley 2 del 2001. Pero les diré otro que no he oído tanto en las declaraciones: no han consultado con los municipios, y, cuando hemos hablado de impulsar las televisiones locales, todos hemos tenido siempre en mente el famoso informe del señor Delors de los nichos de empleo, y de lo importante que era -y el concurso que usted ha convocado pone en peligro muchos empleos- la necesidad de contribuir a crear empleo y, además, a profundizar en la democracia. Por eso, con quienes ustedes, además del Consejo Audiovisual, tenían que haber dialogado fundamentalmente es con los Ayuntamientos de esta región para decidir qué televisiones locales van cubriendo comarcas, municipios, para que el derecho a saber -por lo tanto, la mejora de la democracia- funcionase con esas licencias.

Nuestra propuesta número 3 tiene que ver con la petición de la ampliación de un acuerdo político y social de corresponsabilidad entre la escuela pública y la escuela concertada. Eso le lleva a Izquierda Unida a no apoyar nuestra resolución; nos lleva a nosotros a abstenernos también en esa resolución, y adelanto que todas las demás las vamos a apoyar significativamente.

A lo mejor, esto que voy a decir, el portavoz de educación de mi Grupo diría: tenías que haberlo matizado, Matilde, pero a mí me gusta ser generosa. Sinceramente, con relación a los compromisos del año pasado, quien ha cumplido aquí limpiamente, gustándonos menos, habiendo preferido más nuestros principios de acuerdo o nuestro manifiesto, es el Consejero de Educación. Ha cumplido con lo que se dijo aquí claramente. Nosotros preferiríamos un acuerdo mejor, y como le hemos visto con voluntad a la Presidenta de seguir avanzando, planteamos la corresponsabilidad para mejorar la escuela pública y también la escuela concertada. Y para que no sean tan cicateros, somos una región que podemos, otras con menos recursos y más pobres económicamente tienen gratuidad en la enseñanza obligatoria para todos sus niños, como Castilla-La Mancha, vayamos a esto. Además, esto le da pie al señor Consejero a un pacto con editoriales, con montones de empresas que publican, sobre cómo hacer los libros de texto, un plan de alquileres. ¡Si está todo inventado! Dar un salto en la

gratuidad de los libros de texto posibilita unos pactos con el sector económico y con la cultura de cuidar con lo que se trabaja, o editar libros de forma que no puedas ir haciendo ejercicios al mismo tiempo que estudias las lecciones. Bueno, insisto, está todo dicho. A ver qué nos contestan de este pacto para seguir avanzando en el acuerdo entre escuela pública y escuela concertada.

Nuestra resolución número 7 tiene que ver con el tema del empleo. Siento que no esté el Consejero de Empleo. Mire, ayer había un poco de pelea con las cifras; la Presidenta no mintió, como me recordaban algunos compañeros; estaba hablando de la EPA, pero, claro, además de la EPA, están las oficinas de empleo y está la estadística de empleo, ¿verdad?, y entonces lo de igualdad de paro entre hombres y mujeres ya se cambia. ¡Pero si es que no hay que pelearse con las cifras! Si algo falla, todos, conjuntamente, tenemos que hablar de qué instrumentos administrativos y de información mejoramos. Por lo tanto, nosotros no nos vamos a pelear con esas cifras; vamos a decir que sí tenemos un problema que debemos de atajar entre todos. Hace un año nosotros planteamos una resolución que decía: tenemos una temporalidad por debajo de la media de España, pero es alta: un 20,5; hoy tenemos que decir, un año después, que la temporalidad ha pasado a un 28,7. Eso es una subida de temporalidad tremenda, y eso nos debería llevar a estudiar entre todos un plan de choque para ir reduciéndolo, que es lo que le planteamos, y en el marco del Acuerdo por el Empleo, nosotros le decimos que, por favor, insistamos y mejoremos algunos aspectos que de esos capítulos y títulos del acuerdo deberían ser mejorados.

Nuestra resolución número 4 es la de sanidad. El Consejero dirá: pues, han contado todo otra vez. Bueno, porque ésa es nuestra voluntad; hemos anunciado todos los aspectos: que se mejore el 061 y el 112, las urgencias, la primaria, la de especialidad, la hospitalaria, los coordinadores ante nuevas patologías.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, Señoría.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Voy terminando, señora Presidenta. Nosotros hacemos

un repaso a todo y decimos que en el plazo de un tiempo se venga con propuestas; incluso, algunas ya se han aprobado por unanimidad, como la de la medicina primaria. Hemos hecho un recorrido por los aspectos que nosotros consideramos prioritarios. Si es verdad que consideran la sanidad prioritaria -no discuto esos crecimientos de presupuestos, señora Presidenta-, nosotros lo que le hemos dicho -lo que mi Portavoz le ha dicho- es que desde el año 1992 hasta 2004 -¿verdad, consejera de economía?- los ingresos reales suministrados por el sistema financiero autonómico crecieron un 47,7 por ciento, mientras que los sanitarios crecieron aquí un 35 por ciento. Es el mismo argumento que dimos con la polémica en el reparto de presupuestos. Entendíamos que si el presupuesto de la Comunidad subía 7, todo aquello que subía por encima de 7 era prioridad del Gobierno, y lo que estaba por debajo no era prioridad. Ya sé que es un brochazo grueso que se puede matizar y mejorar, pero lo que le estamos planteando ahora es que todo lo que sea gastar menos en una política tan importante como la sanitaria de lo que recibe del sistema no es estar priorizando.

Con relación a las dos últimas, una plantea el pacto por el agua. He oído que van a votar en contra todas las resoluciones. Si van a votar todas en contra, les voy a pedir que se vuelvan a leer nuestra resolución del agua, porque nosotros, con nuestra voluntad de pacto, lo que hemos hecho se lo voy a decir, es coger el programa del Partido Popular, y hemos hecho estas propuestas de resolución basándonos en la mayoría de los puntos de lo que quería hacer el Partido Popular sobre agua. Era la mejor forma de mostrar ante ustedes el deseo de un pacto sobre política de agua.

La Sra. **PRESIDENTA**: Finalice, señora Fernández.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Gracias, señora Presidenta. Por último, les pedimos el pacto por la movilidad sostenible. También, como en muchos aspectos discutidos en esta Cámara, hemos propuesto la Ley de Movilidad Sostenible, un plan estratégico de transporte y un plan de obras global. No me ha dado tiempo a preguntarle a mi Portavoz, pero a mí me ha sonado bien cuando la Presidenta ha dicho: paralizamos el intercambiador de Moncloa.

Me faltan conocimiento suficiente y datos para saber si ése era el mejor o era mejor otro, pero me sonaba bien esa política de decir: vamos a ver si damos sostenibilidad y no dejamos a la gente horas y horas en mitad de la circulación.

Por último, y con el agradecimiento a la Presidenta, nosotros vamos a votar a favor de una propuesta de resolución del Partido Popular, y nos vamos a abstener en otras cuatro. Creo que mejor mensaje para la ciudadanía de acercarnos con voluntad de pacto no la hay; ahora la palabra es de ustedes. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Tiene la palabra la señora Cifuentes, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de 10 minutos.

La Sra. **CIFUENTES CUENCAS**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, después de casi dos días de debate, yo voy a tratar de ser lo más breve posible. Tampoco es que tengamos mucho tiempo, pero quiero comenzar mi intervención haciendo una referencia a algo que dijo no solamente un gran militar y un gran estratega, sino, sobre todo, un buen gobernante, y es algo así como que el mejor gobernante, el buen gobernante, es aquel que es capaz de dar a los ciudadanos esperanza. Yo creo que por motivos dobles, además, éste es un buen gobierno; ésta es una buena Presidenta, y creo que ha quedado patente en el discurso (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) que ayer tuvimos oportunidad de escuchar, en el que no solamente se habló de cuál era la situación de nuestra región y cómo había mejorado en aspectos importantísimos para los ciudadanos en el último año, sino, sobre todo, en el que se trasladó esperanza, se trasladaron propuestas, se trasladaron líneas de actuación concretas, y realizaciones que se van a llevar a cabo, muchas de las cuales vamos a votar en estos momentos, en forma de propuestas de resolución, los diferentes Grupos.

Sí quiero decir a la señora Fernández que entendemos que no ha habido falta de respeto institucional; no nos consta que se haya producido ninguna rueda de prensa, lo digo para su

tranquilidad. Nos consta que, lógicamente, ante un nombramiento importantísimo -y me sorprende-, usted haga esta afirmación, porque debería estar quizá más centrada, y además contenta con una medida importantísima como el hecho de haber nombrado a una nueva Consejera de Inmigración para atender a ese colectivo tan importante y tan necesitado numérica, cuantitativa y cualitativamente en nuestra región, más que fijarse en el hecho anecdótico de que haya podido llamar la atención de los medios de comunicación. Sí nos parece, sin embargo, falta de respeto institucional que apenas hace unos días, mientras todos los Presidentes de las Comunidades Autónomas se encontraban reunidos precisamente para hablar y para debatir de un tema tan importante como la financiación de las Comunidades Autónomas, la financiación de la sanidad pública, en ese mismo momento el Ministro de Hacienda estuviera dando una rueda de prensa para dar a conocer a los medios la propuesta antes que a los propios participantes de la reunión.

En cualquier caso -y usted aprovechará esta ocasión para transmitirle esa reflexión a los miembros de su Gobierno-, menos mal, señora Fernández, que usted ha reconocido en su discurso que se ha llegado a acuerdos con las fuerzas sociales, porque en esta dinámica de negar todo y de presentar un mundo diferente y una realidad que no se corresponde, ni los datos son los mismos, nos hubiéramos temido que hasta eso se hubiera negado. ¿Por qué hago esta última afirmación? Porque aquí se han dicho cosas que no son ciertas. Desgraciadamente, no tenemos tiempo para desvelar y para ir desgranando uno a uno todos los datos de las falsedades, de las medidas verdades o de las inexactitudes que se han dicho. Pero aprovecho también esta oportunidad para decir que me ha llenado de sorpresa ver las propuestas de resolución del Grupo Socialista porque yo me esperaba haber encontrado una que dijera: "El Partido Socialista solicita al Gobierno de la Comunidad que se baje el Impuesto de Transmisiones", porque es un compromiso al que la señora portavoz adjunta, no doña Matilde sino la señora Porta, se comprometió ayer en un medio de comunicación; dijo que iba a presentar esa propuesta de resolución, y nosotros, que nos hubiera encantado estudiarla, quizá para apoyarla, nos hemos encontrado con la gran sorpresa de que, desgraciadamente, no la han presentado ustedes.

¿No será quizá porque el Partido Socialista no propone bajar impuestos? El Partido Socialista es el partido que sube los impuestos, como todos los ciudadanos saben, afortunadamente, y, desde luego, en esta Comunidad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y lo demás, señora Porta, señora Fernández, señores Diputados socialista, Señorías, lo demás son discursos que no van a ninguna parte. Al final lo que nos importa únicamente son sólo las realizaciones.

Puesto que hablamos de realizaciones, he de decirle a la señora Fernández que se ha equivocado otra vez, porque usted ha dado por hecho que nosotros no íbamos a votar nada. Es verdad que yo he dicho que teníamos un verdadero problema, porque ¿qué es lo que han hecho ustedes? En esta nueva política, no ya del talante, sino de la mano tendida, ustedes nos tienden la mano ofreciendo una serie de acuerdos, pero en el fondo nos extienden la mano y la encogen, porque cuando se la vamos a dar, la retiran.

En sus propuestas hay muchísimos puntos que son perfectamente asumibles. ¡Cómo no vamos a estar a favor de que se tomen medidas sociales y de todo tipo que ustedes proponen! Por supuesto que sí; algunas ya se están haciendo, pero otras estaríamos dispuestos a estudiarlas, y así se lo he trasladado. ¿Qué es lo que ocurre? Que ustedes hacen una propuesta trampa, porque en una propuesta de resolución presentan 14 cosas diferentes, siete asumibles. Hemos pedido votación por separado, y ustedes se han negado, con lo cual ustedes nos están queriendo llevar a la situación de poder decir que el Partido Popular es un partido que no dialoga, que es un partido que no quiere llegar a acuerdos, y esto no es verdad. Si no vamos a poder llegar a más acuerdos es porque ustedes lo están impidiendo, están negándose a que realicemos votación separada y, sobre todo, a que podamos llegar a acuerdos transaccionales. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y, a pesar de eso, le anuncio, señora Fernández, que vamos a votar a favor, y espero que se alegre -espero que al menos se alegre de esto-, de dos de sus propuestas de resolución, en concreto la número 1 y la número 7.

En cuanto a la número 1, lógicamente, la observamos con satisfacción, y además nos gusta ver que nuestro programa electoral es la inspiración

de sus propuestas de resolución; espero que continuemos con este mismo camino en lo que queda de Legislatura. Desde luego, si lo hacen así, probablemente tendrían mejores perspectivas electorales, porque lo que es evidente es que a los ciudadanos de esta Comunidad les gusta nuestro programa electoral porque lo han votado; por tanto, yo les pediría que siguieran.

Con respecto a la número 7, ¿cómo pueden ustedes dudar de que nosotros fuéramos a votar a favor de esta propuesta de resolución si lo que en este momento estamos deseando es poderles ayudar a ustedes y a la Federación Socialista Madrileña a poder resolver ese pequeñísimo problema doméstico de temporalidad en el trabajo que tienen ustedes, de precariedad! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Nos ha gustado mucho, porque de esta manera nosotros vamos a poder contar con los instrumentos adecuados para ayudarles a solventar esto cuanto antes y de la mejor manera para todos.

En cuanto a las propuestas del Grupo Parlamentario Popular voy a hablar poco, porque en realidad prácticamente todas, excepto una, que es el gran pacto del agua, han sido explicadas, tanto por nuestro portavoz Antonio Beteta como por la Presidenta a lo largo del debate. Y respecto a las propuestas de resolución de Izquierda Unida, tengo que decirle al señor García Castaño varias cosas. De verdad, yo a usted le estoy cogiendo bastante aprecio, y por eso le digo con todo el cariño del mundo que me parece un poco sorprendente que usted con lo joven que es mantenga ese discurso político tan rancio, tan caduco, tan ajeno a la realidad. Lo comprendo en el caso de otros compañeros suyos; no les estoy yo llamando mayores, ni muchísimo menos, pero todos somos producto de nuestra evolución y de nuestras circunstancias; entonces sería lógico y comprensible y todos los entenderíamos, pero, ¿cómo es posible que un líder de su categoría y de su proyección en estos momentos tenga como referencia política de modelo económico y social a un dictador como Castro? Le digo de verdad que yo eso no lo voy a entender nunca. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) No lo voy a entender nunca; no compartimos su modelo político para nada. Se lo vuelvo a repetir: me parece que su discurso es rancio y su ideología y está obsoleta. Afortunadamente, también es muy minoritaria en

este país y en esta Comunidad Autónoma; eso me tranquiliza.

Le voy a decir otra cosa que me ha preocupado todavía más y que usted repite de manera reincidente cada vez que sube a la tribuna. Mire, yo no soy quien para dar consejos a nadie, pero yo creo -y no tendría que hablar de esto tampoco porque no le interesa a nadie, y se lo digo desde un agnosticismo militante- que usted debería ser más tolerante con las convicciones religiosas de los demás (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), no solamente porque en este país y en esta Comunidad Autónoma hay muchísimas personas que tienen unas creencias, y esas creencias no sólo son legítimas, que lo son, sino que además son muy respetables. Usted aprovecha cada ocasión que tiene de subir a esta tribuna para tratar de ridiculizar las creencias íntimas y personales, y a eso no le voy a poner adjetivos; le diré simplemente que eso es muy feo. Además, usted, si fuera un poco más reflexivo, se daría cuenta de que tampoco le conviene demasiado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

En cualquier caso, tengo que decirle, señor García Castaño, que no compartimos sus propuestas. Lógicamente, como del blanco al negro hay una larga trayectoria y matices de grises, hay puntos concretos en los cuales podríamos estar de acuerdo -y se lo he dicho a usted también-, y estaríamos dispuestos incluso a aprobar algunos aspectos concretos de sus propuestas de resolución si ustedes también, en un alarde de talante, mano tendida y diálogo, cooperasen. Tampoco quieren votación separada, ni transaccionales, ni nada, porque con esto de "al Partido Popular ni agua", ustedes han decidido arrinconarnos. Yo, puestos a dar consejos, y como ya estamos acabando el debate, le diría incluso que electoralmente quizás les convendría no actuar permanentemente en la misma línea, diciendo lo mismo y como campana que repica de lo que dice el Partido Socialista. En definitiva, aquí cada cual se busca la vida como puede y cada cual define su estrategia; la suya está equivocada completamente. En cualquier caso, nosotros esperamos que ustedes se equivoquen lo mínimo, porque entendemos que en este Parlamento todas las fuerzas políticas tenemos mucho que decir, aunque no lo compartamos. Por ello, también esperamos que en la votación, ya que todavía tienen

tiempo para pensarlo -igual que usted, señor García Castaño, tiene tiempo y años para replantearse su futuro- se replantearan ustedes su situación, que volvieran a estudiar las propuestas que presenta el Partido Popular, que son todas propuestas dirigidas a mejorar el bienestar de los ciudadanos, y a continuar en la misma línea de progreso y bienestar que el Gobierno emprendió hace casi dos años. Por tanto, les pediría que lo volvieran a pensar y que votaran a favor de estas propuestas que, en definitiva, son medidas para todos los ciudadanos. Nada más, y muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría. A continuación, y siguiendo el orden establecido en el artículo 219.10 del Reglamento de la Asamblea, las propuestas de resolución que han sido defendidas por los Grupos Parlamentarios van a ser sometidas a votación de mayor a menor. Señorías, llamo a votación. Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. (*Pausa.*) Para dar mayor agilidad a la votación, les comunico que la misma se va a producir por el procedimiento ordinario de mano alzada siguiendo el artículo 124, a) del Reglamento de la Asamblea. A efectos de las votaciones, la Secretaria General me informa que se encuentran presentes 57 Diputados del Grupo Parlamentario Popular, 44 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y 9 Diputados del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. ¿Están de acuerdo todos los Portavoces? (*Asentimiento.*) Gracias.

En primer lugar, votaremos las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. Votamos la propuesta de resolución número 1.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor y 53 votos en contra.*)

Votamos la propuesta de resolución número 2.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor y 53 votos en contra.*)

Votamos la propuesta de resolución número 3.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor y 53 votos en contra.)

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número 4.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor, 9 votos en contra y 44 abstenciones.)

A continuación, votamos la propuesta número 5, también del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor, 9 votos en contra y 44 abstenciones.)

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por unanimidad.)

Votamos la última propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular, que es la número 7.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 57 votos a favor, 9 votos en contra y 44 abstenciones.)

Comenzamos con la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y lo hacemos con la propuesta de resolución número 1.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por unanimidad.)

Votamos la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 44 votos a favor, 57 votos en contra y 9 abstenciones.)

Votamos la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por unanimidad.)

A continuación, votamos las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario

Izquierda Unida. Votamos la propuesta de resolución número 1.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 9 votos a favor, 57 votos en contra y 44 abstenciones.)

Votamos la propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Por último, votamos la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 57 votos en contra.)

Señorías, finalizadas las votaciones, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Eran las dieciocho horas y cuatro minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES
Web: www.asambleamadrid.es

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M.	Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M.	Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM	Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00. €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.				112,39 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM				16,00 €.
- IVA incluido -				

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C - - - - -

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2005,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2005.